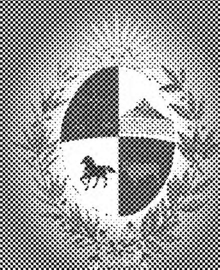
Año XCVIII - Montevideo, lunes 29 de setiembre de 2003 - Nº 26.349

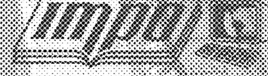
DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



UruguayNatural





REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY

TOCAF

DECRETO 194/997 del 10/06/97

Texto Ordenado de Contab... Administración Financiera

Concord...

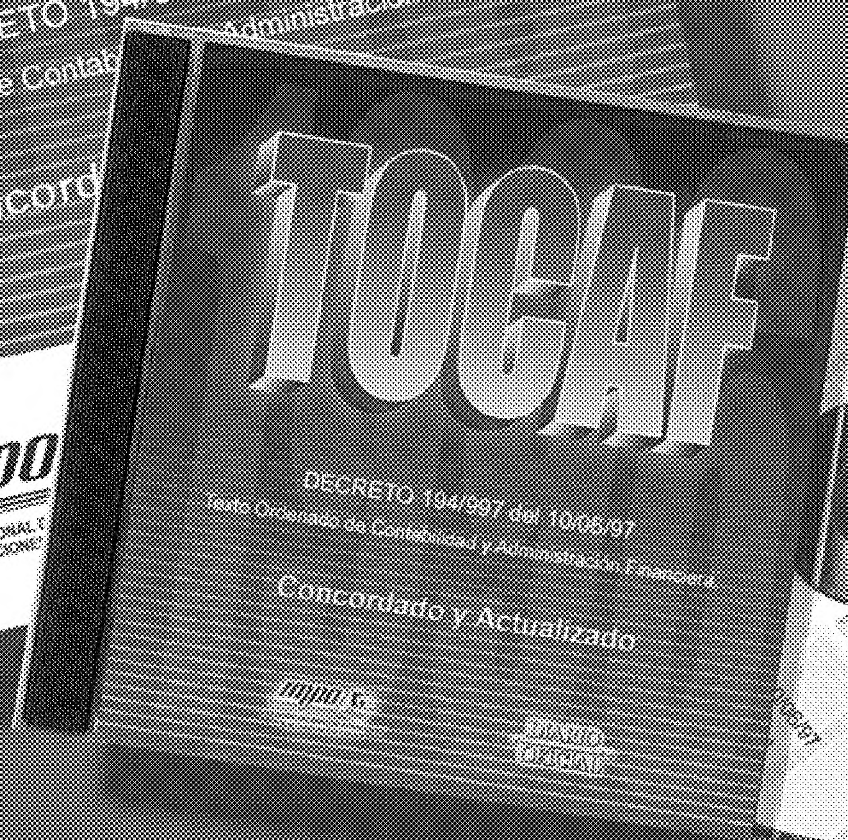
impo
DIRECCION NACIONAL D...
PUBLICACIONE...

Precio de VENTA

Libro
$ 210

Compact disc
$ 140

Libro + Cd
$ 250





Edita y Distribuye

impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES

DIARIO
OFICIAL

Av. 18 de Julio 1373 - Agrim. Germán Barbato 1373/1379 - Montevideo Uruguay
Teléfonos: 908 50 42 - 908 52 76 - 908 51 80 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCIX - Nº 26.349 - Montevideo, lunes 29 de setiembre de 2003

Tomo 393

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

Sigue al dorso

AVISOS

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1

Resolución 1.334/003

Modifícase el numeral 1º de la Resolución de 10 de setiembre de 2003 por la cual se concedió licencia ordinaria al Sr. Ministro del Interior.
(2.773)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 23 de setiembre de 2003

VISTO: la resolución de la Presidencia de la República P/625 de fecha 10 de setiembre de 2003 por la que se concedió licencia ordinaria al Señor Ministro del Interior, Escribano Guillermo Stirling desde el 14 al 23 de setiembre de 2003 inclusive, y se designó Ministro interino mientras durara su ausencia, al Sr. Subsecretario, Dr. Daniel Borrelli;

CONSIDERANDO: que en el día de la fecha el Escribano Guillermo Stirling se reintegró de su licencia, por lo que procede modificar la resolución citada en el Visto;

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Modifícase el numeral 1º de la Resolución de la Presidencia de la República P/625 de 10 de setiembre de 2003, en el sentido de establecer que la licencia ordinaria otorgada al Sr. Ministro del Interior, Escribano Guillermo Stirling, se extendió desde el 14 hasta el 21 de setiembre de 2003 inclusive.

2º.- Comuníquese, etc.
BATLLE.

---o---

2

Resolución 1.335/003

Desígnase Presidente de la Comisión Honoraria del Cooperativismo.
(2.774)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 23 de setiembre de 2003

VISTO: la Resolución de la Presidencia de la República P/567 de fecha 11 de julio de 2001;

RESULTANDO: I) que por la misma se integró la Comisión Honoraria del Cooperativismo designando al entonces Sub Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Ing. Agr. Gonzalo Cibils en calidad de Presidente;

II) que por Resolución P/360 de 10 de diciembre de 2002 cesó en el cargo de Sub Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

CONSIDERANDO: que es necesario confirmar como Presidente de la Comisión Honoraria del Cooperativismo al Ing. Agr. Gonzalo Cibils;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase a partir del 10 de diciembre de 2002 como Presidente de la Comisión Honoraria del Cooperativismo al Ing. Agr. Gonzalo Cibils.

2º.- Comuníquese, notifíquese, etc.
BATLLE.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

3

Resolución 1.315/003

Otórgase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma AIREMAR S.A.
(2.754)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 23 de setiembre de 2003

VISTO: La solicitud de **AIREMAR S.A.** a fin de que se otorgue el beneficio de Seguro por Desempleo, que abona el Banco de Previsión Social, a 3 (tres), de sus trabajadores.

RESULTANDO: Que la caída de la actividad en la empresa, ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo, que en la actualidad no puede ser reintegrado.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se encuentra dentro de los plazos estipulados por el inciso 2º del artículo 10º del Decreto-ley Nº 15.180.

II) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al Seguro por Desempleo a efectos de permitir a la Empresa instrumentar las medidas necesarias a efectos de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del Decreto Ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE

1º.- Otórgase por el plazo de 90 (noventa), días el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a 3 (tres) trabajadores de la firma **AIREMAR S.A.** que se encuentren en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- El monto del Subsidio, que por esta Resolución se concede, se liquidará de conformidad a lo que dispone el artículo 6º del Decreto Ley Nº 15.180, de 20 de agosto de 1981.

3º.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
BATLLE, SANTIAGO PEREZ DEL CASTILLO.

---o---

4

Resolución 1.316/003

Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma ARENER S.A.
(2.755)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 23 de setiembre de 2003

VISTO: La solicitud de **ARENER S.A.** a fin de que se amplíe el

beneficio de Seguro por Desempleo, que abona el Banco de Previsión Social, a 5 (cinco), de sus trabajadores.

RESULTANDO: Que la caída de la actividad en la empresa, ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo, que en la actualidad no puede ser reintegrado.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se encuentra dentro de los plazos estipulados por el inciso 2º del artículo 10º del Decreto-ley Nº 15.180.

II) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al Seguro por Desempleo a efectos de permitir a la Empresa instrumentar las medidas necesarias a efectos de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del Decreto Ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE

1º.- Amplíase por el plazo de 90 (noventa), días el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a 5 (cinco) trabajadores de la firma **ARENER S.A.** que se encuentren en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- El monto del Subsidio, que por esta Resolución se concede, se liquidará de conformidad a lo que dispone el artículo 6º del Decreto Ley Nº 15.180, de 20 de agosto de 1981.

3º.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
BATLLE, SANTIAGO PEREZ DEL CASTILLO.

---o---

5

Resolución 1.317/003

Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma ATMA S.A.
(2.756)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 23 de setiembre de 2003

VISTO: La solicitud de **ATMA S.A.** a fin de que se amplíe el beneficio de Seguro por Desempleo, que abona el Banco de Previsión Social, a 10 (diez), de sus trabajadores.

RESULTANDO: Que la caída de la actividad en la empresa, ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo, que en la actualidad no puede ser reintegrado.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se encuentra dentro de los plazos estipulados por el inciso 2º del artículo 10º del Decreto-ley Nº 15.180.

II) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al Seguro por Desempleo a efectos de permitir a la Empresa instrumentar las medidas necesarias a efectos de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del Decreto Ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE

1º.- Amplíase por el plazo de 90 (noventa), días el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a 10 (diez) trabajadores de la firma **ATMA S.A.** que se encuentren en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- El monto del Subsidio, que por esta Resolución se concede, se liquidará de conformidad a lo que dispone el artículo 6º del Decreto Ley Nº 15.180, de 20 de agosto de 1981.

3º.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
BATLLE, SANTIAGO PEREZ DEL CASTILLO.

---o---

6

Resolución 1.318/003

Otórgase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma DELAZAR S.A.
(2.757)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 23 de setiembre de 2003

VISTO: La solicitud de **DELAZAR S.A.** a fin de que se otorgue el beneficio de Seguro por Desempleo, que abona el Banco de Previsión Social, a 8 (ocho), de sus trabajadores.

RESULTANDO: Que la caída de la actividad en la empresa, ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo, que en la actualidad no puede ser reintegrado.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se encuentra dentro de los plazos estipulados por el inciso 2º del artículo 10º del Decreto-ley Nº 15.180.

II) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al Seguro por Desempleo a efectos de permitir a la Empresa instrumentar las medidas necesarias a efectos de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del Decreto Ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE

1º.- Otórgase por el plazo de 90 (noventa), días el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a 6 (seis) trabajadores de la firma **DELAZAR S.A.** que se encuentren en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- Otórgase por el plazo de 30 (treinta), días el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a 2 (dos) trabajadores de la firma **DELAZAR S.A.** que se encuentren en condiciones legales de acceder al mismo.

3º.- El monto del Subsidio, que por esta Resolución se concede, se liquidará de conformidad a lo que dispone el artículo 6º del Decreto Ley Nº 15.180, de 20 de agosto de 1981.

4º.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
BATLLE, SANTIAGO PEREZ DEL CASTILLO.

---o---

7

Resolución 1.319/003

Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma DIALUR S.A.
(2.758)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 23 de setiembre de 2003

VISTO: La solicitud de **DIALUR S.A.** a fin de que se amplíe el beneficio de Seguro por Desempleo, que abona el Banco de Previsión Social, a 7 (siete), de sus trabajadores.

RESULTANDO: Que la caída de la actividad en la empresa, ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo, que en la actualidad no puede ser reintegrado.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se encuentra dentro de los plazos estipulados por el inciso 2º del artículo 10º del Decreto-ley Nº 15.180.

II) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al Seguro por Desempleo a efectos de permitir a la Empresa instrumentar las medidas necesarias a efectos de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del Decreto Ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE

1º.- Amplíase por el plazo de 90 (noventa), días el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a 6 (seis) trabajadores de la firma **DIALUR S.A.** que se encuentren en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- Amplíase por el plazo de 60 (sesenta), días el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a 1 (un) trabajador de la firma **DIALUR S.A.** que se encuentre en condiciones legales de acceder al mismo.

3º.- El monto del Subsidio, que por esta Resolución se concede, se liquidará de conformidad a lo que dispone el artículo 6º del Decreto Ley Nº 15.180, de 20 de agosto de 1981.

4º.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
BATLLE, SANTIAGO PEREZ DEL CASTILLO.

---o---

8

Resolución 1.320/003

Otórgase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma DICREL S.A.
(2.759)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 23 de setiembre de 2003

VISTO: La solicitud de **DICREL S.A.** a fin de que se otorgue el beneficio de Seguro por Desempleo, que abona el Banco de Previsión Social, a 2 (dos), de sus trabajadores.

RESULTANDO: Que la caída de la actividad en la empresa, ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo, que en la actualidad no puede ser reintegrado.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se encuentra dentro de los plazos estipulados por el inciso 2º del artículo 10º del Decreto-ley Nº 15.180.

II) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al Seguro por Desempleo a efectos de permitir a la Empresa instrumentar las medidas necesarias a efectos de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del Decreto Ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE

1º.- Otórgase por el plazo de 60 (sesenta), días el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a 1 (un) trabajador de la firma **DICREL S.A.** que se encuentre en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- Otórgase por el plazo de 30 (treinta), días el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a 1 (un) trabajador de la firma **DICREL S.A.** que se encuentre en condiciones legales de acceder al mismo.

3º.- El monto del Subsidio, que por esta Resolución se concede, se liquidará de conformidad a lo que dispone el artículo 6º del Decreto Ley Nº 15.180, de 20 de agosto de 1981.

4º.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
BATLLE, SANTIAGO PEREZ DEL CASTILLO.

---o---

9

Resolución 1.321/003

Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma FUMAYA S.A.
(2.760)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 23 de setiembre de 2003

VISTO: La solicitud de **FUMAYA S.A.** a fin de que se amplíe el beneficio de Seguro por Desempleo, que abona el Banco de Previsión Social, a 1 (uno), de sus trabajadores.

RESULTANDO: Que la caída de la actividad en la empresa, ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo, que en la actualidad no puede ser reintegrado.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se encuentra dentro de los plazos estipulados por el inciso 2º del artículo 10º del Decreto-ley Nº 15.180.

II) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al

Seguro por Desempleo a efectos de permitir a la Empresa instrumentar las medidas necesarias a efectos de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del Decreto Ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE

1º.- Amplíase por el plazo de 60 (sesenta), días el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a 1 (un) trabajador de la firma **FUMAYA S.A.** que se encuentre en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- El monto del Subsidio, que por esta Resolución se concede, se liquidará de conformidad a lo que dispone el artículo 6º del Decreto Ley Nº 15.180, de 20 de agosto de 1981.

3º.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
BATLLE, SANTIAGO PEREZ DEL CASTILLO.

---o---

10

Resolución 1.322/003

Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma STILO COLOR LTDA.
(2.761)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 23 de setiembre de 2003

VISTO: La solicitud de **STILO COLOR LTDA.** a fin de que se amplíe el beneficio de Seguro por Desempleo, que abona el Banco de Previsión Social, a 9 (nueve), de sus trabajadores.

RESULTANDO: Que la caída de la actividad en la empresa, ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo, que en la actualidad no puede ser reintegrado.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se encuentra dentro de los plazos estipulados por el inciso 2º del artículo 10º del Decreto-ley Nº 15.180.

II) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al Seguro por Desempleo a efectos de permitir a la Empresa instrumentar las medidas necesarias a efectos de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del Decreto Ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE

1º.- Amplíase por el plazo de 90 (noventa), días el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a 9 (nueve) trabajadores de la firma **STILO COLOR LTDA.** que se encuentren en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- El monto del Subsidio, que por esta Resolución se concede, se liquidará de conformidad a lo que dispone el artículo 6º del Decreto Ley Nº 15.180, de 20 de agosto de 1981.

3º.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
BATLLE, SANTIAGO PEREZ DEL CASTILLO.

---o---

11

Resolución 1.323/003

Modifícase los numerales 1º y 2º de la Resolución 1.005/003, por la cual se otorga por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma LA NUEVA CERRO S.A.
(2.762)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 23 de setiembre de 2003

VISTO: La Resolución Nº 1.005/003, de 29 de julio de 2003.

RESULTANDO: I) Que por la referida Resolución se otorgó el beneficio de Seguro por Desempleo a 10 (diez), trabajadores de **LA NUEVA CERRO S.A.**

II) Que se padeció error en dicha Resolución ya que se le otorgó a un trabajador por 30 (treinta) días, debiéndosele otorgar por 90 (noventa) días.

CONSIDERANDO: Que se entiende conveniente modificar los numerales 1º y 2º de la Resolución Nº 1.005/003, de 29 de julio de 2003, a efectos de posibilitar que todos los trabajadores se encuentren en la misma condición.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE

1º.- Modifícase los numerales 1º y 2º de la Resolución Nº 1.005/003, de 29 de julio de 2003, los que quedarán redactados de la siguiente manera: "**1º**) Otórgase por el plazo de 90 (noventa), días el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social, a 6 (seis), trabajadores de la firma **LA NUEVA CERRO S.A.** que se encuentren en condiciones legales de acceder al mismo; **2º**) Otórgase por el plazo de 30 (treinta), días el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social, a 4 (cuatro), trabajadores de la firma **LA NUEVA CERRO S.A.** que se encuentren en condiciones legales de acceder al mismo"

2º.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
BATLLE, SANTIAGO PEREZ DEL CASTILLO.

---o---

12

Resolución 1.324/003

Otórgase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma MIGUEL A. SILVERA.
(2.763)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 23 de setiembre de 2003

VISTO: La solicitud de **MIGUEL A. SILVERA** a fin de que se

otorgue el beneficio de Seguro por Desempleo, que abona el Banco de Previsión Social, a 3 (tres), de sus trabajadores.

RESULTANDO: Que la caída de la actividad en la empresa, ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo, que en la actualidad no puede ser reintegrado.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se encuentra dentro de los plazos estipulados por el inciso 2º del artículo 10º del Decreto-ley Nº 15.180.

II) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al Seguro por Desempleo a efectos de permitir a la Empresa instrumentar las medidas necesarias a efectos de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del Decreto Ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE

1º.- Otórgase por el plazo de 90 (noventa), días el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a 3 (tres) trabajadores de la firma **MIGUEL A. SILVERA** que se encuentren en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- El monto del Subsidio, que por esta Resolución se concede, se liquidará de conformidad a lo que dispone el artículo 6º del Decreto Ley Nº 15.180, de 20 de agosto de 1981.

3º.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
BATLLE, SANTIAGO PEREZ DEL CASTILLO.

---o---

13

Resolución 1.325/003

Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma NEUMATICOS SAN JOSE S.A. (2.764)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 23 de setiembre de 2003

VISTO: La solicitud de **NEUMATICOS SAN JOSE S.A.** a fin de que se amplíe el beneficio de Seguro por Desempleo, que abona el Banco de Previsión Social, a 6 (seis), de sus trabajadores.

RESULTANDO: Que la caída de la actividad en la empresa, ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo, que en la actualidad no puede ser reintegrado.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se encuentra dentro de los plazos estipulados por el inciso 2º del artículo 10º del Decreto-ley Nº 15.180.

II) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al Seguro por Desempleo a efectos de permitir a la Empresa instrumentar las medidas necesarias a efectos de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del Decreto Ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE

1º.- Amplíase por el plazo de 90 (noventa), días el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a 6 (seis) trabajadores de la firma **NEUMATICOS SAN JOSE S.A.** que se encuentren en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- El monto del Subsidio, que por esta Resolución se concede, se liquidará de conformidad a lo que dispone el artículo 6º del Decreto Ley Nº 15.180, de 20 de agosto de 1981.

3º.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
BATLLE, SANTIAGO PEREZ DEL CASTILLO.

---o---

14

Resolución 1.326/003

Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma ICAU LTDA. (2.765)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 23 de setiembre de 2003

VISTO: La solicitud de **ICAU LTDA.** a fin de que se amplíe el beneficio de Seguro por Desempleo, que abona el Banco de Previsión Social, a 4 (cuatro), de sus trabajadores.

RESULTANDO: Que la caída de la actividad en la empresa, ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo, que en la actualidad no puede ser reintegrado.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se encuentra dentro de los plazos estipulados por el inciso 2º del artículo 10º del Decreto-ley Nº 15.180.

II) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al Seguro por Desempleo a efectos de permitir a la Empresa instrumentar las medidas necesarias a efectos de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del Decreto Ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE

1º.- Amplíase por el plazo de 90 (noventa), días el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a 4 (cuatro) trabajadores de la firma **ICAU LTDA.** que se encuentren en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- El monto del Subsidio, que por esta Resolución se concede, se liquidará de conformidad a lo que dispone el artículo 6º del Decreto Ley Nº 15.180, de 20 de agosto de 1981.

3º.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
BATLLE, SANTIAGO PEREZ DEL CASTILLO.

---o---

15

Resolución 1.327/003

Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma M. F. TECNOLOGIA LTDA. (2.766)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 23 de setiembre de 2003

VISTO: La solicitud de **M. F. TECNOLOGIA LTDA.** a fin de que se amplíe el beneficio de Seguro por Desempleo, que abona el Banco de Previsión Social, a 4 (cuatro), de sus trabajadores.

RESULTANDO: Que la caída de la actividad en la empresa, ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo, que en la actualidad no puede ser reintegrado.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se encuentra dentro de los plazos estipulados por el inciso 2º del artículo 10º del Decreto-ley Nº 15.180.

II) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al Seguro por Desempleo a efectos de permitir a la Empresa instrumentar las medidas necesarias a efectos de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del Decreto Ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE

1º.- Amplíase por el plazo de 90 (noventa), días el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a 4 (cuatro) trabajadores de la firma **M. F. TECNOLOGIA LTDA.** que se encuentren en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- El monto del Subsidio, que por esta Resolución se concede, se liquidará de conformidad a lo que dispone el artículo 6º del Decreto Ley Nº 15.180, de 20 de agosto de 1981.

3º.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
BATLLE, SANTIAGO PEREZ DEL CASTILLO.

---o---

16

Resolución 1.328/003

Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma L'ACTUEL S.R.L. (2.767)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 23 de setiembre de 2003

VISTO: La solicitud de **L'ACTUEL S.R.L.** a fin de que se amplíe el beneficio de Seguro por Desempleo, que abona el Banco de Previsión Social, a 8 (ocho), de sus trabajadores.

RESULTANDO: Que la caída de la actividad en la empresa, ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo, que en la actualidad no puede ser reintegrado.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se encuentra dentro de los plazos estipulados por el inciso 2º del artículo 10º del Decreto-ley Nº 15.180.

II) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al Seguro por Desempleo a efectos de permitir a la Empresa instrumentar las medidas necesarias a efectos de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del Decreto Ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE

1º.- Amplíase por el plazo de 90 (noventa), días el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a 8 (ocho) trabajadores de la firma **L'ACTUEL S.R.L.** que se encuentren en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- El monto del Subsidio, que por esta Resolución se concede, se liquidará de conformidad a lo que dispone el artículo 6º del Decreto Ley Nº 15.180, de 20 de agosto de 1981.

3º.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
BATLLE, SANTIAGO PEREZ DEL CASTILLO.

---o---

17

Resolución 1.329/003

Otórgase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma OSCAR ARIEL FALERO ALANIS. (2.768)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 23 de setiembre de 2003

VISTO: La solicitud de **OSCAR ARIEL FALERO ALANIS** a fin de que se otorgue el beneficio de Seguro por Desempleo, que abona el Banco de Previsión Social, a 5 (cinco), de sus trabajadores.

RESULTANDO: Que la caída de la actividad en la empresa, ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo, que en la actualidad no puede ser reintegrado.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se encuentra dentro de los plazos estipulados por el inciso 2º del artículo 10º del Decreto-ley Nº 15.180.

II) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al Seguro por Desempleo a efectos de permitir a la Empresa instrumentar las medidas necesarias a efectos de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del Decreto Ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE

1º.- Otórgase por el plazo de 90 (noventa), días el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a 5 (cinco) trabajadores de la firma **OSCAR ARIEL FALERO ALANIS** que se encuentren en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- El monto del Subsidio, que por esta Resolución se concede, se liquidará de conformidad a lo que dispone el artículo 6º del Decreto Ley Nº 15.180, de 20 de agosto de 1981.

3º.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
BATLLE, SANTIAGO PEREZ DEL CASTILLO.

---o---

18

Resolución 1.330/003

Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma PABLO CES LINES.
(2.769)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 23 de setiembre de 2003

VISTO: La solicitud de **PABLO CES LINES** a fin de que se amplíe el beneficio de Seguro por Desempleo, que abona el Banco de Previsión Social, a 4 (cuatro), de sus trabajadores.

RESULTANDO: Que la caída de la actividad en la empresa, ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo, que en la actualidad no puede ser reintegrado.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se encuentra dentro de los plazos estipulados por el inciso 2º del artículo 10º del Decreto-ley Nº 15.180.

II) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al Seguro por Desempleo a efectos de permitir a la Empresa instrumentar las medidas necesarias a efectos de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del Decreto Ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE

1º.- Amplíase por el plazo de 90 (noventa), días el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a 4 (cuatro) trabajadores de la firma **PABLO CES LINES** que se encuentren en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- El monto del Subsidio, que por esta Resolución se concede, se liquidará de conformidad a lo que dispone el artículo 6º del Decreto Ley Nº 15.180, de 20 de agosto de 1981.

3º.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
BATLLE, SANTIAGO PEREZ DEL CASTILLO.

---o---

19

Resolución 1.331/003

Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma RENSA S.A.
(2.770)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 23 de setiembre de 2003

VISTO: La solicitud de **RENSA S.A.** a fin de que se amplíe el beneficio de Seguro por Desempleo, que abona el Banco de Previsión Social, a 15 (quince), de sus trabajadores.

RESULTANDO: Que la caída de la actividad en la empresa, ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo, que en la actualidad no puede ser reintegrado.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se encuentra dentro de los plazos estipulados por el inciso 2º del artículo 10º del Decreto-ley Nº 15.180.

II) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al Seguro por Desempleo a efectos de permitir a la Empresa instrumentar las medidas necesarias a efectos de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del Decreto Ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE

1º.- Amplíase por el plazo de 90 (noventa), días el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a 9 (nueve) trabajadores de la firma **RENSA S.A.** que se encuentren en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- Amplíase por el plazo de 30 (treinta), días el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a 6 (seis) trabajadores de la firma RENSA S.A. que se encuentren en condiciones legales de acceder al mismo.

3º.- El monto del Subsidio, que por esta Resolución se concede, se liquidará de conformidad a lo que dispone el artículo 6º del Decreto Ley Nº 15.180, de 20 de agosto de 1981.

4º.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
BATLLE, SANTIAGO PEREZ DEL CASTILLO.

---o---

20

Resolución 1.332/003

Otórgase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma OFEROL S.A.
(2.771)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 23 de setiembre de 2003

VISTO: La solicitud del Sindicato de **OFEROL S.A.** a fin de

que se otorgue el beneficio de Seguro por Desempleo, que abona el Banco de Previsión Social, a 101 (ciento uno), de sus trabajadores.

RESULTANDO: Que la caída de la actividad en la empresa, ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo, que en la actualidad no puede ser reintegrado.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se encuentra dentro de los plazos estipulados por el inciso 2º del artículo 10º del Decreto-ley Nº 15.180.

II) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al Seguro por Desempleo a efectos de permitir a la Empresa instrumentar las medidas necesarias a efectos de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del Decreto Ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE

1º.- Otórgase por el plazo de 90 (noventa), días el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a 101 (ciento un) trabajadores que revistaban en la firma **OFEROL S.A.** que se encuentren en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- El monto del Subsidio, que por esta Resolución se concede, se liquidará de conformidad a lo que dispone el artículo 6º del Decreto Ley Nº 15.180, de 20 de agosto de 1981.

3º.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
BATLLE, SANTIAGO PEREZ DEL CASTILLO.

---o---

21
Resolución 1.333/003

Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma SERLY LTDA.
(2.772)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 23 de setiembre de 2003

VISTO: La solicitud de **SERLY LTDA.** a fin de que se amplíe el beneficio de Seguro por Desempleo, que abona el Banco de Previsión Social, a 4 (cuatro), de sus trabajadores.

RESULTANDO: Que la caída de la actividad en la empresa, ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo, que en la actualidad no puede ser reintegrado.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se encuentra dentro de los plazos estipulados por el inciso 2º del artículo 10º del Decreto-ley Nº 15.180.

II) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al Seguro por Desempleo a efectos de permitir a la Empresa instrumentar las medidas necesarias a efectos de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del Decreto Ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE

1º.- Amplíase por el plazo de 90 (noventa), días el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a 4 (cuatro) trabajadores de la firma **SERLY LTDA.** que se encuentren en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- El monto del Subsidio, que por esta Resolución se concede, se liquidará de conformidad a lo que dispone el artículo 6º del Decreto Ley Nº 15.180, de 20 de agosto de 1981.

3º.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
BATLLE, SANTIAGO PEREZ DEL CASTILLO.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
CUARTO TURNO

ESTHER RODRIGUEZ TASSANO, (Ficha: 403 2003 A).
Montevideo, 21 de agosto de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25963 Set 19- Oct 02

JUZGADO DE FAMILIA
SEXTO TURNO

EVA o EVA URSINA MELGAREJO AIRAUDO o AIRANDO, (Ficha: 360 2003).
Montevideo, 11 de agosto de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25852 Set 17- Set 30

MERCEDES ORTEGA AMBROSETTI y OFELIA ORTEGA AMBROSETTI, (Ficha: 406 2003).
Montevideo, 8 de setiembre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25947 Set 18- Oct 01

VALENTIN TOSETTO TOBALDO y YOLANDA MACIEL OLIVERA, (Ficha: 103 2003).
Montevideo, 11 de setiembre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26145 Set 22- Oct 03

ERMIRIA de SOSA de SILVA o ERMIRIA de SOUZA de SILVA o ERMIRIA de SOUZA da SILVA o ERMIRIA de SOSA o ERMIRIA De SOUZA Da SILVA y de ANA WILMAR PROFUMO COITIÑO, (Ficha: 414 2003).
Montevideo, 1º de setiembre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 3375 10/p 26193 Set 23- Oct 06

FANTINA GIRO SANCHIRICO, (Ficha: 455 2003).
Montevideo, 11 de setiembre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26213 Set 23- Oct 06

ALCIDES CARLINI CAPOTE o CAPOTTE, (Ficha: 388 2003).
Montevideo, 1° de setiembre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26247 Set 24- Oct 07

CARLOTA BENTANCOR BENTANCOR o BENTANCUR BENTANCUR, (Ficha: 402 2003).
Montevideo, 11 de setiembre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26537 Set 26- Oct 09

DECIMOTERCER TURNO

JUAN LUIS MICHELONI FONSECA, (Ficha: 361 2003).
Montevideo, 8 de setiembre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25668 Set 16- Set 29

HAYDEE CUENCA, (Ficha: 268 2002).
Montevideo, 24 de diciembre de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25727 Set 16- Set 29

NORAH MALRECHAUFFE ROBAINA, (Ficha: 134 2003).
Montevideo, 22 de agosto de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25924 Set 18- Oct 01

AMADO FELIPE DUARTE MUÑOZ, (Ficha: 421 2003).
Montevideo, 8 de setiembre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25962 Set 19- Oct 02

ANGELA EMMA ROCCA BONINO, (Ficha: 564 2002).
Montevideo, 22 de octubre de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26160 Set 23- Oct 06

CARMEN YOLANDA ROBAINA VISCONTI, (Ficha: 422 2003).
Montevideo, 8 de setiembre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26222 Set 23- Oct 06

DAGOBERTO ANGLET DE LEON, (Ficha: 399 2003).
Montevideo, 2 de setiembre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26376 Set 25- Oct 08

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARIEM o MARIA LIFSCHUTZ o MARIEM o MARIA LISHüTZ o MARIEM o MARIA LIFSHÜTZ DE KATZ o MARIEM o MARIA KATZ, (Ficha: S 391 2003).
Montevideo, 12 de setiembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25818 Set 17- Set 30

MYRIAM ISABEL VELAZQUEZ BENTANCOR, (Ficha: S 387 2003).
Montevideo, 10 de setiembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26073 Set 22- Oct 03

PABLO BELLINI FIORITO, (Ficha: S 279 2003).
Montevideo, 16 de julio de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26076 Set 22- Oct 03

JULIA MICAELA PEDRAZZOLI LARRAMENDI, (Ficha: S 365 2003).
Montevideo, 4 de setiembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26234 Set 23- Oct 06

ANGELINA STURCHIO o STURCCHIO MONTEVERDE, (Ficha: S 444 2003).
Montevideo, 16 de setiembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26276 Set 24- Oct 07

AMANDA HAYDÉE CLAVIJO LARRAÑAGA, (Ficha: S 427 2003).
Montevideo, 16 de setiembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26277 Set 24- Oct 07

ULISES NORBERTO GARCIA RANEA, (Ficha: S 424 2003).
Montevideo, 16 de setiembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26497 Set 26- Oct 09

CLEVER RICARDO SARAGOZA COSTA, (Ficha: S 321 2002).
DEJANDO CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.
Montevideo, 25 de abril de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53973 Set 22- Oct 03

ALBERTO MANUEL ESPERON, (Ficha: S 358 2002).
Montevideo, 25 de julio de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54000 Set 23- Oct 06

SEGUNDO TURNO

CELESTINO LUCIANO LAPENNE BERGES y BLANCA AIDA IMAZ AÑON, (Ficha: S 237 2003).
Montevideo, 4 de junio de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25825 Set 17- Set 30

TERESA DE JESUS SIERRA SANZ o SANS, (Ficha: S 419 2003).
Montevideo, 8 de setiembre de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25889 Set 18- Oct 01

ROSA SEIJO COSTAS, MANUEL CHANS SEIJO, SELVA CHANS SEIJO y CONSTANTE PARDO RUIBAL, (Ficha: S 56 2003).
Montevideo, 21 de julio de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25922 Set 18- Oct 01

NICOLAS EDUARDO PORTUGAL o PORTUGAL TORRES, (Ficha: S 441 2003).
Montevideo, 11 de setiembre de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26147 Set 22- Oct 03

JOSEFA PARKER VINENT, (Ficha: S 435 2003).
Montevideo, 11 de setiembre de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26278 Set 24- Oct 07

MARIA ZULMA CASANOVA, (Ficha: S 462 2003).
Montevideo, 19 de setiembre de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26504 Set 26- Oct 09

TERCER TURNO

DELIA DORA o DORA DELIA o DORA DELIA ISOLDA o DELIA DORA ISOLDA o DORA ISOLDA VITACCA ROMANO, (Ficha: 406 2003).
Montevideo, 2 de setiembre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 25673 Set 16- Set 29

HORACIO SIMINO o CIMINO MARTINEZ, (Ficha: 373 2003).
Montevideo, 13 de agosto de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 25689 Set 16- Set 29

ERSILIA COPPOLA BONOMI, (Ficha: 438 2003).
Montevideo, 5 de setiembre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 25696 Set 16- Set 29

GREGORIO TOMATURGO CAMEJO FERNANDEZ, (Ficha: 177 2003).
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 25726 Set 16- Set 29

GREGORIO TOMATURGO CAMEJO FERNANDEZ, (Ficha: 177 2003).
Montevideo, 8 de mayo de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 25726 Set 19- Oct 02

MIRTHA SONIA CAZULO VENTURIELLO, (Ficha: 379 2003).
Montevideo, 20 de agosto de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 26068 Set 22- Oct 03

MARIA ELENA NAPIAS MARROCHE, (Ficha: 590 2002).
EDICTO AUXILIADO DE POBREZA.
Montevideo, 5 de setiembre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53896 Set 17- Set 30

CUARTO TURNO

ISAAC ERNESTO ROBLES BOGO, (Ficha: 431 2003 a).
Montevideo, 3 de setiembre de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25656 Set 16- Set 29

MARIA LUISA VARELA RIVEIRO, (Ficha: 401 2003 a).
Montevideo, 21 de agosto de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25848 Set 17- Set 30

OSCAR ROBERTO GUTIERREZ DARIAS y de JOSEFINA FRANCISCA DARIAS MARTINEZ, (Ficha: 299 2003 a).
Montevideo, 3 de setiembre de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25964 Set 19- Oct 02

BLANCA DELMA BERENGUER REQUENA, (Ficha: 458 2003 a).
Montevideo, 12 de setiembre de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26044 Set 19- Oct 02

JUANITA SYMANYSZYN o SYMANYSZIN GULKA, (Ficha: 406 2003 a).
Montevideo, 2 de setiembre de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26129 Set 22- Oct 03

MARIA ESTHER BENIA MORO, (Ficha: 415 2003 a).
Montevideo, 3 de setiembre de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26164 Set 23- Oct 06

ALFREDO NOE PIFFARETTI MORINI y de MARIA IRIS PALAVEZ, (Ficha: 190 2003 A).
Montevideo, 15 de mayo de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26293 Set 24- Oct 07

JUANITA HILDA COTROFE PEREYRA o JUANA HILDA CATROFE PEREYRA, (Ficha: 448 2003 a).
Montevideo, 12 de setiembre de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26353 Set 25- Oct 08

JUAN ELBANO GENESI MIBELLI, (Ficha: 488 2003 a).
Montevideo, 19 de setiembre de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26450 Set 26- Oct 09

QUINTO TURNO

SUSANA BURNA BAUCHE y HERMES ANIBAL MEDINA BURNA, (Ficha: 336 03).
Montevideo, 7 de agosto de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 25705 Set 16- Set 29

MARIA ESTHER FERRARI GRILLI, (Ficha: 421 03).
8 de setiembre de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 26069 Set 22- Oct 03

JUAN FRANCISCO GOMEZ C.I. 728775-2, (Ficha: 597 02).
Montevideo, 7 de mayo de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 26199 Set 23- Oct 06

ROSA BLANCA GRAÑA GALLO, (Ficha: 386 2003).
16 de setiembre de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 26509 Set 26- Oct 09

SEPTIMO TURNO

EUGENIO SCHABLICO KERBER, (Ficha: 576 2001).
Montevideo, 24 de julio de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25819 Set 17- Set 30

JUAN CARLOS MASPOLI BARBATO, (Ficha: 434 2003).
Montevideo, 4 de setiembre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26035 Set 19- Oct 02

RUBEN CALCAGNO ANDRADE, (Ficha: 340 2003).
Montevideo, 25 de julio de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26081 Set 22- Oct 03

FELICIA ARACELI PERALTA, (Ficha: 379 2003).
Montevideo, 6 de agosto de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26221 Set 23- Oct 06

IRKA GUMILA ZEBALLOS o CEBALLOS, (Ficha: 385 2003).
Montevideo, 12 de agosto de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26241 Set 23- Oct 06

ATANACIO o ATANASIO NEDELKOFF o NEDELCOFF ATANASOFF NEDELCOFF o NEDELKOFF, (Ficha: 457 2003).
Montevideo, 8 de setiembre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26415 Set 25- Oct 08

WALTER HUGO CAMY RODRIGUEZ, (Ficha: 425 2003).
Montevideo, 4 de setiembre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26451 Set 26- Oct 09

ELCIRA GRAU LOMBARDI y PEDRO FIDEL PANIZZA POLADURA, (Ficha: 78 2003).
Montevideo, 18 de marzo de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26493 Set 26- Oct 09

GERMAN ENRIQUE GLATTLI RIOS, (Ficha: S 466 99).
Montevideo, 30 de setiembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26532 Set 26- Oct 09

ALBERTO SEVERINO BENTANCUR FERNANDEZ, (Ficha: 408 2003).
Montevideo, 27 de agosto de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26533 Set 26- Oct 09

OCTAVO TURNO

BRUNA BELLUCCI PASSERI, (Ficha: S 421 2003).
Montevideo, 8 de setiembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25671 Set 16- Set 29

PIEDAD GUILLERMINA PEREIRA, (Ficha: S 436 2003).
Montevideo, 8 de setiembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25672 Set 16- Set 29

ROSA BLANCA o ROSA BLANCA PAULA JUANA VARZI RUIZ, (Ficha: S 428 2003).
Montevideo, 8 de setiembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25748 Set 17- Set 30

EDA MARTA GRAÑA GUELMO, (Ficha: S 394 2003).
Montevideo, 27 de agosto de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25827 Set 17- Set 30

MARIA TERESA YANNICELLI PRADERI, (Ficha: S 364 2003).
Montevideo, 11 de agosto de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25871 Set 18- Oct 01

LILIA CORREA BARRIOS, (Ficha: S 186 2003).
Montevideo, 15 de mayo de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26117 Set 22- Oct 03

HORTENSIA u HORTENCIA BIQUE TECHERA, (Ficha: S 189 2003).
Montevideo, 23 de mayo de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26124 Set 22- Oct 03

FILOMENA SIXTA REYES CARRIQUE, (Ficha: S 453 2003).
Montevideo, 16 de setiembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26131 Set 22- Oct 03

KRIKOR CHAHIKIAN YEMYEMIAN, (Ficha: S 469 2003).
Montevideo, 16 de setiembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26141 Set 22- Oct 03

FIDELINA VICTORIANA FERNANDEZ REY o FIDELINA FERNANDEZ REY, (Ficha: S 411 2003).
Montevideo, 8 de setiembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26215 Set 23- Oct 06

ENRIQUE ALBERTO VESCOVI PUPPO, (Ficha: S 358 2003).
Montevideo, 15 de setiembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26233 Set 23- Oct 06

MABEL VARELA POUSO, (Ficha: S 331 2001).
Montevideo, 20 de junio de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26274 Set 24- Oct 07

NOVENO TURNO

JUANA DEROSSI CASTRO, (Ficha: S 479 2002).
Montevideo, 21 de agosto de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25664 Set 16- Set 29

GALIANO GUERRA TEDESCO, (Ficha: S 323 2003).
Montevideo, 24 de julio de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25732 Set 17- Set 30

CARLOS EDUARDO ALVARIZA AMEZTOY, (Ficha: S 294 2003).
Montevideo, 16 de julio de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25829 Set 17- Set 30

ADELA GLADIS CARPINTERO FURTADO, (Ficha: S 199 2003).
Montevideo, 23 de mayo de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25843 Set 17- Set 30

JOSEFA BLANCA EIRALE SOLARE y LUIS ALBERTO PORLEY, (Ficha: S 401 2003).
Montevideo, 2 de setiembre de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26028 Set 19- Oct 02

CARLOS JULIO ORTIZ CASELLA, (Ficha: S 412 2003).
Montevideo, 11 de setiembre de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26235 Set 23- Oct 06

ROSA FAMIGLIETTI DELL'ERARIO, (Ficha: S 232 2003).
Montevideo, 4 de junio de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26355 Set 25- Oct 08

ALEJANDRO HUGO AMENGUAL BARRERA, LAURA AMENGUAL GARCIA y ALEJANDRO AMENGUAL GARCIA, (Ficha: S 413 2003).
Montevideo, 8 de setiembre de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26426 Set 25- Oct 08

LEONCIO ROTIMBER VIÑA BENITEZ, (Ficha: S 277 2003).
Montevideo, 16 de julio de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26475 Set 26- Oct 09

DECIMO TURNO

ANGELA VENUS SANELI, (Ficha: 356 2003).
Montevideo, 1° de agosto de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 25830 Set 17- Set 30

FRANCISCO CASAL VAZQUEZ, (Ficha: 351 2003).
Montevideo, 11 de agosto de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 25884 Set 18- Oct 01

PEDRO ANDRES GALLO SOLER, (Ficha: 432 2003).
Montevideo, 4 de setiembre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 25925 Set 18- Oct 01

SUSANA JUDITH PINO MAZZEI, (Ficha: 346 2003).
Montevideo, 28 de julio de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 25926 Set 18- Oct 01

ANGELA POLLERO ACARINO, (Ficha: 444 2003).
Montevideo, 9 de setiembre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 25958 Set 19- Oct 02

ARTIGAS MANUEL CASERZA MENDY, (Ficha: 384 2003).
Montevideo, 20 de agosto de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 26005 Set 19- Oct 02

EDUARDO ANSELMO SAMANDU, (Ficha: 380 2003).
Montevideo, 20 de agosto de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 26027 Set 19- Oct 02

LUIS MIGUEL PONSETI GRANELL, (Ficha: 434 2003).
Montevideo, 5 de setiembre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 26050 Set 23- Oct 06

JUAN MANIVESA GOMEZ, (Ficha: 401 2003).
Montevideo, 26 de agosto de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 26079 Set 22- Oct 03

OSCAR FERNANDO CASTRO VILA, (Ficha: 430 2003).
Montevideo, 2 de setiembre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 26130 Set 22- Oct 03

MANUEL SECO LOJO, (Ficha: 182 2003).
Montevideo, 15 de mayo de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 26378 Set 25- Oct 08

MARIA SUSANA IRAZABAL ARROSPIDE, (Ficha: 415 2003).
Montevideo, 2 de setiembre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 26500 Set 26- Oct 09

DECIMOPRIMER TURNO

CARMEN JORGELINA POSE DIAZ, (Ficha: 303 2003 a).
Montevideo, 30 de junio de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25655 Set 16- Set 29

RHIN PEDRO SIERRA PLACIDO, (Ficha: 384 2003 a).
Montevideo, 14 de agosto de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25860 Set 18- Oct 01

NAHIR ROSA PIEGAS OLIU, (Ficha: 391 2003 a).
Montevideo, 21 de agosto de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25932 Set 18- Oct 01

JUAN MARIA GIRONA BARBOZA, (Ficha: 292 2003 a).
Montevideo, 25 de junio de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25971 Set 19- Oct 02

SEGUNDA BATISTA CABRERA, (Ficha: 412 2003 a).
Montevideo, 27 de agosto de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26051 Set 19- Oct 02

CARLOS MARIA VILLAGRAN LIMA; IRASEMA VILLAGRAN LIMA y WALTER DA ROSA o ROSA VILLAGRAN, (Ficha: 366 2003 a).
Montevideo, 15 de agosto de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26071 Set 22- Oct 03

JULIO CESAR MEDICA SENLLE, (Ficha: 211 2003 A).
Montevideo, 10 de junio de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26075 Set 22- Oct 03

FLORENTINA MARIA MARTINO GARBARINO, (Ficha: 408 2003 a).
Montevideo, 3 de setiembre de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26123 Set 22- Oct 03

GREGORIO BARU MELETIS, (Ficha: 423 2003 a).
Montevideo, 12 de setiembre de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26142 Set 22- Oct 03

DORA AIDA GONZALEZ ALANIS, (Ficha: 437 2003 a).
Montevideo, 9 de setiembre de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26237 Set 23- Oct 06

JESUS FILOMENO GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha: 543 2000 a).
Montevideo, 9 de setiembre de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26339 Set 24- Oct 07

DORA GREGORIA PARODI, (Ficha: 414 2003 a).
Montevideo, 27 de agosto de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26474 Set 26- Oct 09

MARTA INES TERRA ALGORTA, (Ficha: 461 2003 a).

Montevideo, 15 de setiembre de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26536 Set 26- Oct 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARTHA SUSANA BEADE MEYNIEL, (Ficha: 378 2003).
Montevideo, 3 de setiembre de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 25918 Set 18- Oct 01

MODESTO LARRAÑAGA PINTADO y CLOTILDE FERNANDEZ LEMA, (Ficha: 363 2003).
Montevideo, 27 de agosto de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 25919 Set 18- Oct 01

IDALINA DEL CARMEN PEREZ CABRERA, (Ficha: 399 03).
Montevideo, 12 de setiembre de 2003.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25934 Set 18- Oct 01

MANUEL FERREIRA DUARTE, (Ficha: 233 02).
Montevideo, 1º de agosto de 2003.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25935 Set 18- Oct 01

ALBERTO FEDERICO ESPALTER, (Ficha: 287 2003).
Montevideo, 21 de agosto de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 25936 Set 18- Oct 01

EMILIA ROSALIA OLIVARES TUNDISI, (Ficha: 345 2003).
Montevideo, 13 de agosto de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 25959 Set 19- Oct 02

MARIA ESTHER MASSA CABRAL, (Ficha: 402 2003).
10 de setiembre de 2003.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25965 Set 19- Oct 02

JOSEFA DOMINGA MACHIARENA FERRER, (Ficha: 425 03).
Montevideo, 16 de setiembre de 2003.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26077 Set 22- Oct 03

WALTER DANIEL UBAL SAN MARTIN, (Ficha: 411 2003).
Montevideo, 11 de setiembre de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 26387 Set 25- Oct 08

MIRTA SUSANA MAIDANA, (Ficha: 432 2003).
17 de setiembre de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 26407 Set 25- Oct 08

JOSE PACHON NIETO, (Ficha: 398 03).
Montevideo, 22 de setiembre de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 26447 Set 26- Oct 09

CARLOS CESAR RODRIGUEZ, (Ficha: 376 2003).
Montevideo, 23 de setiembre de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 26498 Set 26- Oct 09

FRANCISCO VILARO MENDEZ, (Ficha: 446 03).
Montevideo, 22 de setiembre de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 26508 Set 26- Oct 09

MARTINEZ RODRIGUEZ, CLEBER RAMON, (Ficha: 290 2003).
Montevideo, 2 de setiembre de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 26510 Set 26- Oct 09

DECIMOCUARTO TURNO

MARIA DJINBACHIAN BARDAKJIAN, (Ficha: 330 2002).
Montevideo, 8 de agosto de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25710 Set 16- Set 29

CELIA PILAR VALDECANTOS MUNILLA, (Ficha: 230 2003).
Montevideo, 27 de mayo de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25832 Set 17- Set 30

MARTIN DANIEL MARTINOTTI GARCIA, (Ficha: 455 2003).
Montevideo, 5 de setiembre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25933 Set 18- Oct 01

CESAR GILBERTO COPETTE VEIGA, (Ficha: 435 2003).
Montevideo, 1º de setiembre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26066 Set 22- Oct 03

JOSE FRANCISCO TADEIS, (Ficha: 403 2003).
Montevideo, 19 de agosto de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26072 Set 22- Oct 03

AMBROSIO ALONZO ALVAREZ, (Ficha: 450 2003).
Montevideo, 8 de setiembre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26074 Set 22- Oct 03

SIXTO REGINO CURBELO BONIFACIO, (Ficha: 417 2003).
Montevideo, 29 de agosto de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26134 Set 22- Oct 03

JUANA DOLORES VIROGA ZABALETA, (Ficha: 459 2003).
Montevideo, 8 de setiembre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26136 Set 22- Oct 03

AURELIO EDUARDO FERNANDEZ, (Ficha: 485 2003).
Montevideo, 17 de setiembre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26303 Set 24- Oct 07

WEYLER RAFAEL MORENO SINEIRO o SINEIDO, (Ficha: 373 2003).
Montevideo, 5 de setiembre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26375 Set 25- Oct 08

MARIA DOLORES GARCIA TORRES o MARIA GARCIA TORRES; JUANA TORRES CARRION o JUANA GARCIA o JUANA TORRES CARRION DE GARCIA y JUAN GARCIA TORRES, (Ficha: 338 2003).
Montevideo, 24 de julio de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26427 Set 25- Oct 08

EDUARDO ALBERTO REILLY SAUNDERS, (Ficha: 363 2003).
Montevideo, 5 de agosto de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26446 Set 26- Oct 09

RODOLFO PEREZ RUBIANES y JUANA CALIGARES o CALIGARI BARRIOS, (Ficha: 368 2002).
Montevideo, 20 de agosto de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26534 Set 26- Oct 09

DECIMOQUINTO TURNO

RODOLFO ARCARI ALEN, (Ficha: 408 2003).
Montevideo, 1º de setiembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25721 Set 16- Set 29

HILARIO SARAVIA PEREZ, (Ficha: 310 2003).
Montevideo, 25 de julio de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25937 Set 18- Oct 01

CARLOS ALBERTO RABUFFETTI GINEFFRA, (Ficha: 401 2003).
Montevideo, 22 de agosto de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25960 Set 19- Oct 02

JUANA CANDAMIL PASCUAL, (Ficha: 428 2003).
Montevideo, 3 de setiembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26033 Set 19- Oct 02

SIONG FA NIOOK SANG, (Ficha: 353 2003).
Montevideo, 6 de agosto de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26070 Set 22- Oct 03

HECTOR ALFONSO VERA, (Ficha: 350 2003).
Montevideo, 6 de agosto de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26325 Set 24- Oct 07

ZULEMA SANTOS SABANI, (Ficha: 443 2003).

Montevideo, 11 de setiembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26341 Set 24- Oct 07

ESPERANZA DIAZ GALLARDO, (Ficha: 394 2003).
Montevideo, 20 de agosto de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26342 Set 24- Oct 07

ERNESTO TARAMASCO MáRQUEZ o MARQUEZ, (Ficha: 429 2003).
Montevideo, 3 de setiembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26405 Set 25- Oct 08

ERNESTO GURIDI ACOSTA y MARIA ANTONIA AGUIRRE DENIS o DENEZ, (Ficha: 422 2003).
Montevideo, 17 de setiembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26423 Set 25- Oct 08

GLADY SCOTTI TRASANTE, (Ficha: 205 2003).
Se deja constancia que en autos fue concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 16 de setiembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54055 Set 26- Oct 09

DECIMOSEXTO TURNO

GLADYS BERNARDINA ESTEFAN, (Ficha: 395 2003).
Montevideo, 20 de agosto de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25850 Set 17- Set 30

FRANCISCO VILANOVA LAS PLAZAS, (Ficha: 680 2002).
Montevideo, 27 de marzo de 2003.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25867 Set 18- Oct 01

FIGUEROA VAZQUEZ, DAVID TOMAS y LAPORTA RAMOS, NILDA MARGARITA, (Ficha: 354 2002).
Montevideo, 5 de agosto de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25868 Set 18- Oct 01

MIGUEL ANGEL o MIGUEL ANGEL DEL SOCORRO URIA PARMA, (Ficha: 134 2003).
Montevideo, 7 de mayo de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26021 Set 19- Oct 02

DORA JUDITH CARCAVALLO DE LILLA, (Ficha: 373 2003).
Montevideo, 15 de agosto de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26067 Set 22- Oct 03

SEGUNDA SARA MOZO o MOZZO MOREIRA y CARMELO ROBUSTIANO RISSO UBALDO, (Ficha: 424 2003).
Montevideo, 5 de setiembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26158 Set 23- Oct 06

NIEVES DOLORES o DOLORES NIEVES CERRO LLORENS, (Ficha: 275 2003).
Montevideo, 20 de junio de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26242 Set 23- Oct 06

CARLOS GUSTAVO EKROTH CLAVIJO, (Ficha: 382 2003).
Montevideo, 15 de setiembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26495 Set 26- Oct 09

FRANCISCO MENOTTI AIRALDI GARCIA, (Ficha: 371 2003).
Montevideo, 20 de agosto de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26503 Set 26- Oct 09

DEMETRIO ORGELIO GOMEZ DIAZ, (Ficha: 298 2003).
Se deja constancia que en autos fue concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 15 de setiembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54071 Set 26- Oct 09

DECIMOSEPTIMO TURNO

ALFREDO DIONISIO VASENA, (Ficha: 372 2003).
Montevideo, 26 de agosto de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25666 Set 16- Set 29

RAMON CARLOS BENVENUTTO CATEIRO o CATERINO, (Ficha: 374 2003).
Montevideo, 21 de agosto de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26034 Set 19- Oct 02

EDUARDO JOSE ANTONIO TORRADO GARCIA o EDUARDO JOSE TORRADO GARCIA, (Ficha: 336 2003).
Montevideo, 7 de agosto de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26163 Set 23- Oct 06

HUMBERTO RAMON OLIVERA TRINIDAD, (Ficha: 348 2003).
Montevideo, 11 de agosto de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26335 Set 24- Oct 07

JUAN ROMULO RAIMONDO MAMBERTO, (Ficha: 413 2003).
Montevideo, 18 de setiembre de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26395 Set 25- Oct 08

DAYCIG MARY MONTERO MARTIN, (Ficha: 430 2003).
Montevideo, 12 de setiembre de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26408 Set 25- Oct 08

JUAN JOSE COSETTI BOZZANO, (Ficha: 344 2003).
Montevideo, 11 de agosto de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26448 Set 26- Oct 09

DECIMOCTAVO TURNO

ARMANDO PILOTTO ROGNONE, (Ficha: 391 2003).
Montevideo, 29 de agosto de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25670 Set 16- Set 29

RICARDO ISASA CARAVACA, (Ficha: 360 2003).
Montevideo, 20 de agosto de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25831 Set 17- Set 30

UMBERTO RUBI MANNISE BIANCO, (Ficha: 607 2002).
Montevideo, 25 de noviembre de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25870 Set 18- Oct 01

OSCAR MARCOS RODRIGUEZ SIERRA, (Ficha: 369 2003).
Montevideo, 2 de setiembre de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25923 Set 18- Oct 01

CESAR RAUL REINOSO PIOTTI, (Ficha: 400 2003).
Montevideo, 2 de setiembre de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26022 Set 19- Oct 02

SARA ANTUNEZ CANO o SARA ANTUNEZ de OLIVEIRA CANO, (Ficha: 345 2003).
Montevideo, 14 de agosto de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26140 Set 22- Oct 03

JULIO PEREIRA FERNANDEZ, (Ficha: 116 2003).
Montevideo, 23 de abril de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26167 Set 23- Oct 06

MARIA CARMEN CELESTINA PODESTA ZAMBADO o MARIA del CARMEN CELESTINA PODESTA ZAMBADO, (Ficha: 397 2003).
Montevideo, 8 de setiembre de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26238 Set 23- Oct 06

MANLIO EROS CHIZZOLA IRURRIETA, (Ficha: 392 2003).
Montevideo, 2 de setiembre de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26275 Set 24- Oct 07

BLANCA BRENDA CANCELA MACHADO, (Ficha: 406 2003).
Montevideo, 17 de setiembre de 2003.
Ma. del C CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26535 Set 26- Oct 09

DECIMONOVENO TURNO

ANTONIO PASCUAL FEMENIAS PRADA y ANGELA AROCENA TROCHE, (Ficha: 598 98).
Montevideo, 29 de agosto de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25711 Set 16- Set 29

JUAN ANTONIO RAFFO VERDE, (Ficha: 371 2003).
Montevideo, 8 de agosto de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25828 Set 17- Set 30

JESUS CAÑO-GUIRAL o JESUS CAÑO GUIRAL o JESUS CAÑO-GUIRAL ZALDIVAR, (Ficha: 286 2003).
Montevideo, 20 de agosto de 2003.
Dra. RAQUEL REIBAKAS DE FONTES, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26138 Set 22- Oct 03

JULIO CESAR DEGRANDI IGLESIAS, (Ficha: 440 2003).
Montevideo, 9 de setiembre de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26143 Set 22- Oct 03

JOSE ANTONIO CONDE, (Ficha: 565 2002).
28 de octubre de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26159 Set 23- Oct 06

JOSE SIVORI DEL CIOPPO, (Ficha: 415 2003).
Montevideo, 29 de agosto de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26379 Set 25- Oct 08

MODESTO BASILIO BURGOS MORALES, (Ficha: 134 2003).
Montevideo, 9 de mayo de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26529 Set 26- Oct 09

VIGESIMO TURNO

WALTER o WALTHER PISANI FANTAUZZI o WALTER JOSE PISANI FANTAUZZI, (Ficha: 197 2003).
28 de mayo de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25849 Set 17- Set 30

JOSE MORTIMER FRIGERIO COLASO o COLASSO o COLAZO y PABLO ASDRUBAL FRIGERIO COLASO o COLASSO o COLAZO, (Ficha: 203 2002).
18 de junio de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25869 Set 18- Oct 01

WALTER BENTANCOR BENTANCOR, (Ficha: 321 2002).
Montevideo, 11 de diciembre de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26029 Set 19- Oct 02

MARIA ELENA YACO VISCAINO, (Ficha: 402 2003).
Montevideo, 3 de setiembre de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26110 Set 22- Oct 03

BASILIO VICENTE CAMIROTTI o CAMIROTTE GERALDI, (Ficha: 265 2003).
Montevideo, 10 de setiembre de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26146 Set 22- Oct 03

PATRICIA MARIA LAURA HAM HILL, (Ficha: 29 2003).
30 de junio de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26224 Set 23- Oct 06

MARIA ELENA ROLANDO de GUIGNONE o GUIGNONI, (Ficha: 274 2003).
Montevideo, 26 de agosto de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26227 Set 23- Oct 06

MARIA JULIETA o MARIA JULIA MINEAU VAZQUEZ, (Ficha: 354 2003).
Montevideo, 12 de setiembre de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26229 Set 23- Oct 06

MIRTA GLADYS TELE, (Ficha: 415 2003).
Montevideo, 5 de setiembre de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26334 Set 24- Oct 07

AURELIO ROMAN y CARMELA LORENZA ROCHA RODRIGUEZ, (Ficha: 307 2003).
Montevideo, 5 de agosto de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26390 Set 25- Oct 08

MIRTA ESTELA GARCIA AMARAL, (Ficha: 348 2003).
Montevideo, 8 de agosto de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26449 Set 26- Oct 09

VIGESIMOPRIMER TURNO

ERNESTO PROSPERO AZZATO MOLINELLI, (Ficha: 316 2003 S).
Montevideo, 13 de agosto de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 25719 Set 16- Set 29

GILBERTO TITO SIERRA MEDINA, (Ficha: 348 2003 S).
Montevideo, 14 de agosto de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 25837 Set 17- Set 30

RAQUEL MONTERO GONZALEZ, (Ficha: 156 2002 S).
Montevideo, 5 de setiembre de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 25847 Set 17- Set 30

CARLOS MARIA PARIENTE AMARO, (Ficha: 369 2003 S).
Montevideo, 27 de agosto de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 25938 Set 18- Oct 01

LUZ MARINA DELGADO de los SANTOS o DELGADO DE LOS SANTOS, (Ficha: 374 2003 S).
Montevideo, 4 de setiembre de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 25951 Set 19- Oct 02

ILDA BUGNA ASCHERI, (Ficha: 392 2003 S).
Montevideo, 4 de setiembre de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 26023 Set 19- Oct 02

ELBIA ELENA GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 362 2003 S).
Montevideo, 18 de agosto de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 26036 Set 19- Oct 02

BLANCA MARIA PASTORINO ARELLANO, (Ficha: 402 2003 S).
Montevideo, 12 de setiembre de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 26132 Set 22- Oct 03

JOSE CASSINA BENTANCOR, (Ficha: 373 2000 S).
Montevideo, 4 de setiembre de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 26137 Set 22- Oct 03

YOCONDA ESTHER BOADO PAPALEO, (Ficha: 396 2003 S).
Montevideo, 5 de setiembre de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 26148 Set 22- Oct 03

ROGELIO OCAMPO BAQUE y BLANCA NELIS CARBALLO BRIATURI, (Ficha: 405 2003 S).
Montevideo, 10 de setiembre de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 26165 Set 23- Oct 06

NELIDA TERESITA ALONSO RODRIGUEZ, (Ficha: 410 2003 S).
Montevideo, 10 de setiembre de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 26223 Set 23- Oct 06

MARIO PUENTE OLIVEIRA u OLIVERA, (Ficha: 222 2003 S).
Montevideo, 21 de agosto de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 26246 Set 24- Oct 07

LUIS ALBERTO OLIVERA CABRERA y LUIS ALBERTO OLIVERA SUAREZ, (Ficha: 360 2003 S).
Montevideo, 26 de agosto de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 26292 Set 24- Oct 07

ENRIQUE GERARDO CARNALES CARRION, (Ficha: 268 2003 S).
Montevideo, 22 de julio de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26443 Set 26- Oct 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL HEREDIA MENDOZA, (Ficha: 359 2003 S).
Montevideo, 15 de agosto de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 25747 Set 17- Set 30

NAIR TECHERA RODRIGUEZ, (Ficha: 321 2003 S).
Montevideo, 25 de julio de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25921 Set 18- Oct 01

LEILA ESTER o ESTHER NOGARA PAUSEN o PAUSE o PAUSÉ, (Ficha: 150 2000 S).
Montevideo, 21 de agosto de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 25966 Set 19- Oct 02

Sr. HUGO DOMINGUEZ VAZQUEZ, (Ficha: S 727 2001).
Montevideo, 10 de junio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25972 Set 19- Oct 02

CELIA IBARBURU PORCHETO o CELIA IBARBURU PORCHETTO, (Ficha: 375 2003 S).
Montevideo, 26 de agosto de 2003.
ESC. ALVARO RICARDO DUARTE PEREZ, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 26135 Set 22- Oct 03

ITALO GOTTARDO RODRIGUEZ, (Ficha: 246 2003 S).
Montevideo, 16 de junio de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26214 Set 23- Oct 06

JUANA BRITOS de VARELA, (Ficha: 384 2003 S).
Montevideo, 11 de setiembre de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 26340 Set 24- Oct 07

VIGESIMOTERCER TURNO

GUILLERMO ANGEL GIUSSI CARLOMAGNO, (Ficha: 348 2003 S).
Montevideo, 5 de agosto de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25667 Set 16- Set 29

ANDRES EUSEBIO CABRERA LORENZE, (Ficha: 419 2003 S).
Montevideo, 2 de setiembre de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25708 Set 16- Set 29

ISIS DE MARIA BREGANTI o BREGANTE, (Ficha: 405 2003 S).
Montevideo, 2 de setiembre de 2003.
Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25961 Set 19- Oct 02

BLASA JERONIMA o GERONIMA de la FUENTE SANCHEZ, (Ficha: 394 2003 S).
Montevideo, 2 de setiembre de 2003.
Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26030 Set 19- Oct 02

HERMINIA SUAREZ BARBELLA, (Ficha: 326 2003 S).
Montevideo, 20 de agosto de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26220 Set 23- Oct 06

ANTONIO ELISEO GARCIA MIRA, (Ficha: 429 2003 S).
Montevideo, 15 de setiembre de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26240 Set 23- Oct 06

LIDER DUMAS BARRETO CABRERA, (Ficha: 590 2002 S).
Montevideo, 11 de noviembre de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26329 Set 24- Oct 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

SANTIAGO GREGORIO RIVERON DOPAZO, (Ficha: 392 2003 S).
Montevideo, 20 de agosto de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25669 Set 16- Set 29

JUAN CARLOS WALKER CHAVIER, (Ficha: 417 2003 S).
Montevideo, 2 de setiembre de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25826 Set 17- Set 30

MARIA IGNACIA RODRIGUEZ, (Ficha: 209 2003 S).
Montevideo, 23 de mayo de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25872 Set 18- Oct 01

FEDERICO ROMY TREGARTHEN ALLIO, (Ficha: 441 2003 S).
Montevideo, 15 de setiembre de 2003.
Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25876 Set 18- Oct 01

JUAN ALEXIS RODRIGUEZ DOS SANTOS, (Ficha: 427 2003 S).
Montevideo, 2 de setiembre de 2003.
Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25939 Set 18- Oct 01

MARIA ELENA SOSA VIGO, (Ficha: 431 2003 S).
Montevideo, 15 de setiembre de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26239 Set 23- Oct 06

A) MARIA LUISA ROSSI GALUZZO o MARIA LUISA ROSSI de VARELA; B) DELIO PEDRO VARELA SAMORA o ZAMORA y C) WASHINGTON VICTOR VARELA ROSSI, (Ficha: 446 2003 S).
Montevideo, 15 de setiembre de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26416 Set 25- Oct 08

RUBENS RIOTORTO MENDEZ, (Ficha: 459 2003 S).
Montevideo, 16 de setiembre de 2003.
Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26506 Set 26- Oct 09

VIGESIMOQUINTO TURNO

GERONIMA LIDIA DODERA SANGUINETTI, (Ficha: 298 2003 S).
Montevideo, 26 de junio de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25690 Set 16- Set 29

EDWARD ANDREW HIGGS MAS o MAS de AYALA, (Ficha: 270 2003 S).
Montevideo, 11 de junio de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25709 Set 16- Set 29

VICENTE DELFINO CABRERA MARTINEZ, (Ficha: 413 2003 S).
Montevideo, 29 de agosto de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25824 Set 17- Set 30

JOSEFA MOURIÑO de PEREYRA y de JOSEFA GLADYS PEREYRA o PEREIRA MOURIÑO, (Ficha: 224 2002 S).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25866 Set 18- Oct 01

SIXTO HILARIO ALFONSO VILLALBA y de PETRONA PEREZ, (Ficha: 320 2003 S).
Montevideo, 22 de julio de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25902 Set 18- Oct 01

CLARA GONELLA FATIGATTI, (Ficha: 388 2003 S).
Montevideo, 13 de agosto de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25930 Set 18- Oct 01

LIRA NOVELLINO URGAL, (Ficha: 453 2003 S).
Montevideo, 4 de setiembre de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26004 Set 19- Oct 02

PAYASLIAN RAFAELIAN, NOUBAR, (Ficha: 435 2003 S).
Montevideo, 28 de agosto de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26049 Set 19- Oct 02

SOCORRO NELLY GARCIA CANDA, (Ficha: 442 2003 S).
Montevideo, 2 de setiembre de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26080 Set 22- Oct 03

DILMA TERESA MEDINA PEREIRA, (Ficha: 673 2002 S).
Montevideo, 24 de diciembre de 2002.
Dra. Esther Musetti, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26144 Set 22- Oct 03

CLARA GUILLERMINA PRICE POPP, (Ficha: 649 2002 S).
Montevideo, 5 de setiembre de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26406 Set 25- Oct 08

VIGESIMOSEXTO TURNO

ULISES DONATO PICA FARRO, (Ficha: 74 2001 S).
Montevideo, 21 de agosto de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25665 Set 16- Set 29

MARIA HILDA PAYRITS EGRESITO, (Ficha: 357 2003 S).
Montevideo, 5 de agosto de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25723 Set 16- Set 29

MARIO ADOLFO PATRON MARTINEZ, (Ficha: 429 2003 S).

Montevideo, 29 de agosto de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25929 Set 18- Oct 01

RUFINO MATTOS, (Ficha: 405 2003 S).
Montevideo, 19 de agosto de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25931 Set 18- Oct 01

ELVIRA ANGELA BONELO RODRIGUEZ y de PEDRO LEONCIO BARONE HERNANDEZ, (Ficha: 443 2003 S).
Montevideo, 9 de setiembre de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26126 Set 22- Oct 03

JORGE LEOPOLDO MAINERO CAMPIGLIA, (Ficha: 345 2003 S).
Montevideo, 30 de julio de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26139 Set 22- Oct 03

DORALINO NEPOMUCENO RIFFRAN o RIFRAN o DORALINO NEPOMUCENO RIFFRAN ROCHA o RIFRAN ROCHA, (Ficha: 284 2003 S).
Montevideo, 26 de junio de 2003.
Dra. Esther Musetti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26188 Set 23- Oct 06

ELDA JUSTINA FERNANDEZ CHAVES MELOGNO o FERNANDEZ CHAVES MELOGÑO, (Ficha: 385 2003 S).
Montevideo, 13 de agosto de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26236 Set 23- Oct 06

NILDA MIRELLA UMPIERREZ VIÑA, (Ficha: 421 2003 S).
Montevideo, 11 de setiembre de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26422 Set 25- Oct 08

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

LEOGARDO DARWIN PEREYRA LARROSA, (Ficha: 292 2003 S).
Montevideo, 16 de julio de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25728 Set 16- Set 29

PASCASIA PETRONILA GONZALEZ PEREZ, (Ficha: 381 2003 S).
Montevideo, 26 de agosto de 2003.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25746 Set 17- Set 30

MARIA RAQUEL SABIN, (Ficha: 365 2003 S).
Montevideo, 8 de setiembre de 2003.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25833 Set 17- Set 30

PASCUAL o PASCUALE o PASQUALE ADDESSO o ADESSO ZITO, (Ficha: 413 2003 S).
Montevideo, 9 de setiembre de 2003.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25842 Set 17- Set 30

MARCELINO ERASMO DEARMAS DIAZ o DEARMA DIAZ, (Ficha: 316 2003 S).
Montevideo, 3 de setiembre de 2003.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25927 Set 18- Oct 01

JORGE MARIO MARTELLA FALCO, (Ficha: 341 2003 S).
Montevideo, 8 de setiembre de 2003.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26031 Set 19- Oct 02

TERESA ESTER YORIO SEBASTIAN, (Ficha: 368 2003 S).
Montevideo, 12 de setiembre de 2003.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26128 Set 22- Oct 03

OMAR BENITEZ LUZARDO, (Ficha: 264 2003 S).
Montevideo, 25 de junio de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26133 Set 22- Oct 03

LONGINA ESTHER PRESA o PRESA SILVA y JOSE PEDRO SILVEIRA SALDIVIA, (Ficha: 505 2002 S).
Montevideo, 16 de octubre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26189 Set 23- Oct 06

SOLANO FERNANDEZ UMPIERREZ, (Ficha: 402 2003 S).
Montevideo, 5 de setiembre de 2003.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26248 Set 24- Oct 07

ALBA HAYDEE o HAYDE SACCO LOMBARDI, (Ficha: 372 2003 S).
Montevideo, 15 de setiembre de 2003.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26327 Set 24- Oct 07

ALFREDO PEDROZO MATTOS o PEDROZZO MATTOS, (Ficha: 333 2003 S).
Montevideo, 15 de agosto de 2003.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26330 Set 24- Oct 07

WASHINGTON ARMANASCO o ARMANASCO ROSSI, (Ficha: 404 2003 S).
Montevideo, 15 de setiembre de 2003.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26494 Set 26- Oct 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

AGUSTIN JUAN HERNANDEZ GONZALEZ, (Ficha: 333 2003 S).
Montevideo, 20 de agosto de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25722 Set 16- Set 29

RUTH MARGARITA GARCIA LARRE, (Ficha: 414 2003 S).
Montevideo, 15 de setiembre de 2003.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26032 Set 19- Oct 02

ANTONIO SARAGOZA CARRO FIGUEROA y MARIA ELVIRA PEREYRA GIMENEZ o JIMENEZ, (Ficha: 320 2003 S).
Montevideo, 18 de agosto de 2003.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26078 Set 22- Oct 03

RENEE MARTA BERGARA APHESTEGUY, (Ficha: 364 2003 S).
Montevideo, 3 de setiembre de 2003.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26082 Set 22- Oct 03

OSCAR PISANI FANTAUZZI, (Ficha: 397 2003 S).
Montevideo, 8 de setiembre de 2003.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26166 Set 23- Oct 06

CARLOS KAHR PELZ, (Ficha: 73 2003 S).
Montevideo, 1º de abril de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26191 Set 23- Oct 06

JUAN ERNESTO ALVAREZ RIOS, (Ficha: 385 2003 S).
Montevideo, 8 de setiembre de 2003.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26331 Set 24- Oct 07

JUZGADO LETRADO

QUINTO TURNO

WILSON EPIFANIO ILARDIA DE LEON, (Ficha: 432 2003).
17 de setiembre de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 26419 Set 25- Oct 08

BALTASAR OLIVIO RODRIGUEZ LARROSA, (Ficha: 403 03).
Montevideo, 15 de setiembre de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 26511 Set 26- Oct 09

DECIMOPRIMER TURNO

VICTORIO SALVATELLA CARBALLIDO, (Ficha: 474 2002 A).
Montevideo, 16 de setiembre de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25745 Set 17- Set 30

DECIMOSEGUNDO TURNO

VERA STERCKEN STROBACH, (Ficha: 434 03).
Montevideo, 22 de setiembre de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 26414 Set 25- Oct 08

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO o SILVIO PEDRO RICCA IZAGUIRRE, (Ficha: 678 2003).
Artigas, 10 de setiembre de 2003.
ESC. EMA. RENEE POLITO. ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26182 Set 23- Oct 06

FERNANDES AVILA o FERNANDEZ AVILA o FERNANDEZ DE ABREU DE AVILA HELIO o HELIOS, (Ficha: 660 2003).
Artigas, 12 de setiembre de 2003.
ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26183 Set 23- Oct 06

GIL PAIVA DA SILVEIRA, (Ficha: 623 2003).
Artigas, 2 de setiembre de 2003.
ESC. EMA. RENEE POLITO. ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26453 Set 26- Oct 09

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JOSEFINA BLASINA ALVAREZ FUENTES y SIXTO ANTENOR DIAZ ALVAREZ, (Ficha Civil: 75 2003 V).
Canelones, 26 de junio de 2003.
Dra. Alejandra Harriague Maestro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25875 Set 18- Oct 01

MIGUEL ANGEL ZUBIRI DE LEON, (Ficha Civil: 103 2003 V).
Canelones, 1º de setiembre de 2003.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25976 Set 19- Oct 02

RUBEN MIGUEL ZUNINO RIMOLDI, (Ficha Civil: 86 2003 V).
Canelones, 4 de agosto de 2003.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26090 Set 22- Oct 03

HECTOR RAUL VILLALBA CABRERA, (Ficha Civil: 98 2003 V).
Canelones, 13 de agosto de 2003.
Dra. Alejandra Harriague Maestro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26120 Set 22- Oct 03

WILLIAMS DANI RIVERO DIANESI, (Ficha Civil: 102 2003 V).
Canelones, 1º de setiembre de 2003.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26168 Set 23- Oct 06

OLGA OFELIA LUCIA RODRIGUEZ, (Ficha Civil: 108 2003 V).
Canelones, 4 de setiembre de 2003.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26169 Set 23- Oct 06

JOSE BAIONI GIAMPAOLETTI o GIANPAOLETTI, (Ficha Civil: 93 2003 V).
Canelones, 6 de agosto de 2003.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26258 Set 24- Oct 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA
SEGUNDO TURNO

FERNANDEZ FERNANDEZ, JULIA EMILINA, (Ficha: 845 2003).
Ciudad de la Costa, 11 de julio de 2003.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 26226 Set 23- Oct 06

CUARTO TURNO

PEINADO OLIVERA, ABEL o PEINADO, ABEL CARACIOLO o PEINADO, ABEL, (Ficha: 3270 2002S1 2003).
Ciudad de la Costa, 9 de setiembre de 2003.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 25784 Set 17- Set 30

ODIL HUMBERTO MANRIQUE TRIAS, (Ficha: 784 2003).
Ciudad de la Costa, 8 de setiembre de 2003.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 26502 Set 26- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

MARIA ESTHER GONZALEZ CAMEJO, (Ficha: 923 2003).
Las Piedras, 5 de setiembre de 2003.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26042 Set 22- Oct 03

ANGEL MARIA PEREZ MARTINEZ, (Ficha: 901 2003).
Las Piedras, 3 de setiembre de 2003.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26259 Set 24- Oct 07

CUARTO TURNO

WALTER VENTURA RODRIGUEZ RAMIREZ, (Ficha: 598 2002).
Las Piedras, 11 de agosto de 2003.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26377 Set 25- Oct 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

MARIA TERESA PINTOS RIVERA, (Ficha: 1319 A 2003).
Pando, 9 de setiembre de 2003.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26461 Set 26- Oct 09

CUARTO TURNO

VICTOR JUSTINO MARTINEZ, (Ficha: 1392 A 2003).
Pando, 11 de setiembre de 2003.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 26459 Set 26- Oct 09

CARMELO EXALTACION CABANA DE LEON, (Ficha: 1338 A 2003).
Pando, 27 de agosto de 2003.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 26460 Set 26- Oct 09

PEDRO CARRERA KNAPPE, (Ficha: 534 A 2003).
Se le concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 7 de agosto de 2003.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53945 Set 19- Oct 02

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

FRANCISCA CORREA ALONSO, (Ficha: 446 2003).
Melo, 1º de agosto de 2003.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 25787 Set 17- Set 30

DARCI GOMEZ CASTRO y MERCEDES EDITH FERREIRA FERREIRA, (Ficha: 485 2003).
Melo, 15 de setiembre de 2003.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 26104 Set 22- Oct 03

IDA GONZALEZ BARROS, (Ficha: 528 2003).
Melo, 8 de setiembre de 2003.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 26119 Set 22- Oct 03

CUARTO TURNO

JOSE GERVACIO MARTINEZ GONZALEZ, (Ficha: 365 2003).
Melo, 21 de agosto de 2003.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 25785 Set 17- Set 30

CARMEN NATACHA SILVERA SILVERA, (Ficha: 475 2003).
Melo, 8 de setiembre de 2003.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 26103 Set 22- Oct 03

ADAIDES ARTIGAS o ALAIDEZ ARTIGAS o ADAHIDES ARTIGAS AMARO TRELLES, (Ficha: 506 2003).
Melo, 8 de setiembre de 2003.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 26118 Set 22- Oct 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ALEJO JUAN CURTTO PEREYRA, (Ficha: 201 2003).
Río Branco, 3 de setiembre de 2003.
Dr. Oscar BUGNA MOLINA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25786 Set 17- Set 30

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

OSCAR MARTIN DE SAN LUIS PEREZ, (Ficha: 503 2003).

Colonia, 27 de agosto de 2003.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25750 Set 17- Set 30

FRANCISCO ELADIO o HILARIO BONE, (Ficha: 440 2003).
Colonia, 1º de agosto de 2003.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25751 Set 17- Set 30

ELIDA MARIA RICCA TOURN, (Ficha: 564 2003).
Colonia, 19 de setiembre de 2003.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26393 Set 25- Oct 08

NELLY DORITA PEREZ MOTTA, (Ficha: 550 2003).
Colonia, 17 de setiembre de 2003.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26394 Set 25- Oct 08

REGINO GOMEZ; EMMA OLIVERA TORRES y OLGA ZULMA o ZULEMA GOMEZ OLIVERA, (Ficha: 547 2003).
Colonia, 17 de setiembre de 2003.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26466 Set 26- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

HECTOR JUAN ADROVER ESTRADAS, (Expte.: 541 2003B).
Carmelo, 1º de setiembre de 2003.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25678 Set 16- Set 29

AGUSTIN HARILDO GOGNA TERRA, (Expte.: 507 2003B).
Carmelo, 21 de agosto de 2003.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25679 Set 16- Set 29

LUIS ALBERTO o LUIS ALBERTO LINO PARODI RUSSO, (Expte.: 544 2003B).
Carmelo, 5 de setiembre de 2003.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25680 Set 16- Set 29

JUAN ENRIQUE PUNSCHKE FRIPP, (Expte.: 561 2003B).
Carmelo, 10 de setiembre de 2003.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26249 Set 24- Oct 07

ELBIO AGUSTIN VIVIANO VENCE, (Expte.: 558 2003B).
Carmelo, 10 de setiembre de 2003.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26250 Set 24- Oct 07

JESUS ALBERTO JORAJURIA COLLAZO, (Expte.: 510 2003B).
Carmelo, 20 de agosto de 2003.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26251 Set 24- Oct 07

CANDIDA GUARAGLIA CARLE, (Expte.: 562 2003B).
Carmelo, 10 de setiembre de 2003.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26252 Set 24- Oct 07

JUAN HUGO GONZALEZ LESCANO, (Expte.: 509 2003B).
Carmelo, 22 de agosto de 2003.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26253 Set 24- Oct 07

ALFREDO VICTORIANO CAMPOT CIPPOLLINI o CHIPOLINI, (Expte.: 576 2003B).
Carmelo, 16 de setiembre de 2003.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26361 Set 25- Oct 08

MACLOVIA RIBEIRO RODRIGUEZ, (Expte.: 587 2003B).
Carmelo, 16 de setiembre de 2003.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26362 Set 25- Oct 08

ALFREDO JULIO FELIPE BANCHERO AVELINO, (Expte.: 577 2003B).
Carmelo, 15 de setiembre de 2003.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26363 Set 25- Oct 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MILTON GABRIEL BATISTA FRIAS, (Ficha: B 397 2003).
Rosario, 16 de julio de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25735 Set 17- Set 30

SANTIAGO BERNARDO TULON MARFURT, (Ficha: B 37 2003).
Rosario, 10 de junio de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26154 Set 22- Oct 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALVARO MARCELO TARELA RAMIREZ, (Ficha: 269 2003).
Durazno, 7 de agosto de 2003.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 25816 Set 17- Set 30

TERCER TURNO

LUZ de la SELVA, PEREZ LAGUNA, (Ficha: 386 2003).
Durazno, 9 de setiembre de 2003.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 26304 Set 24- Oct 07

MARIA FRUCTUOSA CORRALEJO O'NEIL y de LUCIANO RAMON CORRALEJO O'NEIL, (Ficha: 256 2003).
Durazno, 30 de junio de 2003.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 3375 10/p 26305 Set 24- Oct 07

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

IRAZABAL PAREDES, LUIS EDUARDO, (Ficha: 571 2003).
Trinidad, 5 de setiembre de 2003.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 25904 Set 18- Oct 01

ETCHICHURY CURBELO, ROMUALDO HUGO o ROUMUALDO HUGO, (Ficha: 527 2003).
Trinidad, 5 de setiembre de 2003.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 25905 Set 18- Oct 01

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

ISABEL ROSANO STAGI, (Ficha: 332 2003).
Florida, 17 de julio de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26010 Set 19- Oct 02

MAXIMO RENE SASTRE, (Ficha: 329 2003).
Florida, 21 de junio de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26262 Set 24- Oct 07

BELIA ROSA OCAMPO, (Ficha: 417 2003).
Florida, 29 de agosto de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26263 Set 24- Oct 07

ELVIRA DIZ TRILLO, (Ficha: 455 2003).
Florida, 15 de setiembre de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26264 Set 24- Oct 07

DEOLINDA SILVA VIAZZI, (Ficha: 454 2003).
Florida, 15 de setiembre de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26265 Set 24- Oct 07

CEFERINO MARCELINO CASTRO ARTEGA, (Ficha: 312 2003).
Auxuliado de pobreza segun la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 24 de julio de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53911 Set 17- Set 30

TERCER TURNO

NUÑEZ FLEITAS ETELVINA, (Ficha: 250 2003).
Florida, 29 de agosto de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25812 Set 17- Set 30

NELLY RAQUEL GERMAN, (Ficha: 310 2003).
Florida, 29 de julio de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26260 Set 24- Oct 07

ATALIVA WALDEMAR NUÑEZ CAMACHO, (Ficha: 309 2003).
Florida, 28 de julio de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26261 Set 24- Oct 07

MIGUEL VIDAL VELAZCO, (Ficha: 331 2003).
Se encuentra auxiliado de pobreza.
Florida, 22 de agosto de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53910 Set 17- Set 30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUANA CASTRO SALAZAR, (Ficha: B 690 2003).
Minas, 29 de julio de 2003.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 25886 Set 18- Oct 01

DEMETRIA REYES HERNANDNEZ, (Ficha: B 783 2003).
Minas, 21 de agosto de 2003.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 25887 Set 18- Oct 01

FRANCISCO TOLEDO CEDRES, (Ficha: B 741 2003).
Minas, 21 de agosto de 2003.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 25888 Set 18- Oct 01

NILO TABEIRA NUÑEZ, (Ficha: B 622 2003).
Minas, 22 de agosto de 2003.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 26372 Set 25- Oct 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

HELIBERTA ESTEBANA SARAVIA TEJERA o ELIBERTA ESTEBANA SARAVIA TEJERA DE ESPINO MENDEZ, (Ficha: 346 2003).
Maldonado, 3 de setiembre de 2003.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25809 Set 17- Set 30

MARIO LORENZO FERNANDEZ CHAVES INCHAUSTI, (Ficha: 350 2003).
Maldonado, 2 de setiembre de 2003.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25883 Set 18- Oct 01

GLUMAR ALBERTO SERRON TEJERA, (Ficha: 353 2003).
Maldonado, 3 de setiembre de 2003.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26107 Set 22- Oct 03

THAMAR RITA RIERA CORREA, (Ficha: 342 2003).
Maldonado, 3 de setiembre de 2003.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26196 Set 23- Oct 06

ROBERTO VALDIVIA SILVA, (Ficha: 377 2003).
Maldonado, 16 de setiembre de 2003.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26290 Set 24- Oct 07

LUIS ALBERTO, GONZALEZ ESTECHE, (Ficha: 449 2002).
Maldonado, 10 de octubre de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26456 Set 26- Oct 09

TERCER TURNO

PAQUITA JOSEFA PUIG MADRIGUERA, (Ficha: 115 2003).
Maldonado, 27 de marzo de 2003.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25954 Set 19- Oct 02

OCTAVO TURNO

LORENZO ROMAY, (Ficha: 396 2003).
Maldonado, 22 de agosto de 2003.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25808 Set 17- Set 30

CIRIACO ADELKI DELGADO RODRIGUEZ, (Ficha: 386 2003).
Maldonado, 19 de agosto de 2003.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26108 Set 22- Oct 03

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

CANZANI BARCELO, IRMA ESTHER y AGUILAR FIGUN, APOLINARIO RAMON, (Ficha: 430 2003).
Fray Bentos, 11 de agosto de 2003.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25753 Set 17- Set 30

FRETES ZABALETA, MILTON CONRADO, (Ficha: 453 2003).
Fray Bentos, 4 de agosto de 2003.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25754 Set 17- Set 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

ALENIKOV BUGAIOVA, ADELINA, (Ficha: B 114 2003).
Young, 29 de mayo de 2003.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25657 Set 16- Set 29

GUERRERO CORREA, MONICA BEATRIZ, (Ficha: B 104 2003).
Young, 17 de junio de 2003.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26383 Set 25- Oct 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA LELIS OLIVERA BARBOZA, (Ficha: 438 2003).
Rivera, 14 de agosto de 2003.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25796 Set 17- Set 30

INES DUARTE GONZALES, LIBIA ESTER FREITAS DUARTE y CLIBIO FREITAS DUARTE, (Ficha: 922 2002).
Rivera, 21 de marzo de 2003.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25797 Set 17- Set 30

VERCIBAL LONG RECARTE, (Ficha: 478 2003).
Rivera, 9 de setiembre de 2003.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26085 Set 22- Oct 03

BLANCA ESTEFANIA RATTO OTEIZA, (Ficha: 501 2003).
Rivera, 2 de setiembre de 2003.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26356 Set 25- Oct 08

CUARTO TURNO

LUIS ALBERTO WALLACE URETA, (Ficha: 419 2003).
Rivera, 31 de julio de 2003.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25798 Set 17- Set 30

VALERIANO BARRIAL, (Ficha: 460 2003).
Rivera, 22 de agosto de 2003.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26084 Set 22- Oct 03

MIRTA MORA MORALES, (Ficha: 648 2002).
Rivera, 28 de octubre de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26087 Set 22- Oct 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DOÑA BLANCA ESTHER GARCIA VEGA, (Ficha: 523 2003).
Rocha, 29 de agosto de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25739 Set 17- Set 30

DON RENEE NERY VELAZQUEZ BONILLA, (Ficha: 514 2001).
Rocha, 9 de octubre de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25803 Set 17- Set 30

DOÑA LIBA RITTERBAND o RYTTERBAND, (Ficha: 550 2003).
Rocha, 9 de setiembre de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26255 Set 24- Oct 07

CUARTO TURNO

DOÑA PURA FLOR GARAZA MAZULLO o PURA GARAZA o PURA GARAZA MAZZULLO, (Ficha: 393 2003).
Rocha, 10 de junio de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25802 Set 17- Set 30

DON JULIO DE LOS SANTOS PRESA y LIBORIA APOLONIA o APOLINARIA PEREYRA o PEREIRA CAMACHO, (Ficha: 575 2003).
Rocha, 1º de setiembre de 2003.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 26256 Set 24- Oct 07

DOÑA EXEQUIELA GARAZA MOLINA, (Ficha: 198 96).
Rocha, 31 de julio de 1996.
Vivien Deamestoy, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26320 Set 24- Oct 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

JUANA MALDONADO RIVERO, DOMINGO ALIDO MALDONADO RIVERO y MARIO MALDONADO RIVERO, (Ficha: 246 2003).
Chuy, 11 de setiembre de 2003.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26052 Set 19- Oct 02

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

AGUERRE, MARIA ESTELA, (Ficha: B 247 2003).
Salto, 22 de agosto de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 26014 Set 19- Oct 02

SEQUEIRA, JUAN ANTONIO, (Ficha: B 235 2003).
Salto, 20 de agosto de 2003.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26015 Set 19- Oct 02

de SOUZA PENCO, CARLOS HEDI, (Ficha: B 271 2003).
Salto, 16 de setiembre de 2003.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 26267 Set 24- Oct 07

TEJEIRA DUARTE, CONSTANTE, (Ficha: B 207 2003).
Salto, 29 de julio de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 26272 Set 24- Oct 07

BULDAIN PIÑEIRO, ENRIQUE FERMIN, (Ficha: B 269 2003).
Salto, 16 de setiembre de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 26469 Set 26- Oct 09

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO PEREZ, (Ficha: B 202 2003).
Salto, 12 de agosto de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 25906 Set 18- Oct 01

MIRTA o MYRTA SEVERO PEREIRA, (Ficha: B 238 2003).
Salto, 5 de setiembre de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 25908 Set 18- Oct 01

CARLOS FRISCUOLO o FRESCUELO ANGELINO, (Ficha: B 68 2003).
Salto, 10 de abril de 2003.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 26268 Set 24- Oct 07

NESTOR ARTURO BENITEZ y LUISA MARIA NEIRA o LUISA MARTA NEIRA, (Ficha: B 220 2003).
Salto, 26 de agosto de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 26271 Set 24- Oct 07

ELBIO SOE PADILLA, (Ficha: B 226 2003). LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 26 de agosto de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53934 Set 18- Oct 01

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HECTOR DOMINGO BALBERDE o VALVERDE LUZARDO, (Ficha: 447 2003).
San José, 26 de agosto de 2003.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26200 Set 23- Oct 06

MARIA MAGDALENA SICILIA DE ARMAS, (Ficha: 476 2003).
San José, 8 de setiembre de 2003.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26201 Set 23- Oct 06

DELIA ISOLINA ACEVEDO ACEVEDO, (Ficha: 278 2003).
San José, 24 de junio de 2003.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26202 Set 23- Oct 06

DOLORES MAXIMA LEAL TRUJILLO, (Ficha: 373 2003).
San José, 7 de agosto de 2003.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 26203 Set 23- Oct 06

MARIA RENEE o RENE RODRIGUEZ GARCIA, (Ficha: 261 2003).
San José, 6 de junio de 2003.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26204 Set 23- Oct 06

AMANDA PASTORIN o PASTORINO RAMOS, (Ficha: 325 2003).
San José, 16 de julio de 2003.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26205 Set 23- Oct 06

DILAMAR o DILMAR BECERRA ROJAS o ROSAS, (Ficha: 339 2003).
San José, 24 de julio de 2003.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26206 Set 23- Oct 06

MARIA JOSEFA DEVESES o DEBECES DIAZ, (Ficha: 442 2003).
San José, 22 de agosto de 2003.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26207 Set 23- Oct 06

GLORIA OLASAGARRE LESPADA, (Ficha: 390 2003).
San José, 13 de agosto de 2003.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26208 Set 23- Oct 06

ALICIA IRENE PORTILLO MARTIN, (Ficha: 465 2003).
San José, 3 de setiembre de 2003.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26210 Set 23- Oct 06

TERCER TURNO

BERTA ALICIA VIERA RODE, (Ficha: 474 2003).
San José, 8 de setiembre de 2003.
MONICA LEAL DE SOUZA, ESCRIBANA ACTUARIO Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26211 Set 23- Oct 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MARIA ESTHER o MARIA ESTER FERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 713 2003).
Mercedes, 3 de setiembre de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25676 Set 16- Set 29

GUILLERMO URCHIPIA o UCHIPIA DE LEON, (Ficha: 1014 2003).
Mercedes, 8 de setiembre de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25801 Set 17- Set 30

MARIA ELENA RONDAN SOSA o MARIA ELENA ESMIT y de JOSE PASCASIO RONDAN ALVAREZ o JOSE PASCASIO ROLDAN ALVAREZ, (Ficha: 995 2003).
Mercedes, 3 de setiembre de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26063 Set 22- Oct 03

JULIA MARGOT BACCIARINI, (Ficha: 1078 2003).
Mercedes, 8 de setiembre de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26100 Set 22- Oct 03

AMERICO CHAVASCO, (Ficha: 863 2003).
Mercedes, 15 de agosto de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26101 Set 22- Oct 03

MARINA BENEDETTI DE ACOSTA, (Ficha: 795 2003).
Se deja constancia que el gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Mercedes, 3 de setiembre de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53959 Set 22- Oct 03

DAVID ORTIZ ORTEGA, (Ficha: 243 2002).
Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Mercedes, 15 de agosto de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54041 Set 25- Oct 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMITIVO MORALES BURGEOIS o BOURGEOIS o BOUGEOIS o BOURGAIES o BOURGEIES o BOURGOIES, (Ficha: 355 2003).
Dolores, 29 de agosto de 2003.
Esc. MARELLA D. ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25804 Set 17- Set 30

FRANCISCA KREJCA o KREYCHA ZDIMAL, (Ficha: 357 2003).
Dolores, 29 de agosto de 2003.
Esc. MARELLA D. ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26098 Set 22- Oct 03

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SOFILDO ZAMIT, (Ficha: 585 2003).
Tacuarembó, 11 de setiembre de 2003.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25742 Set 17- Set 30

JORGE ANAROLINO PEÑA APARICIO, (Ficha: 504 2003).
Tacuarembó, 13 de agosto de 2003.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26175 Set 23- Oct 06

JUAN ANGEL MIRANDA MARQUEZ, (Ficha: 605 2003).
Tacuarembó, 16 de setiembre de 2003.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26176 Set 23- Oct 06

TERCER TURNO

MARIA ESTHER o ESTHER ROLON DE RODRIGUEZ y JUAN PABLO o PAULO RODRIGUEZ, (Ficha: 572 2003).
Tacuarembó, 29 de agosto de 2003.
Esc. Gregorio Ríos Suanes: Actuario.
01) $ 2700 10/p 26180 Set 23- Oct 06

ELBA NELLY VIÑAS, (Ficha: 119 2003).
Tacuarembó, 19 de marzo de 2003.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 26297 Set 24- Oct 07

ELIDA GONZALEZ TRINIDAD TRINIDAD, (Ficha: 567 2003).
EL PRESENTE JUICIO ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Tacuarembó, 2 de setiembre de 2003.
Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53996 Set 23- Oct 06

AURELIA CONDE BOMPARDO, (Ficha: 423 2003).
EN EL PRESENTE JUICIO SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Tacuarembó, 1º de agosto de 2003.
Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54022 Set 24- Oct 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

VICTOR IVAN VELAZQUEZ TEJEIRO, (Ficha: 341 2003).
Paso de los Toros, 26 de agosto de 2003.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25952 Set 19- Oct 02

JOSE LOPEZ DA CUNHA GAMARRA, (Ficha: 424 2002).
Paso de los Toros, 8 de noviembre de 2002.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26179 Set 23- Oct 06

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BUENAVENTURA JUSTA ALVAREZ NUÑEZ, (Ficha: 743 2003B).
Treinta y Tres, 7 de agosto de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25686 Set 16- Set 29

EDUARDO CABRERA RODRIGUEZ, (Ficha: 927 2003B).
Treinta y Tres, 11 de setiembre de 2003.
ESC. YANELA MASTROPIERRO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25814 Set 17- Set 30

FLORENTINA MARTINIANA INSAURRALDE SANTURIO y SEVERO MITER ITUARTE INSAURRALDE, (Ficha: 634 2003B).
Treinta y Tres, 15 de agosto de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25909 Set 18- Oct 01

ORIETTA JUANA FABEIRO LLANO y JUAN FRANCISCO ESTEVEZ FABEIRO, (Ficha: 911 2003B).
Treinta y Tres, 4 de setiembre de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26092 Set 22- Oct 03

LEONOR ARACELI MENDEZ ACOSTA, (Ficha: 536 2003B).
Treinta y Tres, 11 de junio de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26093 Set 22- Oct 03

NELVA QUINTANA OBISPO y EDISON ERMIDES JAVIER SILVA, (Ficha: 859 2003B).
Treinta y Tres, 28 de agosto de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26094 Set 22- Oct 03

AGUSTIN ORIBE LAUZ OLIVERA, (Ficha: 813 2003B).
Treinta y Tres, 15 de agosto de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26095 Set 22- Oct 03

JUAN FRANCISCO CORREA TABAREZ, (Ficha: 400 2003B).
Treinta y Tres, 20 de junio de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26096 Set 22- Oct 03

ALBA JOAQUINA OLIVERA MORENO y MIRYAM GLADIS LARROSA OLIVERA, (Ficha: 1289 2002B).
Treinta y Tres, 13 de diciembre de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26097 Set 22- Oct 03

SEVERIANO PEREZ, (Ficha: B 784 1994).
Treinta y Tres, 6 de octubre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26369 Set 25- Oct 08

LAURA EUDOXIA CROSSA VERGARA, (Ficha: 689 2003B).
Treinta y Tres, 30 de julio de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26370 Set 25- Oct 08

GABINO SANTANA CAYETANO, (Ficha: 851 2002B).
SE HACE CONSTAR QUE POR DECRETO 2048 2003 DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2003 SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Treinta y Tres, 12 de setiembre de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54036 Set 25- Oct 08

HILARIA BLANCA MARIÑO y APARICIO RODRIGUEZ, (Ficha: 263 2003B).
SE HACE CONSTAR QUE SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA POR DECRETO 3742 2003 DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2003.
Treinta y Tres, 20 de agosto de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54037 Set 25- Oct 08

CONVOCATORIAS COMERCIALES

INDUSTRIAS HARINERAS S.A.
MOLINO SAN SALVADOR
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por la presente se cita a los Sres. Accionistas de Industrias Harineras S.A. para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 10 03, a la hora 9, en el local social de Eduardo Pondal 864 de la ciudad de Montevideo. El Orden del Día a tratar será el siguiente: 1) Lectura del Acta anterior; 2) designación de dos accionistas para firma el Acta de esta Asamblea y controlar el quorum respectivo; 3) Emisión de Acciones y 4) otros asuntos.
Se previene a los Sres. Accionistas: a) que para constituir la Asamblea deberá estar presente el 60% de las acciones con derecho a voto en 1a. convocatoria; b) en 2a. convocatoria se requerirá el 40% de accionistas presentes con derecho a voto una hora despúes de la citada. c) que deberán depositar sus acciones o presentar un certificado de una entidad de intermediación financiera, dentro de cinco días hábiles anteriores a la Asamblea. Gonzalo Ruíz - Presidente.
03) $ 2430 3/p 26396 Set 25- Set 29

ARCO DEL RIO S.A.

Convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de la sociedad, a realizarse el 15 de octubre de 2003 en la calle Luis P. Ponce 1443A a la hora 11:00 en primera convocatoria y 11.30 en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día:
1) resolver sobre la solicitud de terceros de aportar capital a la sociedad
2) fijación de prima de emisión
3) limitación o suspensión al derecho de preferencia
4) dar cuenta sobre el aumento del número de los miembros del Directorio, designación de un nuevo miembro, renuncia del Presidente y designación del nuevo Presidente.
03) $ 1620 3/p 26445 Set 26- Set 30

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

EMPLAZAMIENTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio, el Sr. AVELINO ROMERO MARTINEZ, solicitando Título de Uso del NICHO Nº 2377 CEMENTERIO BUCEO al amparo del Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nro. 26.928 de fecha 30 de noviembre de 1995, reglamentado por, Resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo Nro. 2959 00 de fecha 21 de agosto del año 2000, se emplaza a quienes se Consideren con derechos sobre el referido bien funerario por el término de 60 días; vencido el cual, se procederá como se solicita.
Exp. Nº. 4330-000.458-03
Montevideo, 16 de setiembre de 2003
N. ELENA CORDOBA, ESCRIBANA.
04) $ 5400 10/p 26157 Set 23- Oct 06

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA MERCEDES BENGOCHEA MARTINEZ y PABLO SCREMINI HARAN, (Ficha: D 469 2002).
Montevideo, 4 de octubre de 2002.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 26539 Set 26- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

NIGER NINO VEGA FERNANDEZ y ANA TERESA PINTOS ESCOBAR, (Ficha: D 1 2003).
Montevideo, 19 de febrero de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 25662 Set 16- Set 29

TERCER TURNO

HERMINIA LYDIA DIAZ SILVA y ANTONIO LAGOA LOPEZ, (Ficha: 328 2003).
Montevideo, 5 de agosto de 2003.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 26162 Set 23- Oct 06

CUARTO TURNO

ANGEL ROBERTO CARDOZO SALVIA y ZULMA MERCEDES FREIRE GONZALEZ, (Ficha: 430 2003 E).
Montevideo, 4 de setiembre de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 25720 Set 16- Set 29

QUINTO TURNO

NEY VIGLIONE RUBIANES y MONICA HUART MARSIGLIA, (Ficha: 394 2003).
Montevideo, 2 de setiembre de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4500 10/p 26054 Set 19- Oct 02

RAQUEL MARIA RIGAU BLANCO y TOMAS FLAVIO LEONE DI LEO, (Ficha: 410 2003).
Montevideo, 4 de setiembre de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4500 10/p 26125 Set 22- Oct 03

JUAN ROBERTO LOPEZ DEGLAUX y MARINA FERNANDEZ LEMOS, (Ficha: 372 2003).
Montevideo, 2 de setiembre de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4500 10/p 26190 Set 23- Oct 06

FRANCISCO JORGE LEONI MARENCO y GRACIELA VIRGINIA ACUÑA CURRAS, (Ficha: 181 2000).
Montevideo, 20 de agosto de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4500 10/p 26333 Set 24- Oct 07

SEXTO TURNO

RAUL MARIO PUYO VILLAR y ELSA MARIA HERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 392 2003).
Montevideo, 4 de setiembre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 26279 Set 24- Oct 07

OCTAVO TURNO

VICTOR HUGO DAVEZAC NICOLINI y MARIA DE LOS ANGELES PICCONE BIANCO, (Ficha: D 362 2003).
Montevideo, 8 de setiembre de 2003.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 26245 Set 24- Oct 07

NOVENO TURNO

JUAN JOSE TABEIRA BUSTAMENTE y SANDRA JANNETT SOSA, (Ficha: D 341 2003).
Montevideo, 7 de agosto de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 25663 Set 16- Set 29

DECIMO TURNO

CARLOS ARIEL SALLE LORIER y GRACIELA BRIANO, (Ficha: 396 2003).
Montevideo, 9 de setiembre de 2003.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 25945 Set 18- Oct 01

DECIMOPRIMER TURNO

SALVADOR GABRIEL MOLINARO y MARIA CAROLINA CRISTIANI, (Ficha: 439 2003 E).
Montevideo, 9 de setiembre de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 26111 Set 22- Oct 03

ALEJANDRO DI CANDIA y MORA INES PODESTA, (Ficha: 426 2003 E).
Montevideo, 2 de setiembre de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 26391 Set 25- Oct 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

OMAR EDUARDO FERRERO GUTIERREZ y BEATRIZ LUZ BARGO LARRAECHEA, (Ficha: 374 2003).
Montevideo, 1º de setiembre de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4500 10/p 26328 Set 24- Oct 07

DECIMOTERCER TURNO

LILIAN ESTHER TEJERA GIANARELLI o GIANNARELLI y JUAN CARLOS GOMEZ FERNANDEZ, (Ficha: 365 2003).
Montevideo, 4 de setiembre de 2003.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 26127 Set 22- Oct 03

CARLOS ALBERTO GIANI SALA y LAURA INES GONZALEZ FIERRO, (Ficha: 409 2003).
Montevideo, 18 de setiembre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 26538 Set 26- Oct 09

DECIMOCUARTO TURNO

JOSE MARIA VILLAR IGLESIAS y MARIA DEL CARMEN RAMA LAMAS, (Ficha: 406 2003).
Montevideo, 21 de agosto de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4500 10/p 26053 Set 19- Oct 02

DECIMOQUINTO TURNO

RICARDO BALDUCCIO GRECO y GABRIELA LILIANA MENDEZ, (Ficha: 376 2003).
Montevideo, 8 de setiembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 26332 Set 24- Oct 07

DECIMOSEXTO TURNO

DEBORAH ESTHER o ESTER BUCHHALTER BARKI y DAVID MICHAEL BRONSTEIN PRUSKY, (Ficha: 350 2003).
Montevideo, 27 de agosto de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 25707 Set 16- Set 29

FERNANDO RETHEN ARAMENDI y ADRIANA MYRIAM ALVAR WEBER, (Ficha: 179 2003).
Montevideo, 30 de junio de 2003.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 25823 Set 17- Set 30

RAMON ENRIQUE REQUESENS PAZ y DELIA SUSANA MUÑOZ GONDA, (Ficha: 393 2003).
Montevideo, 5 de setiembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 26228 Set 23- Oct 06

JUAN PABLO GONZALEZ DIAZ y MARIA VICTORIA FINAMORE MANEIRO, (Ficha: 407 2003).
Montevideo, 16 de setiembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 26307 Set 24- Oct 07

MARCELO DANIEL LECHINI CASTRO y PAOLA BENITEZ GABBIANI, (Ficha: 408 2003).
Montevideo, 17 de setiembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 26452 Set 26- Oct 09

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA SARA MIERES BARISSONE y MANUEL RAUL BURGOS LEZAMA, (Ficha: D 554 93).
Montevideo, 5 de agosto de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 25873 Set 18- Oct 01

DECIMOCTAVO TURNO

OMAR LOPEZ MARQUEZ y GILDA GRACIELA MAUTONE SILVA, (Ficha: 90 2003).
Montevideo, 22 de abril de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 26404 Set 25- Oct 08

DECIMONOVENO TURNO

MARTHA MONICA IZETTA CERUZZI y LEOPOLDO AMIR CORREA RODRIGUEZ, (Ficha: 367 2002).
Se deja constancia que por decreto 2876 2003 de fecha 05 08 2003, se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 8 de setiembre de 2003.
ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53863 Set 16- Set 29

VIGESIMOPRIMER TURNO

RICARDO HECTOR RODRIGUEZ VAZQUEZ y ADELA MARIA CALVETE GARCIA, (Ficha: V 262 2003).
Montevideo, 21 de julio de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 25822 Set 17- Set 30

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

PABLO CUNEO GRANESE y NATALIA VIDAL VECINO, (Ficha: V 235 2003).
Montevideo, 16 de junio de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 25706 Set 16- Set 29

RAUL ANGEL MORGADE WOJNAROWSKI y JUANA RAQUEL FERNANDEZ CARRASCO, (Ficha: V 666 2002).
Montevideo, 11 de diciembre de 2002.
Dra. Ana Garcia da Rosa, Actuaria Adjunta.
05) $ 4500 10/p 26402 Set 25- Oct 08

VIGESIMOTERCER TURNO

JOSE LUIS DE LOS SANTOS VOLPI y ANA ROSA PETRUCCELLI MARTINEZ, (Ficha: 400 2003 D).
Montevideo, 9 de setiembre de 2003.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 26280 Set 24- Oct 07

MARIA MARCELA TABAKIAN MAESTRE y RICARDO FRANCISCO VERNAZZA PAGANINI, (Ficha: 420 2003 D).
Montevideo, 16 de setiembre de 2003.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 26403 Set 25- Oct 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

RAFAEL JAIME BIEBER CEDERBAUM y LAURA INES SIMOIS RECARTE, (Ficha: 368 2003 D).
Montevideo, 9 de setiembre de 2003.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 25844 Set 17- Set 30

MIGUEL ANGEL CORRADI GUALA y CONCEPCION del CARMEN FERNANDEZ ZUCHELLI, (Ficha: 369 2003 D).
Montevideo, 9 de setiembre de 2003.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 26425 Set 25- Oct 08

VIGESIMOSEXTO TURNO

PEÑA RODRIGUEZ, DORA LUCIA y CARNALES CASAVIEJA, MARIO ARIEL, (Ficha: 386 2003 D).
Montevideo, 8 de setiembre de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 26024 Set 19- Oct 02

PEREZ PEÑA, GERMAN y MALDE CABRERA CRISTINA GRACIELA, (Ficha: 420 2003 D).
Montevideo, 8 de setiembre de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 26055 Set 19- Oct 02

PERDOMO POU, CARLOS GUSTAVO y DE LEON LEONARDI, MARY ARACELI, (Ficha: 408 2003 D).
Montevideo, 8 de setiembre de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 26161 Set 23- Oct 06

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

FABRIZIO PARODI BASSO y MARCELA CAROLINA VERGARA TAPIA, (Ficha: 387 2003 D).
Montevideo, 12 de setiembre de 2003.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 25863 Set 18- Oct 01

GERARDO CHIMKO KARPIUK y ADRIANA NASIF AZAROLA, (Ficha: 583 2002 D).
Montevideo, 15 de setiembre de 2003.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 26321 Set 24- Oct 07

VIGESIMOCTAVO TURNO

JOSE LUIS VENTURINI BARCIA e INES ALICIA VIDAL CASTELLANO, (Ficha: 313 2003 D).
Montevideo, 13 de agosto de 2003.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 25702 Set 16- Set 29

JORGE OMAR IMAS BERTOLA y NEDY DA ROSA BALSAMO, (Ficha: 446 91 D).
Montevideo, 29 de julio de 2003.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 25712 Set 16- Set 29

GUIDO EUGENIO SAIZAR CARNEVALI y MARIA INES CHAPARRO PAYSSE, (Ficha: 268 2003 D).
Montevideo, 12 de setiembre de 2003.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 25950 Set 19- Oct 02

MARIA MERCEDES RODRIGUEZ LOPEZ y JAVIER ROBERTO NUÑEZ SELLO, (Ficha: 258 2002 D).
Montevideo, 19 de julio de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 26047 Set 19- Oct 02

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ISABEL MANASSI HOBBAS y JORGE HORACIO LAPORTE SORAVILLA, (Ficha: 682 2003).
Artigas, 11 de setiembre de 2003.
ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 26444 Set 26- Oct 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

MARIA LAURA ESCAJAL AGUIRREGARAY y GUSTAVO JESUS CORREA CALCAGNO, (Ficha: 587 2003).
Ciudad de la Costa, 22 de julio de 2003.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
05) $ 4500 10/p 26083 Set 22- Oct 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

GLORIA BIBIANA GONZALEZ MORALES y GOGLIELMO CARUSO BARON, (Ficha: 364 2003).
El presente trámite goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Las Piedras, 3 de setiembre de 2003.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53916 Set 18- Oct 01

CUARTO TURNO

JORGE LUIS VILLAR GARRE y TERESITA MYRIAM REGGIO FREGOSSI, (Ficha: 460 2003).
Las Piedras, 3 de julio de 2003.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 26354 Set 25- Oct 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DANIEL MARTIN AROSTEGUI BARRIOS y SHIRLEY LEVIDA RODRIGUEZ EIRALDI, (Ficha: 509 2.003).
Melo, 26 de agosto de 2003.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 25788 Set 17- Set 30

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIO CLAUDIO ROBANO BESSONART y NAYA ISABEL LATEULADE TORRES, (Ficha: 250 2003).
Durazno, 5 de agosto de 2003.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
05) $ 4500 10/p 25817 Set 17- Set 30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

don ALICIA CRISTINA SILVERA y OSCAR DIONISIO TAIS BAS, (Ficha: B 1203 2002).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 18 de agosto de 2003.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54040 Set 25- Oct 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GUSTAVO GARCIA DE ROGATIS y PATRICIA MAGELA AMENGUAL MENDIETA, (Ficha: 451 2003).
Maldonado, 16 de setiembre de 2003.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 26109 Set 22- Oct 03

MARIA MIREYA PIMIENTA SENCION y HECTOR ANIBAL GARCIA AGUIRRE, (Ficha: 402 2003).
Maldonado, 13 de agosto de 2003.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 26457 Set 26- Oct 09

OCTAVO TURNO

ARTURO ALCIDES DEAUTA BURROZO y LAURENA DOROTEA RIVAS, (Ficha: 259 2003).
Maldonado, 10 de junio de 2003.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 4500 10/p 25807 Set 17- Set 30

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

NILO GERVASIO DE LEON y MARGARITA DOLORES MARTINEZ, (Ficha: 195 2003).
Maldonado, 7 de agosto de 2003.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4500 10/p 25968 Set 19- Oct 02

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

RODRIGO CARDOZO BARBE y KARINA CRESCI CAMACHO, (Ficha: A 194 2003).
Young, 5 de agosto de 2003.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 4500 10/p 25658 Set 16- Set 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ESTEBAN JACINTO BELSAGUI ANTUNEZ y NORBY CASARAVILLA INCHAUSPE, (Ficha: 160 2003).
Rivera, 11 de abril de 2003.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 25799 Set 17- Set 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ARNOLD HUGO KNECHT KUTSCHER y SUSANA RAQUEL RATH, (Ficha: B 257 2003).
Salto, 9 de setiembre de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 4500 10/p 26269 Set 24- Oct 07

TERCER TURNO

MIRIAM RAQUEL DIAZ y JOSE RUFINO MARTINEZ, (Ficha: B 204 2003).
Salto, 2 de setiembre de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 4500 10/p 25907 Set 18- Oct 01

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

OMAR ARIEL ROMERO WOLF y LUCY MABEL KAUTZ DORN, (Ficha: 416 2003). Mercedes, 29 de mayo de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 26463 Set 26- Oct 09

JUAN JOSE PEREZ BONIFACIO y MARIA JULIA VIVAS BLANCO, (Ficha: 966 95).
Se deja constancia que el gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Mercedes, 3 de setiembre de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53957 Set 22- Oct 03

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

HUGO MARCELO BLANCO CURBELO y YUDITH MABEL YASUIRE ARIAS, (Ficha: 369 2003).
Paso de los Toros, 27 de agosto de 2003.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 26177 Set 23- Oct 06

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARY ISABEL MESSANO y CARLOS ALBERTO PASTORINO OLMEDO, (Ficha: 858 2003B).
Treinta y Tres, 2 de setiembre de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 25684 Set 16- Set 29

CRISTINA CALLEJA FERNANDEZ y JORGE DUARTE JAVIER, (Ficha: 423 2003B).
Treinta y Tres, 20 de junio de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 26091 Set 22- Oct 03

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: RIBES, GABRIELA C CORREA, LUIS, DIVORCIO, FICHA 97 2003 D, SE EMPLAZA A LUIS GUILLERMO CORREA, A QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO AERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO, 18 DE AGOSTO DE 2003.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53948 Set 19- Oct 02

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

PODER JUDICIAL
EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del Tercer Turno, en autos "MONICA MASSIMINO - DIVORCIO POR SOLA VOLUTAD" Ficha 1169 A 2003. Se cita, llama y emplaza a GUILLERMO GABRIEL KUNZLER, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, siete de agosto de dos mil tres. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
07) $ 1560 10/p 25970 Set 19- Oct 02

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL
EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Oscar Trias c Silvia Liliana Varela. divorcio. aux. de pobreza" Ficha 862 A 2003. Se cita, llama y emplaza a Silvia Liliana Varela, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 29 de Agosto de 2003 DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53894 Set 17- Set 30

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposicion de la sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos caratulados: "GONZALEZ BRACCO, Raul Dario c Maria Cristina RODRIGUEZ. DIVORCIO POR CAUSAL. F.350 2003", se cita, llama y emplaza a la demandada Maria Cristina RODRIGUEZ ACOSTA, por el termino de 90 dias a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguiran estas actuaciones.- Se hace saber que la actora se encuentra auxiliada de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen esta publicaciones.- Florida, 7 de agosto de 2003.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53912 Set 17- Set 30

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand Ugon, en autos: "DE PALLEJA COSTA, MARIA LUCILA C GOICOCHEA GONZALEZ, MAXIMILIANO FEDERICO. DIVORCIO", Fa 622 2002, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a MAXIMILIANO FEDERICO GOICOCHEA GONZALEZ a estar a derecho en estos autos por el término legal, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja cosntancia que se ha concedido el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza.- Maldonado, 19 de Agosto de 2003. Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53922 Set 18- Oct 01

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO.-
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de Salto, en los autos caratulados: "GUIONET LABADIE, GRISELA RENEE c ALVES, JOSE ALBERTO. DIVORCIO", FICHA F 165 2003, se cita, llama y emplaza, a: JOSE ALBERTO ALVES MILICH, a que comparezca a estar a derecho, en éstos autos, dentro del término de 90 (NOVENTA) DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO de designársele DEFENSOR de OFICIO, en caso de incomparencia, con quién se seguirá la causa.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 14 (CATORCE) de AGOSTO de AÑO DOS MIL TRES. Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
07) $ 2340 10/p 26270 Set 24- Oct 07

TERCER TURNO

EDICTO.-
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "GODOY OLIVERI, CARLA MARIA C FROLA, MILTON MARIA - DIVORCIO POR SEPARACION - FICHA F 202 2003" se cita, llama y emplaza a MILTON MARIA FROLA, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del termino de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día CINCO DE SETIEMBRE DE DOS MIL TRES.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53933 Set 18- Oct 01

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de

Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "NIEVES BAUTISTA, SONIA ESTHER C A MACIEL RIVERO, IVON DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA".-, Fa. 139 2003; SE CITA Y EMPLAZA a al SR: IVON MACIEL RIVERO, por el término legal, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento legal, de designáresele Defensor de Oficio.- Tacuarembó, 30 de Julio de 2003.-
SE COMUNICA QUE A ESTE JUICIO SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Gregorio Ríos Suanes: Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53956 Set 22- Oct 03

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "FARIAS CABRERA, MIRNA C GOMEZ PEREZ, ADAN DANIEL. DIVORCIO.", Fa. 674 2003A se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. ADAN DANIEL GOMEZ PEREZ por el PLAZO DE 90 DIAS, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. SE HACE CONSTAR QUE POR DECRETO 5176 2003 DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 2003, SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. EN FE DE ELLO, se expide el presente que se sella, signa y firma en la ciudad de Treinta y Tres, a los diecinueve días del mes de Agosto de 2003.- TREINTA Y TRES, 19 DE AGOSTO DE 2003.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53964 Set 22- Oct 03

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefonico número 6016422 habilitado en Rostand 1587 apto 12 Deberpa presentarse en centro comercial de Antel por tramite de traspaso iniciado por actual usuario plazo 30 dias calendario.
08) $ 540 3/p 26382 Set 25- Set 29

Emplazamiento al títular del servicio telefónico Nº 924.73.33. Habilitado en: Av. Agraciada Nº 2399 Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 540 3/p 26507 Set 26- Set 30

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

ENTES

OSE

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O. S. E.

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 03 de agosto de 1999 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para Depósito de Agua Potable en el Balneario "Los Molles", 14ª Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó, empadronada con el Nº 6570 parte, propiedad de los SUCESORES DEL SR. ISIDRO CABALLERO Y SRA y de acuerdo al plano del Ing. Agr. Germán Dellepiane, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Tacuarembó), el 06 de abril de 1999, con el Nº 8951, tiene una superficie de 150 m2 y se deslinda así: al Noreste: 10 m frente a la calle Daniel Fernández Crespo distando su punto más próximo 96 m 50 de la esquina formada con la calle Francisco Miranda; al Sureste: 15 m lindando con parte del padrón Nº 6570; al Suroeste. 10 m y al Noroeste: 15 m lindando por ambos vientos con el padrón Nº 6570.
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 39,3493.
Expediente Nº 1125 1999.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 53969 Set 22- Oct 01

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, en autos caratulados "REYES, ALVARO - INCAPACIDAD" FICHA: S 45 2000 se hace saber que por auto Nº 931 de fecha 18 de abril de 2001 se declaró en estado de INCAPACIDAD a: ALVARO REYES VIVAS, habiéndose designando curador propietario a: SILVIA ELIZABETH REYES VIVAS la que aceptó el cargo con fecha 4 de mayo de dos mil uno.- Montevideo, 5 de setiembre de 2003.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) $ 1560 10/p 25713 Set 16- Set 29

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, en autos caratulados "COLINA, SERGIO ALVARO - INCAPACIDAD." FICHA: S 66 2002, se hace saber que por auto Nº 1766 del 23 de mayo de 2003 se declaró en estado de INCAPACIDAD a: SERGIO ALVARO COLINA, habiéndose designado curadora propietaria a: CARLOS OMAR BELTRAN BERCUNCHELLI la que aceptó el cargo con fecha 23 de mayo de 2003.- Montevideo, 26 de mayo de 2003.-
Se deja constancia que el presente trámite está auxiliado de pobreza. Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53949 Set 19- Oct 02

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "MONZA ETCHEVERRY, DANTE - INCAPACIDAD - Ficha V 32 99" se hace saber que por auto Nº 2816 de fecha 30 7 2003 se decretó el cese del estado de incapacidad del Sr. Dante Maria Monza Etcheverry y de su curatela.- Montevideo, 8 de setiembre de 2003. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1560 10/p 26192 Set 23- Oct 06

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "VIDAL MIRANDA, JOHAN ANDRES - INCAPACIDAD - FICHA V 237 2003" se hace saber que por auto Nº 2073 de fecha 3 6 2003 y Nº 2140 de fecha 6 6 2003 se designó curador interino del presunto incapaz JOHAN ANDRES VIDAL MIRANDA a su tía NELIDA MABEL MIRANDA.- Montevideo, 27 de agosto de 2003.

SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53972 Set 22- Oct 03

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "SUSTER LURIE, RAQUEL Y KATZ, MOISES LEON, Incapacidad". FICHA 398 2002 C se hace saber que por sentencia Nº 107 de fecha 6 8 2003 se declaró en estado de incapacidad a la Sra. RAQUEL SUSTER LURIE y al Sr. MOISES LEON KATZ, habiéndose designado curador de la Sra. Suster a su hijo legítimo Enrique Katz Suster, quien aceptó el cargo el 29 8 2003 y curador del Sr. Katz, a su hijo legítimo Alberto Katz Suster, quien aceptó el cargo el día 1 9 2003. Montevideo a cinco días del mes de setiembre de dos mil tres. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
10) $ 2340 10/p 25744 Set 17- Set 30

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO; Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º turno, en autos caratulados "CARDOZO MEZONE, RAMON NICOLAS - INCAPACIDAD - FICHA 110 2003 V" por auto Nº 1993 2003 de fecha 27 de mayo de 2003 se designó curador interino del denunciado RAMON NICOLAS CARDOZO MEZONE a la Sra. ANA MARIA MALLADA. Montevideo, 4 de setiembre de dos mil tres.-
Se concedió Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54002 Set 23- Oct 06

EDICTO; Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º turno, en autos caratulados "GONZALEZ VASCONCELLOS, BARBARA LORENA - HABILITACION DE FERIA - INCAPACIDAD - FICHA 681 96 V" por auto Nº 3231 2003 de fecha 11 de agosto de 2003 se designó curador interino de la incapaz BARBARA LORENA GONZALEZ VASCONCELLOS a HUMBERTO NUÑEZ.- Montevideo, 4 de setiembre de dos mil tres.- Se concedió Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54009 Set 24- Oct 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno en autos: "PEREZ UMPIERREZ, Olga - INCAPACIDAD - FICHA 1096 2000", se hace saber que por Decreto Nº 561 2003 de fecha 21 de Febrero de 2003, declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a la Sra. OLGA ESTHER PEREZ UMPIERREZ, designándose curadora a la Sra. MARIA DEL CARMEN LA CUEVA UMPIERREZ, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE LA COSTA EL DIA VEINTICINCO DE JULIO DE DOS MIL TRES
AL PRESENTE TRAMITE SE LE HA CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54048 Set 25- Oct 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: FLEITAS SILVA, ALFREDO FELIPE. INCAPACIDAD. Fa. B 950 99, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 12 de diciembre de 2002, se declaró el estado de incapacidad de ALFREDO FELIPE FLEITAS SILVA, designándose curadora del mismo a Carmen Silva Correa. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Minas, 22 de Mayo de 2003. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53924 Set 18- Oct 01

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por diposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos VALLEJO MARCELO AGUSTIN - INCAPACIDAD - FA. B 3 92 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: MARCELO AGUSTIN VALLEJO Designándose Curador a MARCELINO VALLEJO,.- Fray Bentos, 11 de AGOSTO de 2003- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera - ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1560 10/p 25752 Set 17- Set 30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Resolución Nº 3422 2003 de fecha 27 06 2003, se declaró en estado de Incapacidad a JUAN IGNACIO OLIVERA ALMEIDA, (Ficha 685 2002), habiéndose designado curadora del mismo a VILMA ALMEIDA MARTINEZ. Rivera, 12 de agosto de 2003. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
10) $ 1560 10/p 26086 Set 22- Oct 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha en autos caratulados: "NUÑEZ OLIVERA SILVANA. INCAPACIDAD. FICHA No. 717 2002" se hace saber que por resolución No. 3051 de fecha 27 06 2003 se ha declarado en estado de incapacidad a SILVANA NUÑEZ OLIVERA C.I. No. 4.123.256-5 domiciliada en José L. Terra s n Bo. La alegría de la ciudad de Rocha - Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha, designándose curadora definitiva de la misma a la Sra. ALBA ROCIO OLIVERA GONZALEZ C.I. No. 4.123.257-1, con igual domicilio.-
Por providencia No. 6591 de fecha 16 12 2002 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los doce días del mes de Agostodel año dos mil tres.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53907 Set 17- Set 30

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Pimera Instancia de San José de 2do. turno, en autos caratulados: ".-REYES TAÑO, MARIA ANA.- RE, INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA 7271999, se hace saber que por Resolución No. 5440 de fecha 17.12.2002 se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIA ANA REYES TAÑO. C.I. 3.886.883-2 DOMICILIADA EN LEON JUDE 1193 BIS VILLA RODRIGUEZ, designándose como CURADORA de la misma a MAIDER TAÑO C.I. 3.220.849-4 CON IGUAL DOMICILIO.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 18 DE DICIEMBRE de 2002.
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA - Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54007 Set 23- Oct 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "DOLARA DOLARA, ALBA ELENA.- Incapacidad.- Fa. Nº 471 2002", se hace saber que por Decreto Nº 6513 2003 de fecha 04 09 2003, se declaró en estado de incapacidad a ALBA ELENA DOLARA DOLARA, designándose curadora a SABINA LUISA DOLARA VILLALBA.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 16 de setiembre de 2003. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1560 10/p 26367 Set 25- Oct 08

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "ZAPATA, MARIA HORTENCIA; INCAPACIDAD", Fa. 108 2002B se hace saber que por decreto Nro. 959 2003 de fecha 6 de Marzo de 2003, se declaró en estado de incapacidad a MARIA HORTENCIA ZAPATA, y se designó curadora a HILARIA MATILDE ZAPATA, quien tomó aceptación del cargo el día 18 de Marzo de 2003.- SE HACE CONSTAR QUE POR DECRETO 4617 2003 DE FECHA 29 DE JULIO DE 2003, SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 20 DE AGOSTO DE 2003.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53870 Set 16- Set 29

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "NUÑEZ JAVIER, LINO ANDRES; INCAPACIDAD", Fa. 311 2001B se hace saber que por decreto Nro. 5822 2001 de fecha 5 de Octubre de 2001, se declaró en estado de incapacidad a LINO ANDRES NUÑEZ JAVIER, y se designó curadora a ELSA JAVIER CLAVIJO, quien tomó aceptación del cargo el día 19 de Octubre de 2001.- SE HACE CONSTAR QUE POR DECRETO Nº 5404 2003, de fecha 21 de Agosto de 2003, SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.- Treinta y Tres, 29 de Agosto de 2003.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53936 Set 18- Oct 01

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "FLEITAS RIAÑO, MARIA NOEL; INCAPACIDAD", Fa. 522 2001B se hace saber que por decreto Nro. 728 2002 de fecha 4 de Marzo de 2002, se declaró en estado de incapacidad a MARIA NOEL FLEITAS RIAÑO, y se designó curadora a AUDELIA ESTHER RIAÑO, quien tomó aceptación del cargo el día 14 de Marzo de 2002.- SE HACE CONSTAR QUE POR DECRETO Nº 5896 2003, de fecha 4 de Setiembre de 2003, SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 11 DE SETIEMBRE DE 2003.- ESC. YANELA MASTROPIERRO, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53965 Set 22- Oct 03

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "OLIVERA, DORIS; INCAPACIDAD", Fa. 458 99B se hace saber que por decreto Nro. 4426 99 de fecha 15 de Noviembre de 1999, se declaró en estado de incapacidad a DORIS NIDIA OLIVERA SILVEIRA, y se designó curador a AMIL EMILIO MARTINEZ, quien tomó aceptación del cargo el día 1 de Diciembre de 1999.- SE HACE CONSTAR QUE POR DECRETO Nº 5045 2003, de fecha 11 de Agosto de 2003, SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 11 DE SETIEMBRE DE 2003.- ESC. YANELA MASTROPIERRO, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54033 Set 25- Oct 08

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "DE AVILA, TEODORA; INCAPACIDAD", Fa. 506 1996B se hace saber que por decreto Nro. 1951 de fecha 4 de Junio de 1997, se declaró en estado de incapacidad a TEODORA DE AVILA, y se designó curador a EDUARDO PUÑALES DE AVILA, quien tomó aceptación del cargo el día 17 de Julio de 1997.- SE HACE CONSTAR QUE POR DECRETO Nº 5049 2003, de fecha 11 de Agosto de 2003, SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 5 DE SETIEMBRE DE 2003.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54035 Set 25- Oct 08

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de 35º Turno, se hace saber que ante dicho Juzgado se presentó Karina Santos Mallada, en los autos caratulados "Santos Mallada Karina, Información de Vida y Costumbres" Ficha 557 2003 optando al título de Escribana Pública y ofreciendo la declaración de los siguientes testigos: Blanca Posada y Rita Ferreyra; y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo 15 de Septiembre de 2003. Dra. ROSSANA MARTINEZ, ACTUARIA.

11) $ 1560 10/p 26230 Set 23- Oct 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 1er. TURNO.

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno, se comunica que ante esta Sede se presentó MARTIN GABARD USLENGHI (Fa 494 2003), quien en carácter de representante legal de FABRISTO S.A. y a fin de ser inscripta en el Registro Nacional de Representantes de Firmas Extranjeras, del Ministerio de Economía y Finanzas, ofreció las declaraciones de la Dra. Sandra del Campo y la Esc. Gloria Noble, sobre su vida y costumbre. Montevideo, 12 de setiembre del 2003. Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 1950 10/p 26281 Set 24- Oct 07

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno. Se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gabriela Matilde Castells Bermúdez, Ficha 525 2003, optando por el título de Escribana Pública; ofreciendo la declaración de Maria Lía Otero, Verónica Matteo y Laura Machado sobre su vida y costumbre. Montevideo 16 de setiembre de 2003. Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.

11) $ 1560 10/p 26150 Set 22- Oct 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 21º turno, en autos caratulados "CARRIL TRIGO, MARIA ADRIANA -Información de vida y costumbres- Ficha 495 2003", se hace saber que ante esta Sede se presentó MARIA ADRIANA CARRIL TRIGO optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo la declaración testimonial de Luciné María Varjabedian y Maida Anahid Sarkissian sobre su vida y costumbres. Montevideo, veintisiete de agosto de dos mil tres. Dra. BEATRIZ NOSSAR GOMEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 1950 10/p 25724 Set 16- Set 29

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno, en autos caratulados "González Pedreira Angela María - Información" Ficha 498 2003 se comunica que ante esta Sede se presentó Angela María Gonzalez Pedreira, quién optando por el título de Escribana Pública ofreció la declaración de: María Viviana Farías Umpierrez y Lilián Carmen Fernandez Bracco sobre su vida y costumbre. Montevideo 9 de setiembre de 2003. Esc. Amneris Sismondi, Actuario Adjunto.

11) $ 1950 10/p 26151 Set 22- Oct 03

EDICTO: Por disposicion de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno. En autos caratulados "Maria Laura Torres Laborde Informe de vida y costumbres" - Ficha 290 2003, se presento ante esta sede Maria

Laura Torres Laborde optando al titulo de Escribana Publica, ofreciendo las declaraciones de los testigos Mariangel Cavallaro, Olga Ramos y Patricia Villasante. Montevideo, 22 de Setiembre de 2003 - ESC. AMNERIS SISMONDI, Actuario Adjunto.
11) $ 1560 10/p 26302 Set 24- Oct 07

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º turno, en autos caratulados "VARJABEDIAN TCHAKIRIAN, LUCINÉ MARIA - Información de vida y costumbres - Ficha 482 2003", se hace saber que ante esta Sede se presentó LUCINÉ MARIA VARJABEDIAN TCHAKIRIAN optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo la declaración testimonial de María Adriana Carril Trigo y Maida Anahid Sarkissian sobre su vida y costumbres. Montevideo, ocho de setiembre de dos mil tres. Dra. Sandra D. De León Chiavoni, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1950 10/p 25725 Set 16- Set 29

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la Capital de 29º. Turno en autos Caratulados "Monteblanco Moreira Luis Antonio, Informe de Vida y Costumbre, Ficha 366 03, se hace saber que se presenta Luis Antonio Monteblanco Moreira optando por el título de Escribano Público y ofreciendo la declaración de los siguientes testigos: Washington Raúl Rodríguez Garrone y Mabel Renée Sosa Amaro sobre su vida y Costumbres. Montevideo, 8 de septiembre del 2003. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
11) $ 1950 10/p 26282 Set 24- Oct 07

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35º Turno se hace saber que ante esta Sede en autos caratulados "MELLO ASTIGARRAGA, Sandra Mariela - Información de Vida y Costumbres, Ficha 294 03", se presentó SANDRA MARIELA MELLO ASTIGARRAGA, quien optando por el título de Escribano Público, ofreció las declaraciones de Juan Pécego, Gretty Piraine, Raquel Alzogaray, Gianela Ponte sobre su vida y costumbres. Montevideo, 20 de agosto de 2003. Dra. ROSSANA MARTINEZ, ACTUARIA.
11) $ 1560 10/p 25733 Set 17- Set 30

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36 turno se hace saber que ante esta sede se presentó Shirley Janeth Richino Arias en autos caratulados "Richino Arias, Shirley Janeth. Información de Vida y Costumbres". Ficha 537 2003 quien optando por el título de Escribana Pública ofreció las declaraciones de Elaine Domínguez, Ana Eiraldi y Silvia Sapiro sobre su vida y costumbres. Montevideo, 5 de setiembre de 2003. Esc. LOLA HUDEMA BESADA, ACTUARIA.
11) $ 1560 10/p 25949 Set 19- Oct 02

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º turno, en autos caratulados "SARKISSIAN TAKESSIAN, MAIDA ANAHID - Información de vida y costumbres - Ficha 488 2003", se hace saber que ante esta Sede se presentó MAIDA ANAHID SARKISSIAN TAKESSIAN optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo la declaración testimonial de Lucía Casamayou y Luciné Varjabedian sobre su vida y costumbres. Montevideo, tres de setiembre de dos mil tres. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
11) $ 1560 10/p 25734 Set 17- Set 30

JUZGADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOQUINTO TURNO

Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 35 turno

Edicto: Por disposición del Sr. Juez departamental de la capital de 35 turno, en autos caratulados "Rodríguez Sisniega, Alejandro Omar - Información de Vida y Costumbres", ficha 395 2003, se hace saber que ante esta Sede se presentó Alejandro Omar Rodríguez Sisniega optando por el título de escribano, ofreciendo declaración de Germán Rodríguez y Martín Cerruti sobre su vida y costumbres. Montevideo, 5 de setiembre de 2003. DRA. Rossana Martínez, Actuaria Adjunta.
11) $ 1560 10/p 25912 Set 18- Oct 01

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Florida de 2do Turno, en los autos caratulados: "JUAN JOSE MARTINEZ MERCADAL - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" F. Nº 378 2003, se hace saber que en estos autos compareció Juan José MARTINEZ MERCADAL, quien optando por el titulo de Procurador y Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, ofreció la declaración de los testigos Fernando Mezzano y Alejandro Díaz. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 11 de Agosto de 2003.- Dr. FEDERICO ALVAREZ PETRAGLIA, JUEZ DE PAZ.
11) $ 1950 10/p 26012 Set 19- Oct 02

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

E D I C T O
Por disposición del SeñoraJuez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "Pereyra, Angela María - Información de Vida y Costumbres" Ficha Nº 416 2003; se hace saber que se presentó ANGELA MARIA PEREYRA ORCE optando por el título de Escribana Pública, y ofreciendo las declaraciones testimoniales de Hilda Sosa Nández y de Pablo Ramon Pereira acerca de su vida y costumbres. Maldonado, 11 de septiembre del año dos mil tres.- Dr. RAPHAEL TORRES LEAL, Juez de Paz.
11) $ 1560 10/p 26291 Set 24- Oct 07

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de 1a. Instancia de San José de 1er. Turno, en autos: "PEÑA IRRAZABAL VERONICA.- INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES".= Fa. V 3 03, se hace saber que ante esta Sede se presentó VERONICA PEÑA IRRAZABAL, iniciando trámite de información de vida y costumbres, optando por el título de Escribana y Procuradora y ofreciendo declaración testimonial.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 9 de setiembre de 2003 - Dr. GABRIEL OHANIAN, JUEZ DE PAZ.
11) $ 1950 10/p 26209 Set 23- Oct 06

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, setiembre 26 de 2003
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RAMON EDUVIGES ALBANO, 32 años, soltero, mozo, oriental, domiciliado en Marcos Sastre 2664 y SANDRA ELENA LOPEZ, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Marcos Sastre 2664.
14) $ 273 3/p 3850 Set 26- Set 30

OFICINA No. 2

ANGEL HUBNER BLANCO, 72 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Hilarion de la Quintana 3801 y ANA HERNANDEZ,

59 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Hularion de la Quintana.
14) $ 273 3/p 3843 Set 26- Set 30

WASHINGTON DANIEL BAUTUREIRA, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Castriz 2565 y LAURA BEATRIZ BETHENCOURT, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andrés Bello 3779.
14) $ 273 3/p 3851 Set 26- Set 30

BONIFACIO BRUSONE, 74 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Isidro Mas de Ayala 5300 y TERESA MARGOT MORALES, 52 años, viuda, empleado, oriental, domiciliada en Isidro Mas de Ayala 5256.
14) $ 273 3/p 3863 Set 26- Set 30

ASTANIBAL FRANCISCO BRUSCO, 69 años, viudo, oriental, domiciliado en Libertad 2408 y ZULLY GRICELDA CLAMES, 47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Belgrano 2852 9.
14) $ 273 3/p 3865 Set 26- Set 30

OFICINA No. 4

ROBERTO GHISOLFI, 31 años, soltero, empresario, italiano, domiciliado en Decroly 5171 y MARIA CECILIA ECHEVARRIA, 29 años, soltera, artesano, oriental, domiciliada en Decroly 5171.
14) $ 273 3/p 3842 Set 26- Set 30

LEONARDO GABRIEL GIORDANO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Salerno 2421-2 y EDITH MARIA GONZALVEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Diego Espinosa 2837.
14) $ 273 3/p 3845 Set 26- Set 30

AMADO CROCCANO, 73 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en José Prat 4762 y BLANCA ESTER CASTELLI, 48 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Prat 4762.
14) $ 273 3/p 3852 Set 26- Set 30

LUIS ALBERTO GARCIA, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en El Tajamar Solar 122 y NUBIA RAMONA PEREZ, 33 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en El Tajamar Solar 122.
14) $ 273 3/p 3858 Set 26- Set 30

OFICINA No. 5

RODOLFO MENDEZ, 65 años, divorciado, medico, oriental, domiciliado en Mburucuya 2218 402 y MARIA ALEJANDRA CALIGARIS, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mburucuya 2218 402.
14) $ 273 3/p 3846 Set 26- Set 30

MARCELO FABIAN MENDEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pernambuco 2223 y CLAUDIA ALEJANDRA GORDIENKO, 19 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en 21 de Noviembre 023.
14) $ 273 3/p 3847 Set 26- Set 30

JORGE RICARDO MEDEROS, 54 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Milinton Drake 1761 y MARIA CECILIA PARADELA, 48 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Milinton Drake 1751.
14) $ 273 3/p 3855 Set 26- Set 30

GASTON JAVIER TOURON, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en E Acevedo 1103 201 e ISABEL HELENA GARCIA MORALES, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en E Acevedo 1103 201.
14) $ 273 3/p 3866 Set 26- Set 30

OFICINA No. 6

RICARDO ROSANO, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pérez Gomar 4334 y NATALIA JENIFER PAOLINO, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pérez Gomar 4334.
14) $ 273 3/p 3841 Set 26- Set 30

SILVIO MARCELO SOSA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lezica 5773 B-D 008 y CRISTINA VICTORIA MALZONI, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Lezica 5773 B-D 008.
14) $ 273 3/p 3848 Set 26- Set 30

CARLOS EDUARDO RIVERO, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Benito Blanco 1293 1201 y PAULA GONZALEZ, 32 años, divorciada, contadora, oriental, domiciliada en Benito Blanco 1293 1201.
14) $ 273 3/p 3853 Set 26- Set 30

JOSE DOMINGO RODRIGUEZ, 28 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Constituyente 2040 ap. 101 y CECILIA ALFARO, 32 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Carlos Nery 3326.
14) $ 273 3/p 3854 Set 26- Set 30

HUGO PABLO SOLARI, 33 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en Carlos María de Pena 4684 y MARIA PATRICIA GAGLIARDI, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos María de Pena 4684.
14) $ 273 3/p 3860 Set 26- Set 30

RAFAEL ARTURO SELVES, 35 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Charrúa 2424 ap. 102 y VERONICA DIAZ, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Charrúa 2424 ap. 102.
14) $ 273 3/p 3862 Set 26- Set 30

OFICINA No. 7

FERNANDO NEIRA, 22 años, soltero, empresario, venezolano, domiciliado en Aparicio Saravia 3631 y VERONICA VIVIANA TORRES, 19 años, soltera, maestra pre-escolar, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 3631.
14) $ 273 3/p 3844 Set 26- Set 30

ANDRES CESAR PIRIZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Concordia 4426 y VERONICA RITA SANTOS, 22 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Concordia 4426.
14) $ 273 3/p 3849 Set 26- Set 30

JULIO CESAR VAZQUEZ, 32 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Bernavé Michelena 6101 e IVANA CANDIDO, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Bernavé Michelena 6101.
14) $ 273 3/p 3856 Set 26- Set 30

ANDRES DANIEL NUÑEZ, 27 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Venancio Benavídez 3497 y VERA JULIANA RODRIGUEZ, 29 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Amazonas 1510.
14) $ 273 3/p 3857 Set 26- Set 30

JOSE SANTIAGO VIEJO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pilcomayo Nº 5128 ap. 002 y MARIANA CABRERA, 27 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Pilcomayo Nº 5128 ap. 002.
14) $ 273 3/p 3859 Set 26- Set 30

ADAMIR JOSE PLISICH, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Albéniz 5311 y NORALI MARIEL FALCO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Albéniz 5311.
14) $ 273 3/p 3861 Set 26- Set 30

CRISTIAN BERNARDO PASTORINO, 31 años, soletero, empresario agropecuario, oriental, domiciliado en Luis de la Torre 689 5 y LAURA CANO, 33 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Luis de la Torre 689 5.
14) $ 273 3/p 3864 Set 26- Set 30

Montevideo, setiembre 25 de 2003
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARTIN ARRIETA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Charrúa 2060 y VERONICA INFANTE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Masini 3304 103.
14) $ 273 3/p 3815 Set 25- Set 29

NESTOR DANIEL HALLER, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mario Cassinoni 1696 802 y DOMINIQUE MARIE DANRÉE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Abadie Santos 907 602.
14) $ 273 3/p 3816 Set 25- Set 29

GONZALO FABIAN DIEGO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gualeguay 3394 y FERNANDA PAOLA BARCELÓ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gualeguay 3394.
14) $ 273 3/p 3824 Set 25- Set 29

PABLO ANTONIO de los SANTOS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Benito Riquet 579 y LAURA ISABEL FIGUEROA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Benito Riquet 579.
14) $ 273 3/p 3825 Set 25- Set 29

OFICINA No. 2

PABLO YAMANDU FREYER, 37 años, divorciado, contador publico, oriental, domici-

liado en Cebollati 1447 1007 y ADRIANA LUCIA MIETTO, 33 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Cebollati 1447 1007.
14) $ 273 3/p 3817 Set 25- Set 29

CARLOS ALBERTO FANDIÑO, 45 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco Miranda 4428 y MARISOL CEAN, 39 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Lucas Obes 788.
14) $ 273 3/p 3820 Set 25- Set 29

DIEGO VICTORIO BENTOS, 49 años, divorciado, albañil, oriental, domiciliado en Enrique Martinez 1683 y CLAUDIA ESTHER ESPINDOLA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Enrique Martinez 1683.
14) $ 273 3/p 3821 Set 25- Set 29

JUAN EDUARDO FERREIRA, 45 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Garzon 1524 y MARTA LILIAN MARTINEZ, 43 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Garzon 1524.
14) $ 273 3/p 3826 Set 25- Set 29

OFICINA No. 3

PEDRO VIRGILIO COLOMBO, 30 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Acevedo Ddiaz 1923 Bis y GABRIELA ELIZABETH LARGACHA, 30 años, soltera, tec. en administración, oriental, domiciliada en Acevedo Diaz 1923 Bis.
14) $ 273 3/p 3813 Set 25- Set 29

JOSE LUIS COSTAS, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alagoas 747 y LEOPOLDINA RAMONA NAVARRETE, 55 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Alagoas 747.
14) $ 273 3/p 3823 Set 25- Set 29

MARTIN ANDRES CHEJANOVIESKI, 28 años, soltero, analista en computación, oriental, domiciliado en Scoseria 2725 101 y PATRICIA WYSOKIKAMIEN, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Scoseria 2915 702.
14) $ 273 3/p 3827 Set 25- Set 29

OFICINA No. 4

OSCAR JAVIER GOMEZ, 33 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en 26 de Octubre 163 bis e IRMA LILIAN MARQUEZ, 43 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en 26 de Octubre 163 bis.
14) $ 273 3/p 3814 Set 25- Set 29

ALEJANDRO LOPEZ, 26 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Minnesota 1924 bis y LAURA FLORENCIA MUÑIZ, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Sarmiento 2360.
14) $ 273 3/p 3818 Set 25- Set 29

CLAUDIO MARIANO LOPEZ, 32 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Joaquín Núñez 3024-301 y SHEILA CATHERINE LEIRO, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Núñez 3024-301.
14) $ 273 3/p 3830 Set 25- Set 29

MARCELO EMANUEL LOPEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Tellier 4933 y LORENA PAOLA RODRIGUEZ, 20 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Las Tunas 578.
14) $ 273 3/p 3833 Set 25- Set 29

OFICINA No. 5

RICARDO MENDEZ, 41 años, divorciado, escribano, oriental, domiciliado en Roxlo 1326 8 y LAURA MAUREEN LOPEZ, 31 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Roxlo 1326 8.
14) $ 273 3/p 3822 Set 25- Set 29

GERARDO ARIEL MORALES, 27 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Jose L Terra 2621 102 y ANDREA CAROLINA SILVA, 23 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Jose L Terra 2621 102.
14) $ 273 3/p 3832 Set 25- Set 29

JOSE LUIS MALDONADO, 79 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Chamiso 4223 y DELIA MARIA PALMER, 69 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Chamiso 4223.
14) $ 273 3/p 3834 Set 25- Set 29

JORGE MACHIÑENA, 67 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Martí 3419 601 y MARIA CRISTINA VALLES, 47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Simón Bolívar 1374 102.
14) $ 273 3/p 3836 Set 25- Set 29

FERNANDO TEBOT, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Capitan Videla 3117 ap 101 y MARIA TERESA BONIFACINO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Capitan Videla 3117 ap 101.
14) $ 273 3/p 3838 Set 25- Set 29

FLAVIO RODOLFO TRINIDAD, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno Sosa 3245 y CATHERINE SASIA, 33 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cno Sasia 3245.
14) $ 273 3/p 3839 Set 25- Set 29

OFICINA No. 6

LAURO ANDRES STRUSBERG, 26 años, soltero, estudiante, argentino, domiciliado en Soriano 1012 ap. 1 y GRACIELA JANET MARTINEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Soriano 1012 ap. 1.
14) $ 273 3/p 3828 Set 25- Set 29

ALEJANDRO RAMON RODRIGUEZ, 28 años, soltero, desempleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2247 703 y MIRIAM ISABEL PEREYRA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2247 703.
14) $ 273 3/p 3829 Set 25- Set 29

ALDO ERNESTO SANTAMARIA, 24 años, soltero, futbolista, oriental, domiciliado en Emilio J. Neffa 791 y MARIA VIRGINIA TURK, 28 años, soltera, guardavidas, oriental, domiciliada en Emilio J. Neffa 791.
14) $ 273 3/p 3831 Set 25- Set 29

CARLOS ALBERTO SANCHEZ, 26 años, soltero, empresario, argentino, domiciliado en Paso de la Arena 1988 y KARINA MARGOT PAIZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mendoza No. 6675.
14) $ 273 3/p 3837 Set 25- Set 29

OFICINA No. 7

JOSE ENRIQUE VACCAREZZA, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Américo Ricaldoni 2521 506 y SHEILA OSTOIC, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Américo Ricaldoni 2521 506.
14) $ 273 3/p 3819 Set 25- Set 29

PABLO MARCELO PLACHOT, 30 años, soltero, técnico, oriental, domiciliado en Pedro García 5350 y YINNA ELIZABETH CARDOZO, 26 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Fco. Solano López 1436.
14) $ 273 3/p 3835 Set 25- Set 29

GERARDO VIÑOLES, 30 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Francisco Vidal 724 210 y CAROLINA PASCALE, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pedro Berro 769.
14) $ 273 3/p 3840 Set 25- Set 29



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª. Instancia en lo Civil de 10 Turno, dictada en autos "Chiesa Lucero, Ismael - Prescripción adquisitiva", Ficha 234 99, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble Padrón 116.781 de la 22ª Sección Judicial de Montevideo, sito en la calle Santiago Sierra 3547.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los interesados y en especial a los últimos titulares Teresa Frugoni de Chiesa y Andrés Artasés Chiesa, para que dentro del término de 90 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 21 de AGOSTO del 2003.- Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 4500 10/p 26412 Set 25- Oct 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31° Turno, en autos: "Donate González, Juana Hayde y otros - Prescripción" - Ficha 476 2001, se hace saber que con fecha 28 de Mayo de 2001 se presentaron Juana Hayde Donate González y Nélida Bety Berrutti Donate, a iniciar acción

de Prescripción Adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: ubicado en la 21a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 48.864 e individualizado con el Nº 6 de la Manzana 5, del plano del Agrimensor Joaquín F. Rodríguez, del mes de mayo del año mil ochocientos noventa, que según copia ampliada del original por el Agrimensor Héctor L. Colombo, el 28 de enero de mil novecientos veintidós, con las modificaciones introducidas por los Agrimensores Nicolás M. Piaggio y Osvaldo Perelli Casalia, e inscripto en Topografía el 30 1 1922. (30 de enero de mil novecientos veintidós) Que consta de una superficie de 792 m de frente al Noreste, a la calle Antonio María Márquez, 22 metros al Noroeste, también de frente, por su esquina a la calle Sargentos Patricios (antes República), 36 metros alSuroeste lindando con Solar 5, Padrón Nº 48.877 y 22 metros al Sureste lindando con Solar 8 Padrón Nº 48.865. En consecuencia se dipsuso emplazar por edictos a todos los Sucesores de NICOLAS STORACE a cualquier título, por el término de 90 días y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble referido, especialmente a los linderos. Asimísmo se deja constancia que las actoras gozan de beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. MONTEVIDEO, 1 DE SETIEMBRE DE DOS MIL TRES. Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.

16) (Cta. Cte.) 10/p 53898 Set 17- Set 30

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos: "RODA RIJO, MARIA GILMA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA." FICHA 711 2001, se hace saber que ante esta Sede se presentó Sr. María Gilma Roda Rijo, promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 16709, antes solar 7 manzana 2 del Padrón 1505 en mayor área según plano del Agr. Danilo Boggio de agosto de 1964, inscripto con Nº 12429 el 17 de noviembre de 1964, sito en la 4ª Seccional Judicial de Canelones, Localidad de Las Piedras, que según plano del Agr. Rodolfo Rodríguez de noviembre de 2001 tiene frente al Norte a calle Ernesto Herrera Nº 266 entre las calles 18 de Julio al Este y Municipio al Oeste, lindando 25 m con el padrón Nº 16.708 al Oeste, 25 m con el Nº 16.710 al Este y 11,78 m con el Nº 16.720 al Sur. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, especialmente a los Sres. Carmen Juanita, Maria Esther, Maria Elisa y Manuel Souto Golpe, y a Dyosul S.A. en las personas de sus representantes Gaspar Panzera y Rogelio Panzera, en el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Se deja constancia que por auto Nº 2482 de fecha 24 de diciembre de 2002 en los autos FICHA 711 2001 S1 2002, el gestionante fue auxiliado de pobreza.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los veinticinco días del mes de marzo de dos mil tres. DRA. MARIANA SILVA ISASMENDI, Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/p 54014 Set 24- Oct 07

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Florida en autos "FERREYRA, Juan Andrés. Declaratoria de Prescripción Treintañal". Ficha 934 2002; se hace saber que se ha presentado ante esta Sede el Sr. Juan Andrés FERREYRA, promoviendo acción DECLARATORIA DE PRESCRIPCION TREINTAÑAL sobre el siguiente bien inmueble: Padrón 738 ubicado en la localidad catastral Ciudad de Florida, zona urbana, manzana 166, que según Plano de Mensura del Ingeniero Agrimensor Sergio GIL del día 3 de noviembre de 2001, inscripto provisoriamente - al solo efecto de ser presentado en juicio de prescripción - en la Oficina de Catastro de Florida con el nº 68 el día 6 de diciembre de 2001 y que consta de una superficie de 276 m 27 dm, y se deslinda así: al noroeste línea recta de 22 m 69 cm. sobre calle Coralio Lacosta; al sureste línea recta de 12 m. 20 cm. con calle Ituzaingó; al suroeste línea recta de 22 m 60 cm. que lo separa del padrón nº 5001; y al noroeste línea recta de 12 m 20 cm. que lo separa de parte del padrón nº 4563.
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el bien a prescribir, así como a los linderos indicados; que comparezcan a deducir sus derechos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficios, con quien se les seguirán estos procedimientos. Se deja expresa constancia, que el promotor está auxiliado de pobreza. Florida 12 de setiembre de 2003. Dr. FEDERICO ALVAREZ PETRAGLIA, JUEZ DE PAZ.

16) (Cta. Cte.) 10/p 54012 Set 24- Oct 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "GUARDIOLA BONAVIA, RAUL JOSE" PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FA 222 98, se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés sobre el padrón Nº 471 del departamento de Maldonado, localidad catastral Playa Grande, manzana 32 y en especial a Mario, Luis Alberto, Alejandra, Fernando y Cecilia HEBER FONTANA o a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en éstos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de desegnárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán éstos procedimientos.- Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.- Maldonado, 9 de setiembre de 2003.- ESC. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 6300 10/p 26289 Set 24- Oct 07

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú, en autos: De los Santos, Maximo = Prescripcion Adquisitiva Treintenaria Fa C 13 03, se cita llama y emplaza por el termino de 90 días a los Sucesores de Victor Taborda y Paula Zapata, a los linderos del inmueble Padrón Nº 3 Sucesores del Sr. Heber Valdomir, Sucesores del Sr. Ariel Martinez y Comisario Jorge Pintos Cruz (12-a Secc. Policial) y a todos los que por cualquier causa se consideren con derechos sobre el Padrón Nº 3 Manzana 1 ubicado en la quinta Sección Judicial (ciudad de Guichón) del Departamento de Paysandu Zona urbana, el que segun Plano de Mensura del Ing Agrimensor Teresa Sorondo de fecha 9 de mayo de 2003, consta de una Superficie de 627 m C 57 que se deslinda asi, cuarenta y un metros con 80 centimetros de frente al norte, deslindando con un terreno cuyo propietario es el Sr. Heber Valdomir (fallecido) quince mts de frente al Oeste lindando con un terreno cuya propiedad detenta la Seccional 12a de Policia (ciudad de Guichón), cuarenta y un metros con ochenta y ocho centimetros de frente al Sur, deslindando con el Padron Nº 2 cuyo propietario es el Sr. Ariel Martinez (fallecido), estando su puerta de entrada con frente al Este distando 20 metros de la Ruta 4 "Andresito Artigas", bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, por el cual se seguiran los procedimientos en esta Sede, situada en la ciudad de Guichón, quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandu y a los efectos legales se hacen estas publicaciones AUXILIADO DE POBREZA Guichón, 15 de agosto de 2003.= Dra. Andrea Caamaño Vernay. Juez de Paz 5ta. Secc. Pdú.

16) (Cta. Cte.) 10/p 53929 Set 18- Oct 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno, dictada en autos: "CONDE BALDI, NESTOR DARIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA SEXANAL. Ficha Nº 215 2003", y según providencia Nº 1462, de fecha 10 de setiembre de 2003, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho, y especialmente al último titular SRA. LIDIA EMILIA BARBATO TORRELLI, y o a sus sucesores a cualquier título, sobre el siguiente bien: automóvil marca FIAT, modelo UNO S, año 1986, Matrícula de Paysandú Nº IAA.6046 (antes Nº 110.943), Padrón actual Nº 9022 (antes Padrón Nº 110.943), bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Paysandú, 15 de setiembre de 2003.- Dr. FRANCISCO RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ (Subr.).

16) $ 6300 10/p 25898 Set 18- Oct 01

TERCER TURNO

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno, Dr. Francisco Rodríguez, en los autos caratulados: GONZALEZ ZARDO, ROMAN OSVALDO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA SEXENAL. Ficha 210 2003, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. Roman Osvaldo González Zardo, promoviendo Juicio de Prescripcion Adquisitiva sexenal, respecto de la camioneta marca CHEVROLET, tipo PICK-UP, modelo C.10, año 1981, motor a GAS-OIL Nº LD8575B095974H, de 90 H.P., 4 cilindros, 2 ejes, peso 1.300 Kgs. capacidad de carga 750 Kgs., matriculada en la Intendencia Municipal de Paysandú con el Nº 56.744 y empadronada con el Nº 41.940 (antes padrón Nº 56.744). En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, especialmente al Sr. Luis Alberto Fraga Coubrough y o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos en el plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Paysandú, ocho de Setiembre de dos mil tres.- Dr. Francisco Rodríguez. Juez de Paz Departamental.

16) $ 9000 10/p 25897 Set 18- Oct 01

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 3º Turno de Paysandú, en autos caratulados: "NIELL ALVAREZ, ANA BLANCA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA SEXENAL." Ficha 203 2003, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Sra. Ana Blanca Niell Alvarez, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva sexenal, respecto a la camioneta marca Chevrolet, tipo Pick-up, modelo C 10, empadronada en el departamento de Paysandú con el Nº 51.771, año 1962, motor Nº 4.172.798, 4 cilindros, gas oil, de 1.200 Kg., carga 750 Kg y 3 personas, 2 ejes y 28 HP de potencia. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, especialmente a Héctor Luis Pandolfo Pagano y o sucesores a cualquier título, a que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Paysandú, 10 de Setiembre de 2003.- Dr. Francisco Rodríguez. Juez de Paz Departamental.

16) $ 8100 10/p 26058 Set 22- Oct 03

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto - en los autos: "Grassi, Alejandro - Prescripción adquisitiva" Fa. 784 01, se hace saber que ante ésta sede se presentó Alejandro Grassi iniciando acción de prescripción adquisitiva de una fracción de terreno baldio con las mejoras que le acceden, ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto, zona urbana, empadronada con el Nº 9005, con una superficie total de 591 metros, once decímetros según plano de mensura del Ing. Rodolfo Margall, inscripto provisoriamente en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, con el Nº 118, el día 18 de octubre de 2001. Al efecto se cita y emplaza conforme art. 127.4 del C.G.P. por el término de 90 días a los Sres. Mónica Pereira Cortés; Manón Cortés Claverie y a Julio Héctor Calero Areta y o sucesores de éstos, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio, con quien se proseguirán éstas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a los ocho días del mes de setiembre de dos mil tres.- Dra. RITA AULISO ELLAURI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 9000 10/p 26358 Set 25- Oct 08

TERCER TURNO

EDICTOS: En autos caratulados: "BENITEZ VICTOR. Prescripción adquisitiva.- Fa 170 03.- Según decreto 537 de fecha 26.3.03, se hace saber que ante esta sede se hapresentaado Victor Benitez promoviendo Juicio de Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble urbano padrón 22.373, sito en la calle Chile 1273 de estaciudad, localidad catastral Salto, siendo suslinderos: a) Silvia Lilian Ocampo, Chile Nº 1265 padrón 10.846, b) Ricardo Abonde, Chile 1275 Padrón 13.910.- C) Elba Bueno, Luis A. de Herrera 1733, padrón 20.263, y sus últimos propietarios los sucesores de Antonio Guglielmone, En consecuencia; se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos, sobre el padrón que se pretende prescribir y también a los linderos y último propietario del bien a prescribir según lo denunciado en autos a los efectos de cumplir con el art. 127.4 C.G.P., para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con los que se continuaran los procedimientos. Asimismo los edectos deberán ser publicados en el diario Oficial y en otro periódico de la localidad, durante 10 días hábiles continuos conforme el art. 89 inc 1 del C.G.P.- (Juzgado de Paz Departamental de 3er Turno de Salto).- Dr. GERARDO ALVAREZ ESCURSEL, Juez de Paz Deptal.

16) $ 9900 10/p 26359 Set 25- Oct 08

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, dictada en autos: CABRERA DIAZ ISIDRO AMBROSIO.- Demanda de Prescripción Treintañal.- Ficha C 174 2003, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los sucesores de Inés Vicenta Gutiérrez sobre el terreno baldío empadronado con el Nº 3934, antes 3934 en mayor área y anteriormente padrón 984, también en mayor área, señalado con el Nº 8 de la Manzana B en el plano del Agr. Juan C. Sosa, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Soriano con el Nº 1480 el 3 2 1959, con una superficie de 472 metros 98 decímetros y salida municipal bajo apercibimiento de disignárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Se otorgó Auxiliatoria de Pobreza.- Dolores, 9 de setiembre de 2003.- Dra. María Noel Odriozola.- Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/p 53966 Set 22- Oct 03

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "TECHERA CRIGINEE, LUIS ABLERTO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA.", Fa. 710 2003A, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. OLGA GLADYS GARCIA TUCCIO y al Sr. LUIS ALBERTO QUEIROS MESPOLET y a quienes se consideren con derechos sobre el Inmueble Padrón Nº 2630, RURAL, sito en Paraje PUNTAS DE LEONCHO, CUARTA Sección del Departamento de TREINTA Y TRES, por el PLAZO DE 90 DIAS, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. EN FE DE ELLO, se expide el presente que se sella, signa y firma en la ciudad de Treinta y Tres, a los diecinueve días del mes de Agosto de dos mil tres.- TREINTA Y TRES, 19 DE AGOSTO DE 2003.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

16) $ 6300 10/p 25683 Set 16- Set 29



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MENG YA LI QUIU solicita la inscripción de la Obra titulada "RECETAS DE COMIDA CHINA" de su autoria. Montevideo 12 de setiembre de 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 900 10/p 25674 Set 16- Set 29

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ALEJANDRO CARLOS SPANGENBERG solicita la inscripción de la obra titulada "EL ULTIMO ELEFANTE", de su autoria. Montevideo 15 de setiembre del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 900 10/p 25740 Set 17- Set 30

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
SANTIAGO DOTTA solicita la inscripción de los siguientes Programas de computación denominados 1.- MAGIC, 2.- ENGINE, 3.- ISENGINE,, 4.- ANALOGO, 5.- THEGATE, 6.- R2ENGINE, de los cuales se declara autor. Montevideo 09 de setiembre del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 1350 10/p 25969 Set 19- Oct 02

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
MONICA DE LEON solicita la inscripción de obras 1.- "ALGO DE MI" y 2.- "SEÑALES", siendo la autora. Montevideo 11 de setiembre del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 26105 Set 22- Oct 03

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
CARLOS MARIO FERREIRA solicita la inscripción del Programa de ordenador denominado "CREDITPRO" de su autoria. Montevideo 18 de setiembre de 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 26287 Set 24- Oct 07

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
HEBERT FACAL PUPPI solicita la inscripción de la música de la canción titulada "NAVIDAD" de su autoria. Montevideo 22 de setiembre de 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 26296 Set 24- Oct 07

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
HORACIO PAIVA y LUCIA ARROSPIDE solicitan la inscripción de la Obra titulada "YO APRENDO" Tomo I y II de su autoria. Montevideo 24 de setiembre de 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 26458 Set 26- Oct 09

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
SOCIEDAD ECOLOGICA SAN GABRIEL solicita la inscripción de la Obra titulada "FOLLETO ISLA SAN GABRIEL" de la cual se declaran Propietarios. Montevideo 24 de setiembre de 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 26467 Set 26- Oct 09

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "ORLEY GLADIS - Rectificación de Partida" - Ficha V 355 2001, se hace saber que se solicitó las rectificaciones de las siguientes partidas:
1) De nacimiento de Gladis Orley registrada con el Nº 1024 el 5 11 40 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 10º seccion del departamento de Montevideo, haciendose constar en ella que donde figura "ORLEY" debe decir "OXLEY" por así corresponder.
2) De nacimiento de Karinna Rodriguez Orley registrada con el Nº 802 el día 5 2 71 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 8º sección de Montevideo, haciendose constar en ella que donde figura "ORLEY" debe decir "OXLEY", por así corresponder.-
3) De nacimiento de Alexander Rodriguez Orley registrada con el Nª 3234 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 8º sección de Montevideo el día 21 5 69, haciendose constar en ella que donde figura "ORLEY" debe decir "OXLEY", por así corresponder. Montevideo, 18 de agosto de 2003.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53947 Set 19- Oct 02

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "SCRIVANO, VICENTE - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha V 387 2003, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de VICENTE CARLOS SCRIVANO, nacido el dia 9 de junio de 1906 registrada con el Nº 139 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 20º Sección de Montevideo el dia 13 de junio de 1906, en el sentido que donde dice: "hijo legitimo de VICENTE SCRIVANO" debe decir "LUIS SCRIVANO" por así corresponder.- Montevideo, 12 de setiembre de 2003.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54021 Set 24- Oct 07

CUARTO TURNO

Rectif. de partida

EDICTO:
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 4º Turno, dictada en los autos caratulados: "CARABALLO BLANCO FLAVIANA - RECTIFICACION DE PARTIDA", FA. 395 2003 A, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) de nacimiento de FLAVIANA CARABALLO, nacida el 28 6 34 e inscripta el 12 7 1934 en la 12º sección del departamento de Lavalleja, Acta Nº 44, en el sentido de que donde dice "FLABIANA" debe decir "FLAVIANA", por así corresponder.
3) de matrimonio celebrado entre EDEMAR NUÑEZ y MARNE CARABALLO celebrado el 14 8 54 en la 16º sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 136, en el sentido de que donde dice "MARNE CARABALLO" debe decir "FLAVIANA CARABALLO" y que donde dice "nacida el 20 1 35 en el departamento de Treinta y Tres", debe decir "nacida el 28 6 34 en el departamento de Lavalleja" por así corresponder. Montevideo el cuatro de setiembre de dos mil tres.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53998 Set 23- Oct 06

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictado en autos caratulados: "PONSETI GRANELL, MARIA DEL CARMEN - Rectificación de Partida", Ficha Nº 317 2003s1 2003, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Defunción correspondiente a MARIA DEL CARMEN PONSETI GRANELL, fallecida el día treinta de agosto de dos mil dos, e inscripta el 3 de setiembre de 2002, ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 7, del Departamento de Montevideo, Acta Nº 939, donde dice "de estado viuda", debe decir "de estado SOLTERA", y donde dice ""de profesión pensionista", debe decir "de profesión JUBILADA", por así corresponder. Montevideo, cinco de setiembre de dos mil tres. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53944 Set 19- Oct 02

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 11º Turno, dictada en los autos caratulados: "DE BELLIS BARRIOS FEDERICO ALBERTO Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDAS", FA. 369 2003 A, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:
1) de defunción de PASCUAL DE BELLIS, ocurrida el 5 9 1906 en la 1º sección judicial de Flores, Actas Nº 129.
2) de nacimiento de FEDERICO DE BELLIS, acaecido el 11 6 1891 e inscripta el 15 6 1891 en la 1º sección del departamento de Flores, Acta Nº 41.
3) de matrimonio celebrado entre FEDERICO DE BELLIS y MARIA POLONIA BARRIOS, celebrado el 16 9 1922 en la 2º sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 99.
4) de nacimiento de FEDERICO ALBERTO DE BELLIS, acaecido el 2 5 1927 e inscripto el 5 5 1927 en la 1º sección del departamento de Flores, Acta Nº 130.
5) de defunción de FEDERICO DE BELLIS, ocurrida el 15 10 1967 en la 1º sección judicial del departamento de Flores, Acta Nº 157.
6) de matrimonio de de FEDERICO ALBERTO DE BELLIS BARRIOS y ROSA ESTELA GARCIA, celebrado el 22 12 1951 en la 1º sección judicial del departamento de Durazno, Acta Nº 53.
7) de nacimiento de ZULLY MARINA DE BELLIS GARCIA, acaecido el 3 1 1957 e inscripto el 7 1 1957 en la 1º sección del departamento de Flores, acta nº 7.
8) de nacimiento de CARLOS ALBERTO DE BELLIS GARCIA, acaecido el 21 10 1961 e inscripto el 24 10 1961 en la primera sección del departamento de Paysandú, acta Nº 1162.
9) de matrimonio de CARLOS ALBERTO DE BELLIS GARCIA con MARIA ANDREA TORLASCHI, celebrado el 2 12 1983 en la Oficina nº 1 del departamento de Montevideo, Acta Nº 1034.-
10) de nacimiento de FIORELLA DE BELLIS TORLASCHI, acaecido el 10 3 1985 e inscripto el 12 3 1985 en la Oficina nº 1 del departamento de Montevideo, Acta nº 497.
11) de nacimiento de ANTONELLA DE BELLIS TORLASCHI, ocurrido el 10 6 1986 e inscripto el 18 6 1986 en la oficina Nº 1 del departamento de Montevideo, Acta Nº 1146.
12) de nacimiento de MAURIZIO DE BELLIS

TORLASCHI nacido el 26 5 1991 e inscripto el 7 6 1991 en la Oficina Nº 1 del departamento de Montevideo, Acta nº 1123.
13) de nacimiento de LUIS PEDRO DE BELLIS TORLASCHI nacido el 20 11 1981 e inscripto el 31 5 1993 en la oficina Nº 1 del departamento de Montevideo, Acta nº 972. Todas ellas en el sentido de que donde dice "DEBELLIS" debe decir "DE BELLIS" por así corresponder. Montevideo el diez de setiembre de dos mil tres.- Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53999 Set 23- Oct 06

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 16º Turno, en autos caratulados "DE SANTIS MARTILOTTI, LUIS JOSE Y DE SANTIS NUÑEZ, MATEO SERAFIN - RECTIFICACION DE PARTIDAS" Fa. 360 2003 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:
1) de NACIMIENTO de Luis José de Santis Martilotti inscripta ante la Oficina de Estado Civil de la 23 Sección del del Departamento de Montevideo, el día 21 de diciembre de 1961, Acta Nº 4046.
2) de NACIMIENTO de Mateo Serafin de Santis Nuñez inscripta ante la Oficina de Estado Civil de la 1º Sección del departamento de Montevideo, el día 23 de Octubre de 2000, Acta Nº 1694, en el sentido que, en el texto y en el margen donde dice "de Santis" debe decir: "De Santis" por así corresponder. Montevideo, cinco de setiembre de dos mil tres.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53914 Set 17- Set 30

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "MASTROGIOVANNI LUCAS, KARINA - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 315 2003, se ha solicitado la rectificación de las partida de nacimiento de KARINA MASTROGIOVANNI LUCAS, extendida el día 20 de marzo de 1963 por el Registro de Estado Civil de la 12a. Sección del Departamento de Montevideo, Acta No. 64, en el sentido de que donde dice "ANGELA GRAZIELLA" debe decir "KARINA" por así corresponder. Montevideo, 15 de setiembre de 2003.- Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54015 Set 24- Oct 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 24to. TURNO.-
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "VALE FUSTES José Manuel y NARIO CENTRONE" RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO - FICHA: 364 2003 V, se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de MATRIMONIO, Acta Nº 144, de fecha 12 de Febrero de 1976 de la 4ta. Sección del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice que "comparece José Manuel FUSTES" debe decir "comparece José Manuel VALE FUSTES" y donde dice "hijo de Inés FUSTES" debe decir "hijo de Amable VALE CANTO e Inés FUSTES" por así corresponder.- Montevideo, 15 de Setiembre de 2003.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54008 Set 23- Oct 06

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados "DEMATTIAS, WILLIAN Y OTROS -RECTIFICACION DE PARTIDAS-" FICHA V 161 91, en cumplimiento del decreto nº 3228 2003 de fecha 10 de setiembre de 2003 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio celebrado entre MONICA MARCELA DI MATTIA MIGLIETTE con MARIO ENDARA expedida el 15 de diciembre de 1993, en la 2da. sección judicial del Registro de Estado Civil del departamento de Montevideo, acta Nº 686; y partida de nacimiento de FEDERICO ENDARA DI MATTIA, nacido el 14 de abril de 1997 e inscripto el 24 de abril de 1997, ante la Oficina nº 2 del Registro de Estado Civil del departamento de Montevideo, acta nº 589, en el sentido que donde dice "DEMATTIAS" deberá decir "DI MATTIA", por así corresponder. Montevideo, 11 de setiembre de 2003.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54004 Set 23- Oct 06

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados: SILVA, LYLIAM, rectificación de partida, ficha 631 2002 V, por resolución Nº 1238 del 28 de abril de 2003, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Félix Emilio Martínez Cela, registrada con el Nº 1127 ante el Oficial del Estado Civil de la oficina Nº 6 del Dpto. de Montevideo, en donde dice de estado civil "divorciado", debe decir de estado civil "casado", por así corresponder. Montevideo, 20 de mayo de 2003.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53901 Set 17- Set 30

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados: Zagami, Carlos y Sosa, Sandra, RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: 125 2003 V, por resolución Nº 1133 del 10 de abril del 2003, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Carlos Pablo Zagami y Sandra Elizabeth Sosa Da Costa, Acta Nº 418 del 28 de julio de 1995, ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 11 del Dpto. de Montevideo, en el sentido que donde dice "Carlos Pablo Luz", debe decir "Carlos Pablo Zagami Luz". Montevideo, 3 de setiembre de 2003
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53971 Set 22- Oct 03

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos MENDEZ MARGARITA .S Rectificacion de Partida (FICHA. 549 2003), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificacion de la partida matrimonio en la siguiente forma, donde dice, MENDEZ MARIA MARGARITA, debe decir SILVA MENDES MARIA MARGARITA, por así corresponder.- Artigas, 01 de setiembre de 2003.- ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54006 Set 23- Oct 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "ALVAREZ PERDOMO, SHIRLEY LIOBEL. RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha 1353 A 1998, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento, de Fabricio Emiliano Regalo, en el sentido que en todos los lugares donde dice "DELGADO", deberá decir "REGALO".
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza.- Pando, 18 de Abril de 2001. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53950 Set 19- Oct 02

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: "CASAÑAS CAL, MARIA ISABEL. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B 747 2003", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento (Acta 951) en el sentido que, donde dice en el cuerpo de la misma (11ro y 12do renglón): que es hija legítima del declarante y de GLADYS EDDIT CAL, debe decir: GLADY EDDIT CAL, todo ello por así corresponder. Minas, 21 de Agosto de 2003. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54039 Set 25- Oct 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "SENCION PIRIZ, JOSE FELIX, RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 564 97S1 2001, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de a) Partida de Nacimiento de la 3ª Sección Judicial de Maldonado de fecha 11 02 38, Acta Nº 25 correspondiente a JOSE FELIX SENCION, en el sentido que donde dice: "...comparece FELIX DONATO SENCION..." debe decir: "...comparece JUSTO DONATO SENCION..." y donde dice "...es nieto por línea paterna de ELOISA SENCION", debe decir: "...es nieto por línea paterna de HILARIA ELOISA SENCION". b) Partida de Matrimonio de la 3ª Sección Judicial de Maldonado de fecha 15 05 81, Acta Nº 32 en el sentido que donde dice: "hijo de FELIX SENCION", debe decir: "hijo de JUSTO DONATO SENCION, por así corresponder.- Maldonado, 27 de noviembre de 2001.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54053 Set 26- Oct 09

OCTAVO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand Ugón, en autos caratulados: "SANCHEZ CABRERA, FLORENCIA. RECTIFICACION DE PARTIDA.-" Fa. 413 2002, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de Nacimiento de FLORENCIA CAMILA SANCHEZ CABRERA, de la Primera Sección Judicial de Maldonado de fecha 27 de Agosto de 1998, Acta No. 1431, en el sentido que donde dice "SANCHEZ CABRERA, FLORENCIA CAMILA" debe decir: "SANCHEZ LARROSA, FLORENCIA CAMILA"; en el sentido que donde dice "y de la compareciente ESTELA MARIS CABRERA" debe decir: "y de la compareciente ESTELA MARIS LARROSA CABRERA" por así corresponder. Se deja constancia que se concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Maldonado, 30 de Junio de 2003.- Nelson Richart, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53923 Set 18- Oct 01

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "CARDOZO BLANC, MICHAEL EDUARDO" Ficha B 165 2003, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MICHAEL EDUARDO CARDOZO BLANC, extendida el 30.01.1998 en la 1ra. Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 183, en el sentido que en el texto donde dice "COMPARECE WILSON EDUARDO RIVERO"" debe decir "COMPARECE WILSON EDUARDO CARDOZO" y al margen de la misma donde dice "RIVERO" debe decir "CARDOZO" por ser lo correcto.- Paysandú 6 de Agosto de 2003.- DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTURIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53904 Set 17- Set 30

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "DE PAULA MACEDO, VICTORIA GUADALUPE - RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA 300 2003 B", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de VICTORIA GUADALUPE DE PAULA MACEDO, extendida el 16 de julio de 1996 en la 1a. Sección Judicial de Artigas, Acta Nº 764, en el sentido de que en el texto de la misma, cuando dice: "comparece JUAN FRANCISCO DE PAULA" debe decir "comparece JUAN CARLOS DE PAULA" por así corresponder. Paysandú, 1 de setiembre de 2003.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53903 Set 17- Set 30

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "ARAMBURU, HUMBERTO -RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUX.- FICHA 274 2003 B", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO de HUMBERTO ARAMBURU Y LIDIA IRIS ACLAND, extendida el 24 de junio de 1960 en la 2da. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 137, en el sentido de que en el texto y al margen de la misma, cuando dice: "HUMBERTO ARAMBURO" debe decir "HUMBERTO ARAMBURU" por así corresponder. Paysandú, 1 de setiembre de 2003.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53931 Set 18- Oct 01

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "CARNEYRO SANTANA, JOAN MANUEL - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA B 298 2003", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Nacimiento de JOAN MANUEL CARNEYRO SANTANA, extendida el 2 de junio de 1989 en la 1a. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 972, en el sentido que en el texto y al margen del documento donde dice: "CARNEIRO" debe decir: "CARNEYRO", por ser lo correcto.- Paysandú, 4 de setiembre de 2003.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53958 Set 22- Oct 03

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA
EDICTO

Por disposición del Sr: Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: "BENTANCUR LILIAN Y DIAZ SERGIO. RECTIFICACION DE PARTIDA FA 444 2003 se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de LEONARDO FABIAN DIAZ, en el sentido que dónde dice "es hijo legitimo del compareciente y de su esposa MARIA LILIAN BENTANCOR" debe decir "es hijo legitimo del compareciente y de su esposa MARIA LILIAN BENTANCUR" Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 20 de agosto del 2003 Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54068 Set 26- Oct 09

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Dolores, en autos: "SLYOMOVICH TENEMBAUM, HENRY. Rectificación de partida". Fa. 370 2003, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, HENRY SLYOMOVICH TENEMBAUM solicitando rectificación de su partida de nacimiento, Acta Nº 269, de fecha 14 de junio de 1955, de la 3ª Sección Judicial de Soriano, en el sentido de que donde dice: "SLYMOVICH" debe decir: "SLYOMOVICH", por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dolores, 9 de setiembre de 2003.- Esc. MARELLA D. ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53908 Set 17- Set 30

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

Edicto: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 2do. Turno, en autos caratulados: "Cetraro Sapienza, Rocco c Martignoni Salvático, Omar. Ejecución Hipo-

tecaria". Ficha 102 2001, se hace saber que el próximo 10 de Octubre de 2003 a las 14:30 hs., en Bartolomé Mitre 1321, se procederá por el Martillero César Pomiés, RUC 110 035 200 018, Matrícula 2116, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 17 sección judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana - sub-urbana, empadronado con el Nro. 78.238, señalado como solar 8, de la manzana letra "F", en el plano del Agrimensor Julio Roletti, de octubre de 1939, inscripto en la Dirección General de Avalúos el 9 de octubre de 1939, con el Nro. 3015, según el cual consta de una superficie de 935 mts. 96 dms., y se deslinda así: 15 mts. 04 cms. al Nor-oeste, de frente a la Avenida Burgues, entre la calle Cotopaxi y Rancagua, distando su punto medio, 22 mts. 32 cms. con la primera nombrada estando señalada la puerta de acceso a la finca con el Nro. 4408; 61 mts. 91 cms. al Nor-este, lindando con el solar 7 (hoy padrón: 78.237), 14 mts. 75 cms. al Sureste, lindando con el solar 9 (hoy padrón 78.222); y 60 mts. al sur-oeste, lindando con propiedad de Pedro Castro y Arturo Abelleira.- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo, así como la comisión del Rematador e impuestos (6.08%). 2) Que será de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del 1% mas IVA o del adquirente si este resultare ser acreedor a cualquier título.- 4) Que se desconoce el estado ocupacional del bien. 5) Que se desconoce la existencia de deudas con BPS, por eventuales reformas constructivas, que de existir serán de cargo del comprador. 6) Que existe deuda por Tributos Domiciliarios (Tasa General y Adicional Mercantil) y Saneamiento, que será de cargo del comprador.- 7) Que el remate se efectuará en dólares americanos.- 8) Que se remata en las condiciones que surgen del expediente y la documentación agregada. 9) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, calle 25 de Mayo 523 Piso 2do.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de setiembre de 2003.- ESC. JOSE Ma. CESTAU DOPESO, ACTUARIO.

20) $ 2880 2/p 26470 Set 26- Set 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, dictada en autos caratulados "SERCAST Ltda. - Quiebra - fa 89 2002", se hace saber que el día 3 de Octubre del 2003 a partir de las 15:00 horas en el local de Rondeau Nº 2060, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) pondrá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor los bienes muebles detallados en el inventario agregado en autos de fs. 172 a fs. 177 excepto los destinados a destrucción por el MSP a fs. 229 y 230.-
Se Previene: 1) Que los mejores postores deberán depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de ser aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (13.7%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320). 2) Que serán de cargo de los compradores el retiro de los bienes dentro de las 48 hs hábiles posteriores al remate. 3) Que son de cargo del expediente, los gastos de movimientos, inventario de mercadería, depósito y los honorarios del rematador (2.82%) calculado sobre el valor de remate. 4) Que los antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado en San José 1132 Piso 6º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 9 de Setiembre de 2003.- ESC. LYDIA RUSCONI, Actuaria Adjunta.

20) $ 2808 3/p 26411 Set 25- Set 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOCUARTO TURNO

Abel Vicente Lapizaga
Remata Judicial

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimocuarto Turno, dictada en autos "MARTINEZ BALAGUER, ALBERTO c SANDRA de LOURDES, CELLE y Otros" - Ejecución Hipotecaria - Ficha No. 393 01, se hace saber al público que el día 1º de Octubre del 2003 a las 16 y 30 horas y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Bartolomé Mitre No. 1321, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga mat. 1573 -Ruc- 080000270014 asistido de la Sra. Alguacil de esta Oficina, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Unidad de Propiedad Horizontal señalada con el No. 002 del edificio construido en un terreno ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Canelones, (Las Piedras) zona urbana, Padrón Matriz No. 1876 que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Horacio Vega, de Agosto de 1991 inscripto en la Dirección General de Catastro de Canelones, el 21 10 94 con el No. 10.451, tiene una superficie de 292 mts - 25 dm., con frente al Nor-Oeste a calle Poeta Valdenegro No. de Puerta 403.- La referida Unidad Padrón 1876 002 se ubica en planta baja a cota vertical 0 metro 50 centimetros, tiene una superficie de 55 mts. 31 dm., y le corresponde el uso exclusivo del patio "D", Churrasquera "E", Techos "D1", "E1", "H1", e "I1" y azotea "K1".- SE PREVIENE.- I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador que es el 6.08% sobre la venta.- III) Que la demandada abonara el 1.36% sobre la venta.- IV) También serán de cargo del adquirente los gastos y honorarios de escribano para la titulación del bien.- V) Se ignora la situación contributiva y tributaria del bien, así como se desconoce la situación ocupacional del bien.- VI) Los títulos están a disposición de los interesados en esta Sede, calle Zabala 1367 - Piso 4to.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 9 de Setiembre del 2003.- Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.

20) $ 6120 5/p 26194 Set 23- Set 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

Sergio A. Bas Cerchiari
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er. Turno, dictada en los autos caratulados: Silveira Cabeda, Wilde y Neida c Ramos Cabeda, Andrés. Partición Judicial. Ficha: 443 2001,. Se hace saber que el próximo 14 de Octubre de 2003, a las 15.00 Horas, en Montevideo, en la calle Domingo Aramburú 2095, saldrá a subasta pública por intermedio del. Rematador Sergio A. Bas Cerchiari, Mat: 4171, R.U.C. 211713850017, asistido por la Alguacil del Juzgado, con la Base de $ 57.459.oo (2 3 partes del valor de la cédula catastral), y al mejor postor; el siguiente inmueble: solar con edificio y mejoras que le acceden; sito en la 11ra. Sección Judicial (actual 16ta.) de Montevideo Barrio Jardines del Hipódromo empadronado con el Nº 136.359, señalado con el número 43 de la fracción 12 en el plano del ingeniero Miguel L. Costa, de octubre de 1927, e inscripto el 27 6 1928 en la Dirección de Topografía, con una superficie de 549,45 mts. Con: 11 mts de frente al Norte a calle Bergamo, Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo. 2) Que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión e impuestos del Rematador (el 6,02% del precio del remate). 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos (el 1,34% del precio de remate) 4) Que el remate se realizará en pesos uruguayos. 5) Que se desconoce si se adeudan sumas por concepto de mejoras (pavimento, colector, conexión, etc) y por construcciones con relación al B.P.S. 6) Que no se ha presentado el Certificado de Resultancia de Autos original de la sucesión de Román Ramos Pereira, aunque consta que se inscribió en el registro respectivo. 7) Que se presentaron planos municipales de construcción, pero no surge de ellos la habilitación final de las obras. 8) Que se desconoce la situación de ocupación del bien, así como la situación tributaria y fiscal con relación al contribución Inmobiliaria Impuestos de Primaria y otros tributos- 9) Que el bien se subasta en las condiciones que surgen de la titulación. 10) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados para su estudio, en la Oficina Actuaria del Juzgado calle Soriano 1287. Piso 1. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de Setiembre de 2003. ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.

20) $ 4752 3/p 26373 Set 25- Set 29

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

Abel Vicente Lapizaga
Remata Judicial

E D I C T O.- Por disposicion de la Sra. Juez

de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno dictada en autos "ADMINISTRACIONES ACOSTA LTDA. c MONTENEGRO, JULIAN Y OTRA" - Juicio Ejecutivo - Ficha No. 828 01 se hace saber al público que el dia 3 de Octubre del 2003 a partir de las 16 horas y en Tomas Berreta y Brasil en esta ciudad, se procedera por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga mat. 1573 -ruc- 080000270014 asistido de la Sra. Alguacil de esta Oficina a la venta en publica subasta y por las 2 3 partes de su tasacion o sea $ 16.996.oo, del siguiente bien: inmueble y mejoras que le acceden ubicado en la Cuarta Seccion Judicial de Canelones, (Las Piedras) empadronado con el No. 12.569, señalado con el No. 14 de la manzana 12 del plano del Agrimensor Danilo Boggio de Febrero de 1957 inscripto en la Direccion General de Catastro el 9 de Abril del mismo año con el No. 9.583 el cual consta de una superficie de 300 mts., con frente al noroeste en 12 mts., a calle 17 metros.- SE PREVIENE.- I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del comprador la comision e impuestos del rematador que es el 6.08% sobre la venta.- III) Que la demandada abonará el 2.37% sobre el precio martillado.- IV) Se ignora el estado ocupacional del bien y tributacion en general, asi como la existencia de construciones y su regularizacion.- V) Que los titulos estan a disposicion de los interesados en esta Sede.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras - Agosto 27 del 2003.- Dra. SYLVIA CASTELLI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 5760 5/p 26257 Set 24- Set 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "BO OCHALDE, LETICIA C CAREAC, ANTONIO Y OTRA. JUICIO EJECUTIVO" (Expte. 221 2000A) se hace saber que el día 24 de octubre de 2003 a la hora 15 y 30, en las puertas de esta Sede sita en Lavalleja Nº 381, se procederá por intermedio del Sr. Rematador Mario Fernández, Matrícula Nº 5235, RUC 040183440012, a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2 3 partes de su valor de tasación y al mejor postor de los bienes inmuebles embargados en autos en un solo lote: cinco fracciones de campo contiguas y sus mejoras, ubicadas en Paraje Puntas de Polanco, 9ª Sec. Catastral del Dpto. de Colonia: -padrón Nº 8014 con una superficie de 181 hás 9440 m 62 dm (U$S 46.513,48); -padrón Nº 10.870 con una superficie de de 15 hás 5169 m (U$S 4.064,82); -padrón Nº 4345 con una superficie de 31 hás 338 m (U$S 5.930,50) y -padrón Nº 6326 con una superficie de 41 hás 4251 m 18 dm (U$S 10.308,46). SE PREVIENE: - Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% del precio por concepto de seña, más comisión y tributos a su cargo; - que la subasta se efectuará en dólares estadounidenses. Carmelo, 10 de setiembre de 2003. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 4320 5/p 26254 Set 24- Set 30

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "B.R.O.U. C DEBENEDETTI BALDI, JUAN GELIO Y OTROS. EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. 341 2000A) se hace saber que el día 2 de octubre de 2003 a la hora 15 y 30, en el local sito en Avda. Paraguay y Leandro Gómez, se procederá por intermedio del Sr. Rematador Daniel Dorrego, Matrícula Nº 1693, RUC 040015500011, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor de los bienes inmuebles embargados en autos: - Fracción de campo con sus construcciones y mejoras anexas ubicada en la zona rural de la 6ª Sección catastral de Colonia, Paraje San Roque, empadronada con el Nº 7079 con una superficie de 18 hás 6719 m 5690 cm; - fracción de campo con sus construcciones y mejoras anexas ubicada en la zona rural de la 7ª Sección Catastral Paraje San Roque, empadronada con el Nº 5605 con una superficie de 40 hás 115 m 9540 cm; - fracción de campo con mejoras anexas ubicada en la 6ª sección catastral del Dpto. de Colonia, Paraje San Roque empadronada con el Nº 19030 con una superficie de 24 hás 6216 m; - fracción de campo con mejoras anexas ubicada en la 6ª Sección Catastral del Dpto. de colonia, Paraje San Roque, empadronada con el Nº 7214 con una superfie de 26 hás 3903 m.
-SE PREVIENE: - Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% del precio por concepto de seña, más comisión y tributos a su cargo.- Que la subasta se efectuará en dólares estadounidenses. Carmelo, 7 de agosto de 2003. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 5400 5/p 26364 Set 25- Oct 01

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "VELMER S.A. C QUINTANA MENDIVERRE, VICTOR Y OTRA. EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. 144 2003A) se hace saber que el día 30 de octubre de 2003 a la hora 15, en las puertas de esta Sede, sita en Lavalleja Nº 381 se procederá por intermedio del Sr. Rematador Washington Daniel Dorrego, Matrícula Nº 2914, RUC 040062780017, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del bien inmueble hipotecado embargado en autos: - fracción de campo con sus mejoras y demás anexos, ubicado en la 8ª Sección Judicial y Catastral del Dpto. de Colonia, Paraje "Colonia Belgrano", empadronada con el Nº 6665, con una superficie de 26 hás 5690 m. SE PREVIENE: - Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% del precio por concepto de seña, más comisión y tributos a su cargo; y que la subasta se efectuará en dólares americanos. Carmelo, 19 de agosto de 2003. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 3600 5/p 26365 Set 25- Oct 01

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "B.R.O.U. C QUINTANA MENDIVERRE, VICTOR Y OTRA. EJECUCION PRENDARIA" (Expte. 166 2001A) se hace saber que el día 9 de octubre de 2003 a la hora 15, en el local de Avda. Paraguay y Leandro Gómez se procederá por intermedio del Sr. Rematador Daniel Dorrego, Matrícula Nº 1693, RUC 040015500011, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor de los bienes prendados embargados en autos: - tractor VALMET 980 turbo, motor diesel, lev. 3 p.; excéntrica BALDAN BIA, 18 discos y lev. control remoto; pulverizadora BARBUY F 500 con tanque p 500l, lev. 3 p; hoja niveladora, lev. 3 p; cosechadora John Deere, motor diesel, 6 cil. a granel, con plataforma John Deere y girasolero GOLAME; arado 4 discos lev. 3 p; arado 7 cinceles, lev. 3 p; pluma de levante; rotovador MACCHIO con lev. 3 p; tractor BELARUS MT3 c motor diesel; rotativa de 1,6 m, marca LAVRALE; cámara de frío con compresor BITZER Nº LL699B; 2 zorras de 1 eje con barandas de 8 TT; dos plataformas en chapa, lev. 3 p; rastra de 40 discos John Deere; abonadora centrífuga con lev. de 3 p; tractor AGRALE 4100 c motor diesel.
-SE PREVIENE: - Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% del precio por concepto de seña, más comisión y tributos a su cargo y el saldo a los 30 días. Carmelo, 11 de agosto de 2003. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 3024 3/p 26366 Set 25- Set 29

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

PAYSANDU

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos "LABORDE PEREIRA, Jorge Eduardo c HIDALGO, Luis - Juicio Ejecutivo" (Ficha 414 2001), se hace saber que el día 26 de noviembre de 2003, a las 14 horas, en el local de Av. Brasil 330 de esta ciudad, se precederá por intermedio del Martillero Miguel A. Porzella, Mat. 791, RUC. 120016170017, asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta con la base equivalente a las 2 3 partes de su tasación los siguientes bienes: embarcación de chapa (chalana) matrícula (RED No. 358) base $ 1.000.- y trailer para embarcación base $ 800.- SE PREVIENE: 1) La venta se realiza al contado más 15.69% de comisión e impuestos al Rematador, siendo de cargo del adquirente, los gastos de regularización documental.- Paysandú, 9 de setiembre de 2003.- Dr. FRANCISCO RODRIGUEZ, Juez de Paz.

20) $ 1152 2/p 26462 Set 26- Set 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto dic-

tada en autos: "B.B.V.A S.A. CON GRASSO VANZINI JOSE MANUEL Y OTRA. EJECUCION DE HIPOTECA" (Fa. A-749 2002), se hace saber que el día 8 de Octubre de 2003 a las 15 horas y en el Palacio de Oficinas Públicas (calle Treinta y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido de la Señorita Alguacil de la Sede, procederá a subastar SIN BASE, AL MEJOR POSTOR Y EN DOLARES AMERICANOS, el siguiente BIEN INMUEBLE embargado: Padrón Rural 1546 Fracción 2, ubicado en la 10ª. Sección Catastral Salto (Paraje Paso del Parque de Daymán) según plano de mensura del Agrimensor Fermín Danilo Goslino de Marzo de 1967 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el día 7 4 1967 con el No. 2848, constando de una superficie de 163 hectáreas 3121 metros.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el treinta por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión e iva del Rematador por la compra del bien; 2) Que será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como la comisión e iva del Martillero por la venta del bien; 3) Que el título de propiedad del bien a subastar, está a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; 4) Se desconoce la situación ocupacional del bien.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 19 de Setiembre de 2003.- DRA. Mª. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4320 5/p 26491 Set 26- Oct 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE 1er. TURNO DE SALTO, en autos caratulados: OBIAGUE, JULIO ALBERTO c FORTI FRANCISCO Y OTRA - COBRO EJECUTIVO DE ALQUILER - Ficha 424 1998, se hace saber que el día 7 de Octubre del año 2003, a la hora 15 en Uruguay nº 1020 Juzgado de Paz de la ciudad de Salto, el martillero Sr. José Luis Carvallo c mat. 4706 - RUC. 160107310015, asistido del Sr. Alguacil de la sede procederá a vender en pública subasta sobre la base de las dos terceras partes de su tasación de Ced. Catastral $ 414.500. el siguiente bien inmueble: Padrón nº 11717 - ubicado en calle 15 de Noviembre nº 81 en la Localidad Catastral Salto - Manzana 16 - Solar 5 - Fracción 1, según el plano del Agrimensor Jorge E. Bird de Setiembre del año 1954, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, el día 21 de Setiembre del mismo año, con el nº 401 - Area total 258 mts. 05 dm. Edificado 177 mts. y se deslinda: al E. 10 mts. 3 cm. de frente a calle 15 de Noviembre (Hoy Luis A. De Herrera) al N. 26 mts. con Francisco Forti y Hnos., al O. 9 mts. 82 cm. con el lote 3 de la misma sociedad y al S. 26 mts. con el lote nº 2 de Washington Beltrán Forti.

SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá abonar en el acto de la subasta el 40% de su oferta y la totalidad de comisión e impuestos que correspondan.

Que se desconoce el estado actual de ocupación del bien y la existencia de adeudos por tributos y gravámenes.

Que la documentación del bien se encuentra de manifiesto en la oficina para ser examinado por los interesados

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones Salto, 19 de setiembre del año 2003.- Dra. RITA AULISO ELLAURI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 3456 3/p 26468 Set 26- Set 30

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
REMATE

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Tercer Turno en autos: "BANCO COMERCIAL c PERDOMO HERNANDEZ, Néstor Arcilio y SOTO TRAVIESO, María Esther. JUICIO EJECUTIVO" FICHA 426 2000, se hace saber que el día 13 de Octubre del 2003 a la hora 16.00, en el local de la calle Dr. E. G. Ciganda Nª 617 de la ciudad de San José de Mayo, saldrá a la venta en subasta pública por intermedio del Martillero RICHARD H. SELLANES, asistido del Sr. Alguacil, sobre la base de las dos terceras partes del valor de tasación esto es $ 48.050 (pesos uruguayos cuarenta y ocho mil cincuenta) y en dólares, el siguiente bien inmueble: una fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, padrón número OCHO MIL OCHENTA Y UNO, antes en mayor área padrón rural número diez mil doscientos cuarenta y siete, ubicado en paraje Britópolis, zona urbana, Cuarta Sección Judicial de Colonia, manzana catastral número nueve, señalada con la letra B en el plano del Agrimensor Bismarck Perera Indurain, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 5773 el 11 04 69 con un área de 400 mts y linda así: ESTE: con calle número 4; SUR con calle número 3 por ser esquina; OESTE, con Alberto Faget y al NORTE con Germán Renckel. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de remate, en concepto de seña el 30% del precio final debiendo depositar el saldo a los treinta días de realizada la subasta. 2) Que son de cuenta del adquirente los gastos de escritura, certificados e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que la comisión del Rematador será del 3% para el comprador más IVA e impuestos nacionales y departamentales que graven los remates y para la parte actora vendedora el 1% más el impuesto a las comisiones e IVA. 4) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en esta Sede para ser examinados por los interesados. Y a los efectos legales se hacen constar estas publicaciones. San José, 9 de Setiembre de 2003.- Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.

20) $ 4104 3/p 26490 Set 26- Set 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO DE REMATE

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "BANCO REPUBLICA O. DEL URUGUAY C PABLO GUSTAVO NIETO FALCIONI. Medidas preparatorias. Hoy juicio ejecutivo. Fa. Nº 174 98", se hace saber que el día 14 de octubre del 2003, a la hora 14.00, en puertas de ésta Sede, sita en calle 18 de Julio Nº 360 de ésta ciudad, el Sr. rematador PASCAL SAIZAR, mat. 4247, R.U.C. Nº 180078770011, sacará a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor postor: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le acceden, ubicado en la 1ra. Secc. Jud. del Departamento de Soriano, localidad catastral Mercedes, manzana 159, zona urbana, empadronado con el Nº 2090, y que según plano del Agr. Rodrigo Davison de octubre de 1932, registrado el día 14 de los mismos mes y año con el Nº "1" y tiene una superficie de 146 mts 76 dms, yse deslinda así: 7 mts al Sur, de frente a la hoy calle Rodó, entre calle Zapicán y Avda. Lavalleja; distando su punto medio 15 mts 40 cms del comienzo de la ochava que forma con la 1ra. nombrada; 20 mts 98 cms al Oeste, con fracción "2" del plano; 7 mts al Norte, con parte de la propiedad de Alfredo Mussio, y 20 mts 95 cms al Este, con parte de la propiedad de Héctor Barrios. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16.320, y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda. 2) La titulación y demás documentación se encuentran en la Sede a disposición de los interesados. 3) Sólo se ha agregado en autos fotocopia simple del plano de mensura, y no se ha agregado expediente municipal. 4) Se desconoce el estado actual de ocupación del inmueble a rematarse, así como la situación respecto a las construcciones. Se autorizan 3 publicaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 8 de setiembre del 2003. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 4320 3/p 26368 Set 25- Set 29

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "BANCO COMERCIAL S.A. c a. DELBONO SOTTO, Pedro César y MARINHO MARTINS, Beatriz Lourdes" - Ejecución Hipotecaria - Ficha A.264 2000, se hace saber que el dia 2 10 2003, a la hora 15 en el Local de Remates de calle Joaquin Suárez No. 282 de esta ciudad por intermedio del Rematador César Nilo Custodio, matricula No. 3908, RUC 190003550011, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil de esta Sede, se procederá a la venta en Remate Público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal empadronada individualmente con el No. 6125 001, que según plano del Agr. Marcos Alonso del 10 8 90, inscripto en Catastro de

Tacuarembó el 28 8 90, con el No. 6992 y modificado por plano del citado Agr. el 18 12 91 e inscripto el 27 12 91 con el No. 7185, ubicado en la planta baja a cota vertical más 18 centímetros, consta de una Superficie de 86 m 57 dm. y le corresponden el uso exclusivo del Patio "C". Dicha unidad forma parte del Edificio construído en el terreno ubicado en la Localida Catastral Tacuarembó, Dpto. de Tacuarembó, parte de la manzana 317, Barrio Colón de la ciudad de Tacuarembó, Zona Urbana, empadronado con el No. 6125, que según plano citado tiene una superficie de 399 m. 96 dm. con frente a calle Bernasconi.-
SE PREVIENE: 1- Que son de cargo del comprador la Comisión e Impuesto del Rematador, así como el impuesto del 2% creado por el art. 391 de la Ley 16.320; 2- El mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta mas comisión y tributos en el acto de serle aceptada la misma, 3) Que existe hipoteca recíproca que surge del reglamento de copropiedad, 4) Que se desconoce la situación ocupacional del inmueble, si existen deudas con organismos públicos tanto por el bien como por sus propietarios, 5) Que el bien se vende en las condiciones que surgen del expediente y de la documentación agregada y que los títulos de propiedad se encuentran en la Sede del Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados y en un todo de conformidad con el art. 387 del C.G.P.-
Y para constancia se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 7560 5/p 26298 Set 24- Set 30



VENTA DE COMERCIO

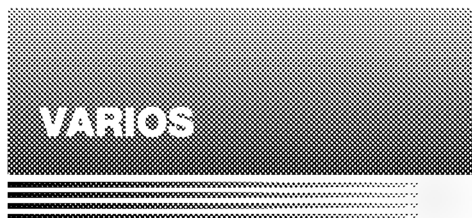
LEY 26 09 904: NORA y DARDO OTHEGUY LUZARDO prometieron vender a NESMARMA S.R.L. "Farmacia PEÑAROL" en Coronel Raiz 1607. Acreedores allí.
25) $ 3600 20/p 24878 Set 05- Oct 02

Ley 2904.- Transformación de Pablo Lorenzo Sociedad Unipersonal a sociedad de hecho Pablo Lorenzo Fernández y Andrea Rodríguez Ottonello el 13 de marzo de 2001.- Constitución de SRL "Tala Cable Color SRL" entre Pablo Lorenzo Fernández y Andrea Rodríguez Ottonello (4 3 2002).- Cesión de cuotas de Pablo Lorenzo Fernández y Andrea Rodríguez Ottonello a Horacio Rodríguez Ottonello y Américo García Fouchou (13 3 2003).- Acreedores: Colonia 1342 piso 6 - 17 - Mont.
25) $ 7200 20/p 25362 Set 11- Oct 08

LEY 26.9.04 MANUEL PAPANTONAKIS SANTANA-ALBA RAMONA RODRIGUEZ SACCONE PROMETIERON VENDER A "FARMACIA JUSTICIA LTDA." FARMACIA "JUSTICIA" SITA EN JUSTICIA 2.302, ACREEDORES ALLI.
25) $ 3600 20/p 25365 Set 12- Oct 09

Ley 26/9/1904

GEORGHI S.R.L. prometió vender a SEGADA S.R.L. farmacia sita en Ellauri 868, Montevideo. Acreedores Allí.
25) $ 3600 20/p 25861 Set 18- Oct 15



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
División Salud y Programas Sociales

En virtud que no ha sido posible ubicar a los titulares del bien padrón 21265, sito en la calle Eduardo Victor Haedo 2240 y Colonia 2235 se realizan las publicaciones según las normativas vigentes. Se solicita la limpieza y desratización dadas las malas condiciones higienicas-sanitarias del lugar, bajo apercibimiento que en caso de incumplimiento se procederá a realizar la limpieza y desratización con cargo a la propiedad, previa obtención de orden allanamiento judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54057 Set 26- Set 30

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL.-

SE NOTIFICA POR ESTE UNICO MEDIO A LA Agte. de 2da. (PS) Beatriz Sonia MARTINEZ SANCHEZ, que mediante Resolución Ministerial de fecha 02 09 03, se prorroga a partir del 2 de noviembre de 2003 y hasta el 2 de mayo de 2004, su licencia extraordinaria sin goce de sueldo.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54044 Set 25- Set 29

DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL.-

SE NOTIFICA POR ESTE UNICO MEDIO A LA Agte. de 2da. (PS) Paola GALVAN MORALES, que mediante Resolución Ministerial de fecha 08 08 03, se convalida lo actuado por la Dirección Nacional de Sanidad Policial en lo relativo a la instrucción del sumario administrativo.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54045 Set 25- Set 29

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional, una solicitud de DELANDAR S.A., para aprobar un proyecto de ampliación de un represamiento que embalsa las aguas de la Cañada de la Invernada, que aporta al Arroyo Salsipuedes Chico, afluente del río Negro, en la cuenca del Río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubica sobre parte del padrón Nº 13.272; su embalse afecta parte de los padrones Nos. 13.272 y 4.287, ambos de la 11ª sección catastral del departamento de Tacuarembó.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 24 de octubre del 2003 a las 14:00 horas, en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Tacuarembó, sita en la calle Gral. Rivera 286, de dicha ciudad.-
Ing. Agrim. RAMON LLUVIERA, JEFE REGIONAL TACUAREMBO.
27) $ 2160 3/p 26386 Set 25- Set 29

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Montevideo, 24 de setiembre de 2003.-
Se intima en forma inmediata al reintegro a sus tareas en el Hospital Pasteur al funcionario Alvaro Pablo Rodríguez Maldonado, C.I. 1.865.969-5 bajo apercibimiento de tenérsele como renunciante al cargo. Dicho reintegro deberá producirse al día laborable inmediatamente posterior a la notificación, de lo contrario quedará configurada sus renuncia tácita.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54059 Set 26- Set 30

Montevideo, 24 de setiembre de 2003.-
Se intima en forma inmediata al reintegro a sus tareas en el Hospital Pasteur a la funcionaria Olga Eduviges Patrone Guinea, C.I. 1.332.153-0 bajo apercibimiento de tenérsele como renunciante al cargo. Dicho reintegro deberá producirse al día laborable inmediatamente posterior a la notificación, de lo contrario quedará configurada sus renuncia tácita.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54060 Set 26- Set 30

Montevideo, 22 de setiembre de 2003.-
Se intima en forma inmediata al reintegro a sus tareas en el Hospital Pasteur al funcionario William Noe González Merlano, C.I. 1.733.009-4 bajo apercibimiento de tenérsele como renunciante al cargo. Dicho reintegro deberá producirse al día laborable inmediatamente posterior a la notificación, de lo contrario quedará configurada sus renuncia tácita.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54061 Set 26- Set 30

MINISTERIO DE TURISMO

EL MINISTRO DE TURISMO RESUELVE:

1) Dispónese la clausura de la Agencia de Viajes Convencional Uruguay, propiedad de Conventur S.R.L., con domicilio en la calle Andes Nº 1358 1201 de esta ciudad.
2) Aplícase una multa de 20 U.R. (veinte unidades reajustables) a la empresa mencionada. Según Exp. 2003 01026-8, Resolución Nº 569 03 de fecha 05 08 2003.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54064 Set 26- Set 30

URSEC UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES



URSEC
Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones

EXPTE. 2003/1/1481

Montevideo, 28 de agosto 2003

RESOLUCION Nº 280/2003 ACTA Nro. 32/2003

VISTO: Que al día de la fecha se encuentran vencidos los permisos oportunamente otorgados por el Poder Ejecutivo a Telecable Cerro Largo S.A., Cable Video Uruguay Ltda. e I.C.C.E.S.A. para prestar servicios de televisión para abonados por un plazo de 10 (diez) años en las ciudades de Río Branco (Departamento de Cerro Largo), La Paz y Las Piedras (Departamento de Canelones) y Treinta y Tres (Departamento de Treinta y Tres) respectivamente.

RESULTANDO:

I) Que sin perjuicio de lo referido en el VISTO de la presente Resolución, existen 84 (ochenta y cuatro) permisos otorgados con carácter precario y revocable que al día de la fecha cuentan con más de 10 (diez) años de antigüedad.

II) Que además de las situaciones referidas, existen otras que involucran la casi totalidad de los permisos oportunamente otorgados y en las que el transcurso de 10 (diez) años o el vencimiento del plazo en su caso habrá de producirse en un futuro próximo.

CONSIDERANDO:

I) Que en materia de telecomunicaciones, el art. 72 de la ley 17.296 de 23.2.2001 dispone que esa actividad habrá de cumplirse teniendo como objetivos, entre otros, el fomento del nivel óptimo de inversión, la promoción de la libre competencia en la prestación, sin perjuicio de los monopolios y exclusividades legalmente dispuestos, así como la adecuada protección de los derechos de usuarios y consumidores y la prestación igualitaria, con regularidad, continuidad y calidad de los servicios.

II) Que la aprobación del Reglamento de Licencias de Telecomunicaciones por Decreto Nro. 115 2003 de 25 de marzo de 2003 hace necesario adecuar la situación de los diferentes permisarios a la normativa actualmente vigente.

III) Que en el momento en que fueron dictadas las Resoluciones referidas, se encontraba vigente el Decreto Nro. 349 990 de 7 de agosto de 1990, que en su artículo 21 disponía que las autorizaciones tendrían un plazo de 10 (diez) años, prorrogable por iguales períodos.

IV) Que las autorizaciones otorgadas con carácter precario y revocable lo fueron en atención a que los oferentes no cumplían con la totalidad de los requisitos exigidos, por lo que en ningún caso - y así fue expresado - podrían gozar de mejor derecho que aquellos que sí los cumplían y que fueron autorizados por un plazo de 10 (diez) años.

V) Que la situación referida en el considerando anterior se encuentra actualmente superada, en la medida que la totalidad de los permisarios cuya autorización se mantiene vigente y que se encontraban en las condiciones allí referidas han subsanado las carencias que justificaron su precariedad.

VI) Que en oportunidad del dictado de las autorizaciones de los actuales permisarios del servicio de televisión para abonados, fue explícito que la misma no se otorgaba en carácter de exclusividad.

VII) Que en aras del bienestar de los consumidores y en la medida en que haya habido un cumplimiento sustancial de las obligaciones asumidas por todos y cada uno de los permisarios, tanto en lo que refiere al proyecto técnico y área de prestación del servicio como en relación a sus obligaciones de carácter económico, se considera conveniente mantener la continuidad en la prestación del mismo.

VIII) Que corresponde otorgar a los diferentes permisarios un tratamiento igualitario en cuanto a las condiciones en que se presta el servicio de conformidad a la normativa actualmente vigente

IX) Que se han detectado situaciones en ciudades y localidades en que existiendo un solo prestador del servicio en el mercado (a excepción de la televisión satelital), las características del mismo hacen presumir como posible el desarrollo de una competencia sustentable.

X) Que si bien esta Unidad Reguladora ha sostenido el criterio de la neutralidad tecnológica para la prestación de los distintos servicios de telecomunicaciones, entiende que por cuestiones estratégicas de administración del espectro radioeléctrico o disponibilidad del mismo, no es conveniente promover la utilización de frecuencias de UHF y MMDS para el desarrollo de nuevos servicios de televisión para abonados.

ATENTO: A lo dispuesto en la Ley Nº 17.296 de 21 de febrero de 2001 y en el Reglamento de Licencias de Telecomunicaciones aprobado por el Poder Ejecutivo por Decreto Nro. 115 003 de 25 de marzo de 2003.

LA UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES
RESUELVE:

1º.- Otórgase Licencia de Telecomunicaciones Clase D, para la prestación del servicio de televisión para abonados en las ciudades y localidades que actualmente operan, a las siguientes empresas:

ALDITUR S.A.
AUDOMAR S.A.
BENISUR S.A.
BERSABEL S.A.
BIDARTE CASTRO, MIGUEL ANGEL
BRUSTER S.A.
CABLE COLOR MARGATO S.A.
CABLE COLOR OESTE LTDA
CABLE DURAZNO S.R.L.
CABLE VISION LTDA
CABLE VISION PAN DE AZUCAR S.R.L.
CABLE VISION SORIANO
CABLECOM LTDA
CABLEPLUS S.A.
CABLEVIDEO URUGUAY LTDA
CABRERA ZABALA, TEOFILO
CANELONES CABLE VISION COLOR S.A
CARMELO CABLE VISION S.R.L.
CATV S.R.L
CAVI TREINTA Y TRES S.R.L.
CERSOSIMO MICHELIN GUSTAVO
COLONIA TELECABLE S.A.
COLONIA VISION TV S.R.L.
COMUNICACION TELEVISIVA S.R.L.
CONSORCIO CABLE VISION CENTRO
DAVISON OLIVER, ARTURO
DERIGAL S.A.
DIRECT TV DEL URUGUAY LTDA
DIRECT TV DEL URUGUAY LTDA
ENORAL S.A. Y SILVERTAN S.A.
FALCO MELOGNO, CARLOS FRANCISCO
FERNANDEZ LUZARDO, DARWIN
GARCIA DA ROSA, LUIS NORBERTO
GONZALEZ CUEBAS, MARIO DAMASO
GUARAGLIA GARCIA, JORGE NELSON
HERNANDEZ PEREZ, GONZALO
IFRAN CUIMBRA NELSON
IMAGEN S.R.L.
KORFIELD S.A.
LASCANO TV CABLE S.A.

Aviso Nº 54084 continúa en página 3701-C

LATINSOL S.A.
LORENZO FERNANDEZ, PABLO
MAYA NUÑEZ, MIGUEL ALEJO
MONTECABLE VIDEO S.A.
MOREIRA ROSSO, SERGIO
MULTICANAL S.A.
PANDO CABLEVISION S.R.L.
PIRIAPOLIS CABLE TV LTDA
REIFORD S.A.
RISELCO S.A.
RODASIL S.A.
RODRIGUEZ OTTONELLO, HORACIO
ROSA GOMEZ, MARIEL BEATRIZ
SARQUIS VICTAL, GUSTAVO DAVID
SERIBAL S.A.
SILVA COUTINHO RUBEN
SPACE ENERGY TECH S.R.L.
TELCOM LTDA.
TELECABLE DEL URUGUAY LTDA.
TELECABLE LTDA
TELEVISORA COLOR CHUY S.R.L.
TEVECA S.R.L.
TIME TOWER S.A.
TRACTORAL S.A.
TRILUXE S.A.
TRINIDAD VIDEO CABLE S.A.
TV CABLE DEL ESTE S.A.
VALLE BLANCO S.A.
VCR VIDEO CABLE RIVERA S.A.
VELAGREEN S.A.
VIERA LOPETEGUI, OSCAR ALFREDO
VIERA MARTINEZ EVERILDO
VISCARDI CAMBRAIA HUGO
VISION SATELITAL S.A.
WEBEL S.R.L.

2º.- La Licencia referida en el numeral anterior queda sujeta al cumplimiento de las siguientes condiciones:
a) hacer efectivo el pago de la misma, de acuerdo a la siguiente escala: localidades de más de 20.000 habitantes, 25.000 Unidades Indexadas; de menos de 20.000 habitantes y más de 10.000, 18.750 Unidades Indexadas; de menos de 10.000 habitantes y más de 5.000, 9.375 Unidades Indexadas; de menos de 5.000 habitantes y más de 1.000, 3.750 Unidades Indexadas y localidades de 1.000 habitantes o menos, 1.250 Unidades Indexadas;
b) dar total cumplimiento - en un plazo de doce meses - al proyecto técnico oportunamente aprobado, en aquellas situaciones en que por distintas circunstancias no pudo ser cumplido dentro del término originalmente previsto.

3º.- Llámase a interesados en prestar el servicio de televisión para abonados en la modalidad "cable" en las siguientes ciudades o grupos de ciudades:
a) Artigas (Departamento de Artigas)
b) Carmelo (Departamento de Colonia)
c) Colonia Valdense, Juan Lacaze, Nueva Helvecia y Rosario (Departamento de Colonia)
d) Costa de Oro (Departamento de Canelones)
e) Dolores (Departamento de Soriano)
f) Florida (Departamento de Florida)
g) Fray Bentos (Departamento de Río Negro)
h) La Paz y Las Piedras (Departamento de Canelones)
i) Maldonado y Punta del Este (Departamento de Maldonado)
j) Mercedes (Departamento de Soriano)
k) Paso de los Toros y Centenario (Departamentos de Tacuarembó y Durazno)
l) Progreso (Departamento de Canelones)
m) San Carlos (Departamento de Maldonado)
n) Santa Lucía (Departamento de Canelones)
o) Trinidad (Departamento de Flores)

4º.- Encomiéndase a los servicios técnicos la elaboración del pliego de condiciones que habrá de regir el llamado referido en el numeral anterior, con el objetivo de generar competencia sustentable en cada uno de los mercados, debiendo contemplarse - entre otros aspectos - que el proyecto técnico prevea una cobertura sustancial del área de servicio que en cada caso corresponda.

5º.- Publíquese la presente en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional.

6º.- Pase a Secretaría General a sus efectos.

27) (Cta. Cte.) 3/p 54084 Set 26- Set 30

CONVOCATORIAS

C.A.C.F.I.M.M.
COMISION ELECTORAL
LLAMADO A ELECCIONES

SE CONVOCA A LOS SOCIOS DE CACFIMM PARA EL ACTO ELECTORAL QUE TENDRA LUGAR EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 2003 EN TODO EL DEPARTAMENTO A LOS EFECTOS DE ELEGIR A TRES MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO Y DOS DE LA COMISION FISCAL CON SUS RESPECTIVOS SUPLENTES.
LA INSCRIPCION DE LISTAS SE RECEPCIONARA EN LA SEDE DE CACFIMM, Z. MICHELLINI Y 3 DE FEBRERO HASTA EL DIA 3 DE OCTUBRE A LA HORA 16:30
LAS LISTAS DE CANDIDATOS DEBERAN VENIR CON ACEPTACION BAJO FIRMA DEL POSTULANTE
Sandra Macedo, PRESIDENTE - Rafael García Pla, SECRETARIO - Humberto Bottaro, VOCAL.

27) $ 2250 5/p 26301 Set 24- Set 30

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

Padron Nº 10234 003 de la 1ra. Sección Judicial de Maldonado.
Escritura 9 9 86
Esc. Autorizante: Ricardo Dutra Baldizzoni
Inscripción: Nº 3805 Fº 4771 Tº 16
Constituyentes: Esposos Regino Raymundo Graña Santos y Mirta Laureana Chaparro Fernandez
Beneficiarios: ambos cónyuges y sus hijos legítimos: Susana Mariel, Griselda, Daisy y Ruben Marcelo Graña Chaparro.
Avaluación BHU: 855 Unidades Reajustables.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54023 Set 24- Oct 07

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA
Constituyente: ALBA IRIS SOUZA ROCHA.
Beneficiarios: María José y Silvia Patricia CANEPA SOUZA.
PADRON: No. 5295.
Ubicación: 7ª. Sección judicial de Canelones, solar 2. localidad catastral PANDO.
Lugar y fecha del otorgamiento: Pando, 11 de julio de 2003.
Esc. autorizante: Margarita Hernández.-
Inscripción en el Registro de la propiedad inmueble de Pando: No. 3008 del 14-7-2003.
Tasación: UR 3349.50.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54062 Set 26- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13er. Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA SOCIEDAD ANONIMA contra KING SPOSITO, Alberto y otra.- COBRO DE PESOS.- FICHA B 121 84", se notifica a los condóminos del bien inmueble Padrón No. 162.516: Catalina SPOSITO de KING, Nelly, Rosa o Dora y Carlos KING SPOSITO, la Providencia No. 1780 del 3 de agosto de 1998 que se transcribe: "Procédase al remate público del bien de autos, en que el codemandado Alberto KING SPOSITO es propietario de un octavo, sobre base de dos tercios del valor de tasación, al mejor postor, por el Martillero Pablo Jorge ORIBE, domiciliado en Rivadavia 1810, cuya aceptación se recabará. Edíctese y publíquese tres días con constancias de estilo. La seña será de treinta por ciento de la oferta del mejor postor, quien deberá oblarla al cerle aceptada. Asimismo éste deberá aceptar las observaciones de la Actuaria oportunamente. Notifíquese personalmente a las partes y al B.H.U. (n. 4 fs. 104). Dr. Angel Manuel CAL. Juez Letrado. Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.

27) $ 6300 7/p 26388 Set 25- Oct 03

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en autos "GONZALEZ MARABOTTO, Raúl C BENITEZ, Néstor

Javier.- Daños y Perjuicios.- Fa. 523 2002", y según providencia Nº 2766 del 7.8.2003, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a el Sr. Néstor Javier BENITEZ FONTES, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 18 de agosto de 2003.- Esc. Andrés L. Paselle.- Actuario.
27) $ 3600 10/p 25688 Set 16- Set 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "FORNARO SPAGNUOLO, PABLO NELSON Y OTROS - QUIEBRA - FICHA 46 2002" se declaró por Decreto Nº 810 de fecha 8 4 2003, en estado de quiebra a FORNARO SPAGNUOLO, PABLO NELSON Y OTROS SOCIEDAD COLECTIVA - R.U.C. 21 0148950019, con domicilio real en Misiones 1418 y por Decreto Nº 1479 de fecha 3 6 2003 se declaró en estado de quiebra a PABLO NELSON FORNARO SPAGNUOLO, C. I. 794.101-7, designándose Sindico Provisorio de la misma al Contador Fernando Di Bello, con domicilio en J. Herrera y Obes 1413. Se deja expresa constancia de la prohibición de hacer pagos o entregas de bienes a la sociedad: asimismo se intima a todos los que tienen bienes o documentos de la sociedad, para que los pongan a disposición de esta Sede, bajo apercibimiento de las acciones penales pertinentes y emplaza a los acreedores, excepto hipotecarios y prendarios, a que en el término de 30 días presenten al Síndico, los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento. Montevideo, veinte de junio de 2003. Esc. Edith Baygorria, Actuaria.
27) $ 2700 3/p 26488 Set 26- Set 30

EDICTOS.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno en autos caratulados: "PELLA S.A. - LIQUIDACION JUDICIAL - FICHA 126 2001" se hace saber que por Providencia Nº 2671 de fecha 2 de diciembre de 1999 del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, se decretó la Liquidación Judicial de PELLA SOCIEDAD ANONIMA, R.U.C. 211510230014, con domicilio real en Avenida General Flores 3430, y por Decreto Nº 1916 de fecha 21 07 2003 de estos mismos autos, se designó Síndico a la Liga de Defensa Comercial con domicilio en Julio Herrera y Obes 1413, en sustitución de los síndicos designados por autos números 125 de fecha 16 5 2001 y 432 del 28 06 2001
Se hace saber que se dispuso: a) la ocupación de todos sus libros, documentos y papeles, b) queda prohibido hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, c) toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición de este Juzgado ubicado en San José 1132 Piso 6º, bajo apercibimiento de las acciones correspondientes.
En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 18 de la Ley 2.230 se hacen las presentes publicaciones, sin costo, art. 18 Ley 17.292. Montevideo, nueve de setiembre del año 2003. Esc. Edith Baygorria, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54069 Set 26- Set 30

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, en autos caratulados: "IGLESIAS SUAREZ MONICA PATRICIA C MAINETTO FERNANDEZ ALEJANDRO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" fA. 271 2003 B, se emplaza al Sr. ALEJANDRO MAINETTO FERNANDEZ, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el paercibimiento legal. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo el 3 de setiembre de dos mil tres.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53881 Set 16- Set 29

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

El Señor Juez Letrado de Familia de 11º Turno dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA MARISA PEREZ MELGAREJO, FA 705 2002 A, emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados por el término de 30 días. Montevideo, 11 de diciembre de dos mil dos.- Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
27) $ 2700 10/p 25865 Set 18- Oct 01

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, en autos caratulados: "GUARDIOLA SILVERA, MARIA CRISTINA c GARCIA DENIS, HUMBERTO RAFAEL - Pérdida de Patria Potestad", Ficha Nº 315 2002, en cumplimiento de lo dispuesto por auto Nº 1612, de fecha 09 05 03, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a HUMBERTO RAFAEL GARCIA DENIS, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, veintiuno de mayo de dos mil tres. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54047 Set 25- Oct 08

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de Florencia Beldramina ARAMBILLETE GENTILIN ó GENTILIU ó GENTILUI, FICHA 113 2003 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, 12 de mayo de 2003. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
27) $ 2700 10/p 25864 Set 18- Oct 01

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º turno, en autos caratulados: "MASCAREÑA, LAURA C COLLADO, WALTER - PERDIDA PATRIA POTESTAD" FICHA 545 2001, se cita, llama y emplaza a WALTER GABRIEL COLLADO a estar a derecho en estos autos, con plazo de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 15 de setiembre de 2003. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54065 Set 26- Oct 09

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "ROCHA, LILIAN C ROCHA, MA. DEL LUJAN - AUX. DE POBREZA - PERDIDA DE P. POTESTAD.", Ficha 413 97 B, se cita, llama y emplaza a MARIA DEL LUJAN ROCHA, por el término de NOVENTA días, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento legal. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 3 de setiembre de 2003. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54016 Set 24- Oct 07

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "REYES VIDAL Ingrid Gabriela - Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza - FICHA 190 2003" se da conocimiento (art. 89 C.G.P.) a la Sra. Soraya Loreley REYES VIDAL que en autos se presentó la Sra. María Teresa VIDAL solicitando la ratificación de tenencia que de hecho ejerce sobre su menor nieta Ingrid Gabriela REYES VIDAL.- Por auto Nº 3353 del 20 de agosto de 2003, se le concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo 2 de Setiembre de 2003.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53913 Set 17- Set 30

VIGESIMOTERCER TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 23er. TURNO.-

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en los autos caratulados "ANTUNEZ VIERA EMIRA - SUCESION Y AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA: 571 2001 S se cita, llama y emplaza a:
- JUAN JAVIER SEQUEIRA ANTUNEZ, C.I: 1.483.382-7;
- SILVANA MERY SEQUEIRA PEREZ, C.I: 3.576.322-9 y
- BEATRIZ KARINA SEQUEIRA PEREZ, C.I: 3.576.323-9 para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 40 días bajo apercibimiento de tenerlos por repudiantes.-

Se concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 15 de setiembre de 2003.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54001 Set 23- Oct 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 24to. TURNO.-

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en los autos

caratulados "CARABALLO Luz del Alba c SUCESORES DE JUAN ROMERO" - INVESTIGACION DE PATERNIDAD - AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA: 178 2003 C se cita, llama y emplaza a los sucesores de JUAN ROMERO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Se concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 5 de Agosto de 2003.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53935 Set 18- Oct 01

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: INAME C AITA, JORGE Y MENESES, EMA. PERDIDA PATRIA POTESTAD. FICHA 245 2003 C, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A JORGE AITA Y EMA MENESES, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLES DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO, 5 DE SETIEMBRE DE 2003. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54049 Set 25- Oct 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: MOSQUELLA, SHEYLA C PINTOS, SERGIO,, PERDIDA PATRIA POTESTAD, FICHA 64 2003 C, SE EMPLAZA A SERGIO PAOLO PINTOS GARCIA, A QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 60 DIAS BAJO AERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO, 3 DE SETIEMBRE DE 2003. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53882 Set 16- Set 29

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

DECIMOSEXTO TURNO

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL
DECIMOSEXTO TURNO

Por disposición de la Señora Jueza de Paz de la Capital de 16º Turno en autos caratulados Lema Verónica c Anagnostis Tasi, Angel y otro Escritura Judicial, ficha 141 2003 se hace saber que por decreto 2144 2003 de fecha 10 6 03 se dispuso citar de excepciones y emplazar por el término de noventa días a Angel Anagnostis Tasi y Joaquina Adorno y o sucesores a cualquier título y demás interesados a comparecer en estos autos conforme a derecho bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
27) $ 5400 10/p 26294 Set 24- Oct 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

ESCRITURACION JUDICIAL
EDICTO

El Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Tuno, por auto 1239 02 del 18 de abril de 2002, dispuso la escrituración judicial del bien padrón Nº 138.573 de Montevideo, en autos "Jesús Nieto c Daniel Da Silva" - Ficha: 1090 2001, citándose de excepciones por el término de 60 días a Daniel Da Silva, con domicilio en Andrés Lerena Acevedo 3437 y a sus sucesores a título singular o universal, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, publicándose los edictos por el término de 3 días.- Montevideo, 21 de julio de 2003.- Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1620 3/p 26505 Set 26- Set 30

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23º Turno, en autos caratulados: "Edificio Lutecia c Irma Renee Cassese - Ejecución de Hipoteca Recíproca" ficha 1258 99 se cita, llama y emplaza a los sucesores de Irma Renee Cassese y a todo otro que tuviere interés para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de continuarse los mismos con defensor de oficio.- Montevideo, 19 de Agosto de 2003.- Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4500 10/p 25845 Set 17- Set 30

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 26º. Turno, en autos caratulados: "OSE con Batelkan SA - Juicio Ejecutivo" Fa. 256 2001, se cita, llama y emplaza a Batelkan SA, para que comparezca a estar a derecho en estos obrados dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones, Montevideo, 8 de setiembre de dos mil tres. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53926 Set 18- Oct 01

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 28 TURNO.-

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 28 Turno, en autos caratulados "VERONICA STANHAM VANRELL, CANCELACION DE ACCIONES" Ficha No. 323 2000, se hace saber que se denuncia el hurto de la totalidad de las acciones de DIVEROL S.A., representativas del 100% del capital social y que se ha dictado sentencia de cancelación, llamándose a los interesados a deducir sus derechos dentro del plazo legal de sesenta días.- Montevideo 23 de setiembre de 2003.- Ana María Rodríguez Bello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1350 3/p 26476 Set 26- Set 30

JUZGADO EN LO CIVIL

DECIMOPRIMER TURNO

Medida Preparatoria

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez en lo Civil de 11º Turno, en autos caratulados "CABEZAS, LEANDRO C GUSTAVO ANTOFF y otra, Medida Preparatoria, Ficha 43 2003 SE CITA LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días a todos los sucesores a cualquier título de Claudia DURAN RODRIGUEZ a quienes se les intima al pago de la suma de U$S 8.520 más intereses y gastos y se les cita a comparecer al reconocimiento de firma del Vale e hipoteca que se ejecutarán en estos obrados, bajo apercibimiento.- En fe de ello expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el 8 de abril del año dos mil tres.- Esc. JOSE Mª. CESTAU DOPESO, ACTUARIO.
27) $ 5400 10/p 26309 Set 24- Oct 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del Tercer Turno, en autos "CELESTE DORNEL C SUCESORES DE CARLOS BURGOS - INVESTIGACION DE PATERNIDAD" Ficha 1665 A 2002. Se cita, llama y emplaza a SUCESORES DE CARLOS BURGOS MORALES, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Al presente trámite se la ha concedido el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Pando, once de septiembre de dos mil tres. DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53951 Set 19- Oct 02

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno dictada en autos: "ROJAS HUGO C PONTI ALICIA SARA - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD - Ficha 1356 2001", se cita, llama y emplaza a la Sra. ALICIA SARA PONTI, a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. EN FE DE ELLO y de mandato Judicial, expido el presente que SELLO Y FIRMO en la Ciudad de la Costa, a los dieciocho días del mes de Agosto del año dos mil tres AL PRESENTE TRAMITE SE LE HA CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53955 Set 22- Oct 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "BANCO ACAC S.A. C POCHELLU, JUAN A. Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO" (expte. 141 2001A) se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a: los herederos de Juan Arquímedes Pochellú Franzinelli y María Nelly Pochellú Franzinelli por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Carmelo, 4 de setiembre de 2003. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 4500 10/p 26360 Set 25- Oct 08

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "I.M.C. C AIREMAR S.A." (expte. 832 2002A) se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a AIREMAR SOCIEDAD ANONIMA por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el presente proceso.
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Carmelo, 24 de abril de 2003. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53892 Set 17- Set 30

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCION

Juzgado de Paz, 9ª. Sección de Colonia. Juan L. Lacaze

E D I C T O.-
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección de Colonia, Juan L. Lacaze, en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA. Contra. MUCHNIK SUBOSKY, EVA RUBI, BETTY ALBA Y NORMA RAQUEL. JUICIO EJECUTIVO. FICHA Nº 178 2002", se NOTIFICA a las demandadas, Sras. EVA RUBI, BETTY ALBA Y NORMA RAQUEL MUCHNIK SUBOSKY la providencia recaída en los precitados autos y que a continuación se transcribe: "Nº 549. Juan L. Lacaze, 24 de diciembre de 2002. Por presentado con la documentación adjunta, por acreditada la representación y constituido el domicilio. Trábese embargo en la forma solicitada en el petitorio Nº 2, oficiándose. Fecho, cítese de excepciones a las demandadas por el término legal emplazándoselo por edictos conforme a lo preceptuado por los artículos 89 y 127 del C.G.P. y si no se opusieren excepciones se siga adelante con la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, intereses y los costas y costos del proceso. A los otrosíes: téngase presente. Fdo. Dra. Anabella Pérez. Juez de Paz" En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio artículos 89, 127 y 129 del C.G.P. - Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones. Juan L. Lacaze, 2 de abril de 2003.- Dra.: Anabella Pérez, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53983 Set 23- Oct 06

Juzgado de Paz, 9ª. Sección de Colonia. Juan L. Lacaze

E D I C T O.-
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección de Colonia, Juan L. Lacaze, en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA. Contra. ROTH VILLALBA, FEDERICO CARLOS. JUICIO EJECUTIVO. FICHA Nº 166 2002", se NOTIFICA a al demandado, Sr. FEDERICO ROTH VILLALBA la providencia recaída en los precitados autos y que a continuación se transcribe: "Nº 515. Juan L. Lacaze, 5 de diciembre de 2002. Por presentado, con la documentación adjunta por acreditada la representación y constituido el domicilio. Al petitorio 2º: como pide, oficiándose. Fecho, cítese de excepciones por el término legal. A los otrosíes: téngase presente. Fdo. Dr. Francisco Rodríguez. Juez de Paz" En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio artículos 89, 127 y 129 del C.G.P.- Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones. Juan L. Lacaze, 9 de abril de 2003.- Dra.: Anabella Pérez, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53984 Set 23- Oct 06

Juzgado de Paz, 9ª. Sección de Colonia. Juan L. Lacaze

E D I C T O.-
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección de Colonia, Juan L. Lacaze, en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA. Contra ALLER ATUCHA, SUSANA MARIA JUICIO EJECUTIVO. FICHA Nº 157 2002", se NOTIFICA a la demandada, Sra. SUSANA MARIA ALLER ATUCHA la providencia recaída en los precitados autos y que a continuación se transcribe: "Nº 488. Juan L. Lacaze, 19 de noviembre de 2002. Por presentada, acreditada la representación, constituido el domicilio e iniciada esta acción. Al petitorio 2º como pide, oficiándose. Fecho, cítese de excepciones al demandado por el término legal. A los otrosíes: téngase presente. Fdo. Dr. Francisco Rodríguez. Juez de Paz" En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio artículos 89, 127 y 129 del C.G.P.- Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones. Juan L. Lacaze, 2 de abril de 2003.- Dra.: Anabella Pérez, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53985 Set 23- Oct 06

Juzgado de Paz, 9ª. Sección de Colonia. Juan L. Lacaze

E D I C T O.-
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección de Colonia, Juan L. Lacaze, en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA. Contra. FANZON LACAVA, ADOLFO. JUICIO EJECUTIVO. FICHA Nº 156 2002", se NOTIFICA a al demandado, Sr. ADOLFO FANZO LACAVA la providencia recaída en los precitados autos y que a continuación se transcribe: "Nº 487. Juan L. Lacaze, 19 de noviembre de 2002. Por presentada, acreditada la representación, constituido el domicilio e iniciada esta acción. Al petitorio 2º como pide, oficiándose. Fecho, cítese de excepciones al demandado por el término legal. A los otrosíes: téngase presente. Fdo. Dr. Francisco Rodríguez. Juez de Paz" En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio artículos 89, 127 y 129 del C.G.P.- Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones. Juan L. Lacaze, 2 de abril de 2003.- Dra.: Anabella Pérez, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53987 Set 23- Oct 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA C SANTINA JORGINA, NAZARENO POMPEO, GREGORIO HUMBERTO Y ROSSI CALVO, ROSA, MARIA ELENA, JULIO ROMULO, JORGE LUIS Y DORA GLADI DEMANDA EJECUTIVO FISCAL FC. 119 2003 y según providencia No. 874 del 4.4.03 se dispuso NOTIFICAR Y EMPLAZAR POR EL TERMINO DE 90 días a los demandados transcribiéndose la privdencia: No. 874. Al 1: Como pide. Trábase embargo específico sobre el inmueble relacionado en el escrito que antecede padrón No. 4840 de la localidad Catastral Colonia y ofíciese para su inscripción en el Registro de la propiedad (sección inmobiliaria). Fecho cítese de excepciones a los demandados emplazándose por edictos por el término de 90 días y en su caso, llévese adelante la ejecución en vía de apremio. A lo demás: Téngase presente. Fdo. Castelli Juez. Colonia, 6 de mayo de 2003.- MABEL BERRIEL de ENEBU, JUEZ DE PAZ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53982 Set 23- Oct 06

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia dictada en los autos: "INTEDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA C YAPUR RAUL ELIAS. D. EJECUTIVA FISCAL FC. 117 03, se notifica y emplaza por el término de 90 días a RAUL ELIAS YAPUR según lo ordenado por providencia No. 873 del 4.4.03 que se transcribe a continuación: Al 1: Como pide. Trábase embargo específico sobre el inmuelbe relacionado en el escrito que antecede padrón No. 5449 de la localidad catastral Colonia y ofíciese para su inscripción en el Registro de la propiedad (sección inmobiliaria). Fecho y atento a que se desconoce el domicilio de la demandada cítese de excepciones por el término de 90 días emplaz´andolos y en su caso llevese adelante la ejecución en vía de apremio. A lo demás: Téngase presente. Fdo. Castelli Juez. COLONIA, 6 de MAYO DE 2003.- MABEL BERRIEL de ENEBU, JUEZ DE PAZ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53988 Set 23- Oct 06

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA C GIESCHEN, ELSA, GIESCHEN MARGARITA, GIESCHEN

ALMA Y WEISSING BETTINA Y WEISSING DIRK DEMANDA EJECUTIVA FISCAL FC. 118 03 se dispuso NOTIFCIAR EMPLAZAR POR EL TERMINO DE 90 DIAS a los demandados transcribiéndose el auto a continuación: No. 871 Colonia, 4 de abril de 2003. Al 1: como pide. Trábase embargo especifico sobre el inmueble relacionado en el escrito que antecede padrón No. 3526 y padrón 3527 de la localidad catastral Colonia y ofiviese para su inscripción en el Registro de la Propiedad (sección inmobiliaria). Fecho y atento a que se desconoce el domicilio de la demandada cítese de excepciones a los demandados emplazándolos por edictos por el término de 90 días y en su caso, llevese adelante la ejecución en vía de apremio. A lo demás: Téngase presente. Fdo. Castelli Juez. COLONIA, 6 DE MAYO DE 2003.- MABEL BERRIEL de ENEBU, JUEZ DE PAZ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53989 Set 23- Oct 06

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA C KERIMOVITCH ZEXMAN Y ALI FAIK DEMANDA EJECUTIVA FISCAL FC. 116 2003, se NOTIFICA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 días a los demandados según lo ordenado por auto No. 870 del 4.4.03 que se transcribe a continuación: Al 1: Como pide. Trábase embargo específico sobre el inmueble relacionado en el escrito que antecede padrón No. 2283 de la localidad catastral Colonia y ofíciese para su inscripción en el Registro de la propiedad (sección inmobiliaria). Fecho y atento a que se desconoce el domicilio de la demandada cítese de excepciones a los demandados emplazándolos por edictos por el término de 90 días y en su caso llévese adelante la ejecución en vía de apremio. A lo demás: Téngase presente. Fdo. Castelli Juez. COLONIA, 6 DE MAYO DE 2003.- MABEL BERRIEL de ENEBU, JUEZ DE PAZ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53990 Set 23- Oct 06

EDICTO.
Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, dictada en autos: INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA C FERREIRA CASTRO, HORACIO LUIS Y OTRA juicio ejecutivo FC. 550 02 y según providencia No. 911 del 10.4.03 se NOTIFICA A HORACIO LUIS FERREIRA CASTRO Y RENEE BEATRIZ CASTRO ALVAREZ EMPLAZANDOSE POR EL TERMINO DE 90 DIAS la providencia No. 2549 del 21.11.02. Al 1 Como pide. Trábase embargo especifico sobre el inmueble relacionado en el escrito que antecede padrón No. 3978 de la localidad catastral Colonia y oficiciese para su inscripción en el Registro de la propiedad (sección inmobiliaria). Fecho, cítese de excepciones y en su caso llevese adelante la ejecución en vía de apremio. A lo demás: Téngase presente. Fdo. Castelli Juez. Colonia, 29 de abril de 2003. Dra. SYLVIA CASTELLI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53991 Set 23- Oct 06

EDICTO.
Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, dictada en autos: INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA C FILENI O PILENI AIDA LYDIA JUICIO EJECUTIVO FC. 551 02 y según providencia No. 914 del 10.4.03 se NOTIFICA A AIDA LYDIA FILENI O PILENI EMPLAZANDOSE POR EL TERMINO DE 90 DIAS la providencia No. 2548 del 21.11.02. Al 1 Como pide. Trábase embargo especifico sobre el inmueble relacionado en el escrito que antecede padrón No. 3847 de la localidad catastral Colonia y oficiciese para su inscripción en el Registro de la propiedad (sección inmobiliaria). Fecho, citese de excepciones y en su caso llevese adelante la ejecución en vía de apremio. A lo demás: Téngase presente. Fdo. Castelli Juez. Colonia, 29 de abril de 2003. Dra. SYLVIA CASTELLI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53992 Set 23- Oct 06

EDICTO.
Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, dictada en autos: INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA C PRIWA HUBERMAN, CHAJA juicio ejecutivo FC. 552 02 y según providencia No. 915 del 10.4.03 se NOTIFICA A CHAJA PRIWA HUBERMAN EMPLAZANDOSE POR EL TERMINO DE 90 DIAS la providencia No. 2546 del 21.11.02. Al 1 Como pide. Trábase embargo especifico sobre el inmueble relacionado en el escrito que antecede padrón No. 4017 de la localidad catastral Colonia y oficiciese para su inscripción en el Registro de la propiedad (sección inmobiliaria). Fecho, citese de excepciones y en su caso llevese adelante la ejecución en vía de apremio. A lo demás: Téngase presente. Fdo. Castelli Juez. Colonia, 29 de abril de 2003. Dra. SYLVIA CASTELLI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53993 Set 23- Oct 06

EDICTO.
Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, dictada en autos: INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA C CARRO RODRIGUEZ, HUGO RUBEN Y OTRO JUICIO EJECUTIVO FC. 553 02 y según providencia No. 916 del 10.4.03 se NOTIFICA A HUGO RUBEN CARRO RODRIGUEZ Y JORGE ARMANDO RODRIGUEZ EMPLAZANDOSE POR EL TERMINO DE 90 DIAS la providencia No. 2547 del 21.11.02. Al 1 Como pide. Trábase embargo especifico sobre el inmueble relacionado en el escrito que antecede padrón No. 3093 de la localidad catastral Colonia y oficiciese para su inscripción en el Registro de la propiedad (sección inmobiliaria). Fecho, citese de excepciones y en su caso llevese adelante la ejecución en vía de apremio. A lo demás: Téngase presente. Fdo. Castelli Juez. Colonia, 29 de abril de 2003. Dra. SYLVIA CASTELLI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53994 Set 23- Oct 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO DE SUCESION.-

LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO, DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE LUISA VAISTEN PERELMAN o LUISA DREYZIN FA. 347 2003, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS. MALDONADO, TRES DE SETIEMBRE DE 2003. Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
27) $ 2700 10/p 25810 Set 17- Set 30

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "MIERES DASSO, ROBERTO Y OTRA C BELADA ROHLIK, DEMETRIO Y OTROS" EJECUCION HIPOTECARIA. FA 308 2002, se cita, llama y emplaza a los herederos y o sucesores de RADKO ANTONIO DEMETRIO BELADA ROHLIK (o Radko Demetrio Antonio Belada Rohlik), para que comparezcan a estar a derecho en éstos autos en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio en caso de no comparecer, art 35, 89 y 127 del CGP).-
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 20 de mayo de 2003.- Esc. A. Beatriz Barrera Romeu, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 5400 10/p 25967 Set 19- Oct 02

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C LLAMOSA CLAVERO, DELIA MABEL, GARAY CHARQUERO FRANKLIN ALBERTO, Y LUNA DE VILLELE MARIA TERESA" JUICIO EJECUTIVO. FA 58 97, se cita, llama y emplaza a los sucesores de MARIA TERESA LUNA DE VILLELE y demás interesados en éste juicio a estar a derecho en el término de 60 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirán éstas actuaciones.
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 07 de agosto 2003. Esc. A. Beatriz Barrera Romeu, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 5400 10/p 26106 Set 22- Oct 03

OCTAVO TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR CONSTANTINO ALEPIDOTE, Ficha 350 2003 citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 31 de julio de 2003.- Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 2700 10/p 25882 Set 18- Oct 01

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de

Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de sucesión de JOSE GARCIA QUIÑONES, FICHA B 235 2003, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 9 de Setiembre de 2003.- DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 2700 10/p 26062 Set 22- Oct 03

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer turno de Paysandú dispuso la apertura de sucesion de ROSA BONDARENKO CAVALCHUK o KOVALCHUK, FICHA B 151 2003, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 26 de Junio de 2003.- DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 2700 10/p 26464 Set 26- Oct 09

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIO FRANCISCO PAGANI TARDUÑO O TARDUGNO.- Ficha 264 2003 B, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 12 de agosto de 2003. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

27) $ 2700 10/p 25792 Set 17- Set 30

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JORGE WASHINGTON MASSEILOT MALVEIRA Ficha 294 2003 B, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de agosto de 2003. Esc. ALICIA DAMINI, Actuaria.

27) $ 2700 10/p 25899 Set 18- Oct 01

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS HECTOR MUSSO JORGE.- Ficha 200 2003 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de junio de 2003. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

27) $ 2700 10/p 25900 Set 18- Oct 01

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ISMAEL ROMEO PIÑEIRO LOMAZZI - Ficha B 310 2003, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 10 de setiembre de 2003. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

27) $ 2700 10/p 26060 Set 22- Oct 03

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO MARIA HARGUINDEGUY AGUIRRE - Ficha B 296 2003, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 10 de setiembre de 2003. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

27) $ 2700 10/p 26061 Set 22- Oct 03

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de: WENCESLAO BARRIOS CORREA y JUANA ESTHER MOLINA BORGES FICHA 500 2002 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 15 de Noviembre de 2002..- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

27) $ 2700 10/p 26465 Set 26- Oct 09

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN HUGO DE LOS SANTOS - Ficha 248 2003 B, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1 de setiembre de 2003. EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Paysandú en la fecha indicada precedentemente -ESTA AUXILIADO DE POBREZA- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53902 Set 17- Set 30

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de NANDIS OFELIA BRUM MOREIRA Y MARIA ELENA TECHERA BRUM.- Ficha 516 2002 B, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 18 de agosto de 2003. EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Paysandú en la fecha indicada precedentemente- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53930 Set 18- Oct 01

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. LATORRE EUCLIDES SEVERINO C/ LATORRE VILLANUEVA, LUIS ROBERTO Y MARTINEZ, MYRIAM NOEMI - Tenencia - Fa. 435 2003, SE CITA, LLAMA, EMPLAZA, CON PLAZO DE SESENTA DIAS, a que comparezca en estos autos a LUIS ROBERTO LATORRE VILLANUEVA, bajo apercibimiento designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguiran estas actuaciones, habiendose otorgado en los presentes autos, la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones - Fray Bentos, 27 DE AGOSTO DE 2003.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera. Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53893 Set 17- Set 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Young, en autos caratulados: "BANCO ACAC S.A. c PRESUNTOS SUCESORES DEL SR. DOMINGO ALFREDO TOLOSA; Ema Esther y otros. JUICIO EJECUTIVO. FICHA B 242 2002" se notifica que se ha decretado y trabado embargo sobre el siguiente bien inmueble: Fracción de campo con mejoras ubicado en Young, 5a. Sección Judicial y Catastral de Río Negro, con padrón No. 1739, señalado como solar 27 en el plano del Agrimensor Antonio Arcioni, el cual consta de una superficie de 1 (una) hectárea 9720 mts. 23 dcm.; atento a lo cual se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Domingo Alfredo TOLOSA; a saber: EMA ESTHER; MARCELO; LUISA RENE; MANUEL; MILTON; ANA CRISTINA; Y SARA MABEL TOLOSA, y o Sucesores a cualquier título así como cualquier otro interesado a los efectos de oponer cualquier excepción que tuvieren contra la demanda y bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con el que se seguirán las actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Young, 14 de agosto de 2003.- Dr. Gonzalo Arsuaga, JUEZ DE PAZ.

27) $ 9000 10/p 26384 Set 25- Oct 08

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Dptal de Rivera de 1er. turno, dictado en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL C PYCRIS S.A Y O SUCESORES. Juicio Ejecutivo. Fa. A 244 2003", se CITA DE EXCEPCIONES por el término legal a PYCRIS S.A y o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Rivera 10 de setiembre del 2003.- DR. FRANCISCO MASSITTA, Juez de Paz.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54029 Set 25- Oct 08

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Dptal de Rivera de 2º turno, dictada en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C MENDEZ MANUEL. Juicio Ejecutivo. Fa. A 483 2001", se hace saber que se cita y emplaza a los herederos de Manuel Mendez, para que comparezcan a estar a derecho por el término legal bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se

seguirán estas actuaciones. Rivera, 9 de setiembre del 2003. Dra. María del Carmen Stombellini. Juez de Paz. Deptal. Rivera 2º turno.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54030 Set 25- Oct 08

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto en autos caratulados: "SOSA SORIA, RAMON - DECLARACION DE AUSENCIA - FICHA B 458 2002", y de conformidad con lo ordenado por Auto Nº 33 2003 de fecha 3 de Febrero de 2003, se hace saber a sus efectos que se ha solicitado la Declaración de Ausencia del SR. RAMON SOSA SORIA.- Salto, ONCE de FEBRERO de DOS MIL TRES.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
27) $ 3600 10/p 24818 Set 23- Oct 06

SEXTO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos caratulados: "DENGA S.A. - CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL - HOY: LIQUIDACION JUDICIAL-" (FA. A 732 2001), tramitados ante esta sede, se hace saber que por decreto Nº 1261 2003 del 09 de abril de 2003, se decretó la Liquidación de "DENGA S.A." y en su mérito se dispuso la ocupación judicial de todos sus bienes, libros, documentos y papeles, correspondencia epistolar y telegráfica (art. 1583 del C. de Comercio). Prohíbese efectuar pagos o entregas a la sociedad, bajo apercibimiento de no quedar exonerados quienes lo hicieren, de las obligaciones a favor de la masa. Intímase a todas las personas que posean bienes o documentos de la sociedad, para que los pongan a disposición del Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra. Fíjase un plazo de treinta días dentro del cual deberán los acreedores, con excepción de los hipotecarios y prendarios, presentar a los síndicos los justificativos de sus créditos: teniendo por justificados los ya denunciados en autos sin mediar oposición. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 5 de mayo de 2003.- Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.
27) $ 9900 10/p 22441 Set 17- Set 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

E D I C T O.

Por disposicion del Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno de Salto, en autos caratulados: "CADENASSO, ORIETA DE LA MEDALLA MILAGROSA - CONCURSO CIVIL NECESARIO", FICHA A 406 2003, se hace saber que por auto No. 2943 2003 de fecha 5 de agosto de 2003, se decreto la apertura del Concurso Civil Necesario de la SRA. ORIETA DE LA MEDALLA MILAGROSA CADENASSO, convocándose a la Junta de Acreedores para el día 8 DE OCTUBRE DE 2003 a las 17.00 horas, a celebrarse en esta Sede, sita en calle Treinta y Tres y Artigas, Tercer Piso, todo de acuerdo a lo dipuesto por los arts. 89 y 460 del CGP. Se previene que los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta, tomarán el concurso en el estado en que se encuentre. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que tengan interés en estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, las que se haran sin cargo de acuerdo a lo establecido por el art. 18 inc. 2 de la Ley No. 17.292.- Salto, 22 de Setiembre de 2003. DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54072 Set 26- Set 30

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "I.M.T. C A CARTAGENA MUÑOZ, ORFILIO GREGORIO Y OTROS JUICIO EJECUTIVO".-, FICHA: 242 1997; SE CITA DE EXCEPCCIONES por el término legal alos SRES: ORFILIO GREGORIO, PEDRO NOLASCO, HILDA, MARIA LILIAN, NELDA EDIT Y NAIR CARTAGENA MENDEZ, MARIA ESTHER CARTAGENA FERNANDEZ Y ANA MARIA, ZULLY ESTER, LUIS ALBERTO, WILMAR Y JUAN GREGORIO CARTAGENA MUÑOZ, bajo apercibimiento legal de designáresele Defensor de Oficio, (art. 127.2 C.G.P.), para que comparezcan a estar a derecho en este juicio.- Tacuarembó, 18 de Agosto de 2003.- Esc. Gregorio Ríos Suanes: Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53891 Set 17- Set 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS DISPUSO, en autos caratulados "GERMAN GUAPURA, SONIA GLADYS C SUCESORES DE VICTOR IVAN VELAZQUEZ TEJEIRO - DEMANDA POR ENRIQUECIMIENTO INJUSTO." Fa. 343 2003, el emplazamiento de los sucesores de Victor Ivan Velázquez Tejeiro, a que comparezcan en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. Paso de los Toros, 8 de setiembre de 2003. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 5400 10/p 26178 Set 23- Oct 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PASO DE LOS TOROS

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Paso de los Toros- 10a. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó dictada en autos "JUNTA LOCAL AUTONOMA C MARIA ANGELICA CIARAN Y HERMANOS - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO"; Ficha J 277 97; se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el plazo legal a MARIA ANGELICA CIARAN Y HERMANOS Y O SUCESORES; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- Paso de los Toros, Setiembre 8 de 2003.- Dra. Patricia Borges Marini. Juez de Paz Deptal.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53995 Set 23- Oct 06

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "BANCO REPUBLICA c ANDRES JAUREGUY ALMEIDA. JUICIO EJECUTIVO.", Fa. 837 90A, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 DIAS a las tres condóminas del inmueble a rematar, Sras. OLGA JAUREGUI, ELBA JAUREGUI y a AURORA ALMEIDA, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que se seguirán los procedimientos. EN FE DE ELLO, se expide el presente que se sella, signa y firma en la ciudad de Treinta y Tres, a los treinta y ún días del mes de Julio de dos mil tres.- TREINTA Y TRES, 31 DE JULIO DE 2003.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
27) $ 5400 10/p 25685 Set 16- Set 29

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO TREINTA Y TRES
AUSENCIA

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, hace saber que: en autos "RODRIGUEZ CURBELO, MARCELA ALEXANDRA; DECLARACION DE AUSENCIA" Fa. 584 2003B, se solicitó la DECLARACION DE AUSENCIA DE IRIS ADELA CURBELO SILVERA.- EN LA PRESENTE GESTION SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA POR DECRETO 4733 2003 DE FECHA 1º DE AGOSTO DE 2003.- TREINTA Y TRES, 4 DE SETIEMBRE DE 2003. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA0. Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54034 Set 25- Oct 08

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

MARIA SOLEDAD DUTRA, (Ficha: 354 2003).
Montevideo, 5 de agosto de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26598 Set 29- Oct 10 (0001)

DECIMOTERCER TURNO

JULIA FERREIRA GUIMARAES, (Ficha: 371 2003).
Montevideo, 1º de setiembre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26649 Set 29- Oct 10 (0002)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

PABLO MAXIMO GADDI SCAYOLA y MARIA DE LOS MILAGROS MERCEDES RIAL TORRES, (Ficha: S 464 2003).
Montevideo, 19 de setiembre de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26645 Set 29- Oct 10 (0003)

CLARA SUAREZ, (Ficha: S 218 2003).
Montevideo, 6 de junio de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26651 Set 29- Oct 10 (0004)

JORGE WALTER BARANZANO PEREZ, (Ficha: S 404 2003).
Montevideo, 8 de setiembre de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26666 Set 29- Oct 10 (0005)

CUARTO TURNO

IRMA NELIDA o HIRMA NELIDA LOPEZ DIEGO, (Ficha: 454 2003 a).
Montevideo, 15 de setiembre de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26661 Set 29- Oct 10 (0006)

DECIMO TURNO

ADEMAR HINDENBURG REYNO RUSSI, (Ficha: 395 2003).
Montevideo, 4 de setiembre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 26558 Set 29- Oct 10 (0007)

ETERPINA OLIVERA GONZALEZ, (Ficha: 446 2003).
Montevideo, 16 de setiembre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 26621 Set 29- Oct 10 (0008)

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA DEL CARMEN ALGORTA NECOL, (Ficha: 485 2003 a).
Montevideo, 22 de setiembre de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26566 Set 29- Oct 10 (0009)

RAUL JOSE CANOSA, (Ficha: 116 2003 A).
Montevideo, 21 de abril de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26641 Set 29- Oct 10 (0010)

DECIMOQUINTO TURNO

GONZALEZ LISTA, WALTER, (Ficha: 388 2002).
Montevideo, 4 de setiembre de 2002.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26660 Set 29- Oct 10 (0011)

DECIMOCTAVO TURNO

JUANA LARRIQUE de PEREDA o DE PEREDA, (Ficha: 374 2003).
Montevideo, 5 de setiembre de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26653 Set 29- Oct 10 (0012)

DECIMONOVENO TURNO

RAFAEL ARIEL PEREYRA VEGA o VERA, (Ficha: 231 2003).
Montevideo, 29 de agosto de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26555 Set 29- Oct 10 (0013)

LUIS MARCELINO CRISTINO MACHADO, (Ficha: 449 2003).
Montevideo, 15 de setiembre de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26648 Set 29- Oct 10 (0014)

VIGESIMO TURNO

VALENTINA DA SILVEIRA NUNEZ o NUÑEZ, (Ficha: 326 2003).
Montevideo, 5 de agosto de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26650 Set 29- Oct 10 (0015)

JOSE ALBERTO ABREVAYA BATALLA, (Ficha: 436 2003).
Montevideo, 17 de setiembre de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26652 Set 29- Oct 10 (0016)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SUSANA RODRIGUEZ MARQUEZ, (Ficha: 432 2003 S).
Montevideo, 12 de setiembre de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 26501 Set 29- Oct 10 (0017)

LUIS PERALTA LARROSA, (Ficha: 388 2003 S).
Montevideo, 28 de agosto de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 26662 Set 29- Oct 10 (0018)

VIGESIMOTERCER TURNO

A) DOLORES REGO VIZOSO y B) HERMELINA REGO VIZOSO, (Ficha: 426 2003 S).
Montevideo, 15 de setiembre de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26654 Set 29- Oct 10 (0019)

VIGESIMOCUARTO TURNO

RUBENS o RUBEN ALICE BREGANTE BENVENUTO, (Ficha: 384 2003 S).
Montevideo, 2 de setiembre de 2003.
Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26663 Set 29- Oct 10 (0020)

VIGESIMOQUINTO TURNO

ALFREDO TURREN, (Ficha: 454 2003 S).
Montevideo, 5 de setiembre de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26556 Set 29- Oct 10 (0021)

VIGESIMOSEXTO TURNO

MANUEL BARROS CANCELA, (Ficha: 444 2003 S).
Montevideo, 9 de setiembre de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26646 Set 29- Oct 10 (0022)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

IRMA GOICOECHEA SEGOVIA, (Ficha: 367 2003 S).
Montevideo, 18 de setiembre de 2003.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26554 Set 29- Oct 10 (0023)

MARIA ANTONIA CAPUA GARCIA, (Ficha: 321 2003 S).
Montevideo, 15 de setiembre de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26665 Set 29- Oct 10 (0024)

VIGESIMOCTAVO TURNO

ENRIQUE JESUS ALVEZ, (Ficha: 442 2003 S).
Montevideo, 19 de setiembre de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26557 Set 29- Oct 10 (0025)

JUAN RAMON MESA BORGES, (Ficha: 337 2003 S).
Montevideo, 20 de agosto de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26664 Set 29- Oct 10 (0026)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MONICA ISABEL LARDITO LEDESMA, (Ficha Civil: 111 2003 V).
Canelones, 10 de setiembre de 2003.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26561 Set 29- Oct 10 (0027)

MARIA MOREIRA CABRERA, (Ficha Civil: 104 2003 V).
Canelones, 1° de setiembre de 2003.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26575 Set 29- Oct 10 (0028)

OFELIA ELISA DIAZ LOPEZ, (Ficha Civil: 189 2002 V).
Canelones, 11 de febrero de 2003.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26581 Set 29- Oct 10 (0029)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

TEODORA IRMA RIVERO, (Ficha: 3578 2002).
Ciudad de la Costa, 16 de julio de 2003.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 26647 Set 29- Oct 10 (0030)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

ANSELMO OLIVERA, (Ficha: 783 2003).
Las Piedras, 2 de setiembre de 2003.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26563 Set 29- Oct 10 (0031)

LUIS ALBERTO ICASURIAGA CIRIGLIANO, (Ficha: 277 2003).
Las Piedras, 2 de setiembre de 2003.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26564 Set 29- Oct 10 (0032)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

NURY PILATTI MEDEIROS, (Ficha: B 450 2003).
Rosario, 20 de agosto de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26548 Set 29- Oct 10 (0033)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GLORIA GORICIA o GORISIA TROISI BASTERECH, (Ficha: 303 2003).
Durazno, 9 de setiembre de 2003.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 26631 Set 29- Oct 10 (0034)

TERCER TURNO

PRIMAVERA IRENE, TAIS CABRERA, (Ficha: 402 2003).
Durazno, 18 de setiembre de 2003.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 26569 Set 29- Oct 10 (0035)

SARA SABINA CHIMINELA o CHIMINELLI RODRIGUEZ, (Ficha: 385 2003).
Durazno, 10 de setiembre de 2003.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 26632 Set 29- Oct 10 (0036)

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BEROIS SANCHEZ, EDUARDO SISTOL, (Ficha: 586 2003).
Trinidad, 12 de setiembre de 2003.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 26605 Set 29- Oct 10 (0037)

PERDOMO MENENDEZ de REAL, MAXIMA ELINA, (Ficha: 590 2003).
Trinidad, 12 de setiembre de 2003.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 26606 Set 29- Oct 10 (0038)

ESTRADE IRAZABAL, JORGE ANTONIO, (Ficha: 276 2003).
Trinidad, 7 de mayo de 2003.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 26608 Set 29- Oct 10 (0039)

BIDONDO RECUERO, CESAR ALBERTO, (Ficha: 589 2003).
Trinidad, 12 de setiembre de 2003.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 26609 Set 29- Oct 10 (0040)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUISA RAMONA VALDEZ FURTADO, (Ficha: 467 2002).
Maldonado, 3 de setiembre de 2003.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 26628 Set 29- Oct 10 (0041)

OCTAVO TURNO

MANUEL MARIA DUTRA, (Ficha: 374 2003).
Maldonado, 14 de agosto de 2003.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26629 Set 29- Oct 10 (0042)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FLORINDA BARBOZA DE KUSTER, (Ficha: 23 2003).
Rivera, 21 de febrero de 2003.
O. Magdalena Melgar, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26623 Set 29- Oct 10 (0043)

CUARTO TURNO

ANA PERLA NEVES COSSIO o NIEVES COSSIO, (Ficha: 546 2003).
Rivera, 23 de setiembre de 2003.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26624 Set 29- Oct 10 (0044)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON RAMON ROCHA BARBOZA, (Ficha: 474 2003).
Por providencia No. 4046 de fecha 21 08 2003 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 29 de agosto de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54096 Set 29- Oct 10 (0045)

CUARTO TURNO

DON JULIO SOSA SOSA, (Ficha: 280 2001).
Rocha, 20 de junio de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26584 Set 29- Oct 10 (0046)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

VICTORIANO OTALI SALVATIERRA, (Ficha: 815 2002).
Tacuarembó, 11 de noviembre de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
01) $ 2700 10/p 26545 Set 29- Oct 10 (0047)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ULISES CAETANO NUÑEZ, (Ficha: 940 2003B).
Treinta y Tres, 11 de setiembre de 2003.
ESC. YANELA MASTROPIERRO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26601 Set 29- Oct 10 (0048)

MARINA CARMONA PEREIRA, (Ficha: 957 2003B).
Treinta y Tres, 11 de setiembre de 2003.
ESC. YANELA MASTROPIERRO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26602 Set 29- Oct 10 (0049)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

IMPOREX S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el ap. 2 del art. 33 de los Estatutos, convocamos a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 23 de octubre de 2003, a las 10.00 horas, en Avda. Gral. San Martín 4049, Montevideo, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación por el Presidente de dos accionistas que formarán la mesa de asistencia y escrutinio y firmarán el Acta de la Asamblea (art. 21).
2º) Designación de un Secretario de la Asamblea (Art. 353, Inc. 2, Ley 16.060 del 4.9.89).
3º) Consideración de la Memoria, Estados de Situación y Resultados y Proyecto de Distribución de Utilidades del 71º. Ejercicio Social, cerrado el 30 de Junio de 2003 (art. 13).
4º) Elección de Directores de listas de candidatos inscriptas (art. 13, ap. 1 y art. 28)
Para la asistencia de los señores accionistas es necesario el previo depósito, en Avda. Gral. San Martín 4049, con setenta y dos horas de anticipación, de las acciones que posean o un certificado de depósito (art. 19 de los Estatutos).
Si a la hora establecida no asistieran accionistas que representen la mitad más uno de las acciones con derecho a voto, la Asamblea se realizará con los presentes una hora después (art. 346 y 354 Ley 16.060 del 4.9.89).
Montevideo, 22 de setiembre de 2003
ERNESTO E. GERCAR, Presidente - JOSE J. GERCAR, Vicepresidente.
03) $ 3240 3/p 26567 Set 29- Oct 01 (0050)

SANATORIO RIVERA S.A.
Asamblea General Ordinaria Anual
SEGUNDA CONVOCATORIA

Ejercicios:
1.999 2.000, 2.000 2.001, 2.001 2.002 y 2.002 2.003

Orden del día:

1) Aprobación de los estados contables mencionados.-
2) Desintegración del Directorio actual.-
3) Renuncia de los directores que permanecen en sus cargos para designación de nuevo Directorio.-
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.-
Se previene:
a) que es deseable que la integración del Directorio a designar no tenga mayoría de médicos cooperativistas.-
b) que la Asamblea quedará válidamente constituída cualquiera sea el número de accionistas presentes y el capital accionario por ellos representados.-
c) que los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo por escrito (en duplicado), hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea a efectos de registrarlo en el Libro correspondiente.-
d) que la Asamblea se realizará en el local social, sito en la calle Ituzaingó Nº 475, el día 8 de octubre del 2.003, a la hora 18.30.-
Rivera, 25 de setiembre del año 2.003.-
Sin otro motivo, saluda muy atte.-,
El Directorio.
03) $ 2430 3/p 26625 Set 29- Oct 01 (0051)

SANATORIO RIVERA S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
SEGUNDA CONVOCATORIA
Orden del día:

1) Incumplimiento de CASMER en el pago de alquileres.-
2) Aumento de capital.-
3) Disolución de la Sociedad por los causales del art. 159, numerales 4 y 9 de la ley 16.060.-
4) Designación de un liquidador o liquidadores disponiendo sus facultades, la forma en que actuarán e instrucciones para su actuación y remuneración.-
Se previene:
a) que la Asamblea quedará válidamente constituída cualquiera sea el número de accionistas presentes y el capital accionario que éstos representen.-
b) que los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo por escrito (en duplicado), hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea a efectos de registrarlo en el Libro correspondiente.-
c) que respecto al primer punto del orden del día no podrán votar los médicos de CASMER ni las acciones de esa Cooperativa.-
d) que la Asamblea se realizará en el local social, sito en la calle Ituzaingó Nº 475, el día 8 de octubre del 2.003, a la hora 19.oo.-
Rivera, 25 de setiembre de 2.003
Sin otro motivo, saluda muy atte,
El Directorio.
03) $ 2700 3/p 26626 Set 29- Oct 01 (0052)

"FUERZA FORESTAL S.A."

Se convoca a los accionistas para Asamblea Ordinaria el 27 de Octubre, a las 17:00 hs, en primera convocatoria y a las 18:00 en segunda, en Avda. Luis A. de Herrera 1042, Restaurante Panamericano, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Memoria y Balance del ejercicio al 30 06 2003.
3) Proyecto de destino de resultados.
4) Designación del Directorio.
5) Renovación de Integrantes de la Comisión Fiscal.
03) $ 1350 3/p 26659 Set 29- Oct 01 (0053)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

FEDERICO TALENTO LANE y YISSEL GONZALEZ PENINO, (Ficha: D 329 2003).
Montevideo, 6 de agosto de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 26553 Set 29- Oct 10 (0054)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CERDEÑA BASTIANI, LINO OMAR y MAINE SIERRA, GLADYS EMA, (Ficha Civil: 334 2003 F).
Canelones, 25 de julio de 2003.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 26576 Set 29- Oct 10 (0055)

PERRONE BACIGALUPE, MARIA MARTA y BERRUTI BERNARDICO, AGUSTIN ROBERTO, (Ficha Civil: 459 2003 F).
Canelones, 2 de setiembre de 2003.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 26577 Set 29- Oct 10 (0056)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

SANDRA PATRICIA DI CICCO TECHERA y WASHINGTON DANIEL VILLASANTE BERTTA, (Ficha: 909 2003).
Las Piedras, 3 de setiembre de 2003.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 4500 10/p 26562 Set 29- Oct 10 (0057)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DANIELE RESTANO MACHADO y JOSE PEDRO ETCHEVERRIA ZIGMAN, (Ficha: 341 2003).
Durazno, 19 de agosto de 2003.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
05) $ 4500 10/p 26633 Set 29- Oct 10 (0058)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

RICARDO GIL VEIGAS y CARMEN VILARIÑO PRADO, (Ficha: 394 2003).
Maldonado, 8 de setiembre de 2003.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 26630 Set 29- Oct 10 (0059)

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

TERMINUS CORP. S.A.

Asamblea de fecha: 31 12 00 resolvió la Disolución y Liquidación de la sociedad.- Registro: 09 09 03, Nº 6272.
06) $ 1062 1/p 26611 Set 29- Set 29 (0060)

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

VIGESIMOSEXTO TURNO

CERTIFICO HABER EXPEDIDO DOS EJEMPLARES DEL MISMO TENOR EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez. Ltdo. de Familia de 26o Turno, en autos caratulados: "BAEZ CUÑO, JUAN CARLOS C BURONE, ELENA BEATRIZ. DIVORCIO SEPARACION DE HECHO. AUXILIATORIA DE POBREZA", FICHA D 282 2003, se emplaza al Sr ELENA BEATRIZ BURONE a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer. SE deja constancia que por auto 2974 2003 del 11 9 2003, se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 19 de agosto de 2003.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54092 Set 29- Oct 10 (0061)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 4to. Turno, dictada en autos: "MARTINEZ ALEXANDRA C BORRAS, ALEJANDRO - DIVORCIO - FA. 582 2003". Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, al Sr ALEJANDRO BORRAS, para que comparezca en estos obrados, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la Ciudad de la Costa, a los dieciseis días del mes de Julio del año dos mil tres. EL PRESENTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54088 Set 29- Oct 10 (0062)

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "PASSADE, JUAN CARLOS C LUISA AIDA RIVERO - DIVORCIO". Ficha Nº 395 2003; se cita, llama y emplaza a LUISA AIDA RIVERO a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por art. 127.3 C.G.P.
Se deja constancia que este tramite goza de beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 8 de setiembre del año dos mil tres. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54079 Set 29- Oct 10 (0063)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: CRUZ MORENA, Ana Laura C GOMEZ ARRUA, Gerardo Daniel.- DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ficha 168 2003.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a Gerardo Daniel GOMEZ ARRUA, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días.- Se deja constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por Resolución Nº 2661 2003 de fecha 21 08 2003.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 05 09 2003.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54106 Set 29- Oct 10 (0064)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha en autos caratulados: "SOSA, CARMEN C PEREYRA, GILBERTO. AUXILIATORIA DE POBREZA Y DIVORCIO. F. 547 2003, esta Sede de acuerdo con decreto Nº 4526 de fecha 4 09 2003 se ha dispuesto DAR TRASLADO DE LA PRESENTE DEMANDA al SR. GILBERTO PEREYRA, cuyo domicilio se desconoce, a comparecer en autos en el término de noventa días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los nueve días del mes de setiembre del año dos mil tres.
Por decreto No 4293 del 26 08 2003 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54097 Set 29- Oct 10 (0065)

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

ENTES

OSE

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O. S. E.

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 16 de setiembre de 2003 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la Perforación Nº 12.4.001 en el Paraje Colonia Lavalleja, 7ª Sección Catastral del Departamento de Salto, empadronada con el Nº 10547 rural antes padrón Nº 10068 parte, propiedad del Sr. WALTER MENESES y de acuerdo al plano de la Ing. Agr. Sara Alicia Netto, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Salto), el 30 de diciembre de 2002, con el Nº 9961, tiene una superficie de 64 m2 00 dm2 y se deslinda así: al Norte, al Este, al Sur y al Oeste: 8 m 00 lindando por todos los vientos con parte del padrón Nº 10.068.
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 11,5080. Expediente Nº 629 2003.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 54089 Set 29- Oct 08 (0066)

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O. S. E.

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 09 de setiembre de 2003 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la Perforación Nº 73.1.010 en el Paraje Pintado del Departamento de Florida, empadronada con el Nº 17.155 antes Nº 4569, propiedad de los Sres. FELIPE Y JUAN OLALQUIAGA y de acuerdo al plano del Ing. Agr. Eduardo de Feo, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Florida), el 27 de febrero de 2002, con el Nº 7532, tiene una superficie de 25 m2 00 dm2 y se deslinda así: al Noreste: 5 m; al Sureste: 5 m; al Suroeste: 5 m y al Noroeste: 5 m lindando por todos los vientos con parte del padrón Nº 4569.
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 7,1306. Expediente Nº 740 2002.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 54090 Set 29- Oct 08 (0067)

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O. S. E.

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 09 de setiembre de 2003 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la Perforación Nº 86.4.005 en el Paraje La Paloma del Departamento de Rocha, empadronada con el Nº 8186 parte rural, propiedad de la Sociedad TRILLO SUR S. A. y de acuerdo al plano del Ing. Agr. Germán Dellepiane, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 08 de junio de 1987, con el Nº 4476, tiene una superficie de 2139 m2 18 dm2 y se deslinda así: al Oeste: 60 m con frente a Camino Vecinal; al Norte: 41 m; al Este: 44 m 35; y al Sureste: 43 m 90 lindando por los tres vientos con resto del padrón 8186.
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 169,4259. Expediente Nº 52701.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 54091 Set 29- Oct 08 (0068)

INCAPACIDADES

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "VILLALBA, ORLANDO ROQUE-. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" Ficha Civil 284 97 V, se hace saber que por Resolución Nº 2874 de fecha 11 de agosto de 1986 del antes único Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones se declaró en estado de INCAPACIDAD a ORLANDO ROQUE VILLALBA y por Decreto Nº 717 de fecha 21 de febrero de 2002 se designó NUEVO CURADOR del incapaz de autos a GUSTAVO VILLALBA MARTINEZ, quien quedó discernido en el cargo y con fecha 16 de mayo de 2002 aceptó el mismo.- Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Resolución Nº 717 de fecha 21 02 2002.- Canelones, veintiuno de mayo de dos mil dos.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54095 Set 29- Oct 10 (0069)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en los autos: "VAZ PEREIRA, RICARDO - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 1129 2002 se hace saber que por auto Nº 5377 2003 de fecha 29 de julio de 2003 se declaró en estado de incapacidad a RICARDO VAZ PEREIRA, C.I. 4.099.671-6 designándose curadora a la Sra. TERESITA PEREIRA MORALES, C.I. 1.222.585-6, quien aceptó el cargo con fecha 9 de setiembre del año dos mil tres. El presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 15 de setiembre de 2003. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54077 Set 29- Oct 10 (0070)

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos "CHAVEZ DE MELLO, PABLO. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." FICHA 662 2002, hace saber que se ha decretado por Auto Nº 3839 2003 de fecha 4 de junio de 2003, la incapacidad de PABLO CHAVEZ DE MELLO, designándose curador a OLMA MELLO CORREA, quien aceptó el cargo con fecha 27 de junio de 2003. Se hace constar que los mismos tienen beneficio de auxiliataria de pobreza. Las Piedras, 17 de setiembre de 2003. Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54078 Set 29- Oct 10 (0071)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE SEGUNDO TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "TORRES MACHIN, César Mauricio -DENUNCIA DE INSANIA-FICHA 307 2003", SE HACE SABER QUE POR DECRETO Nº. 3233 2003 DE FECHA 08 09 2003, SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A: César Mauricio TORRES MACHIN C.I. Nº. 4.028.424-4, DESIGNANDOSE CURADORA a su madre: María Marta MACHIN MALDONADO Nº. 4.130.425-9, CUYA ACEPTACION DEL CARGO SE REALIZO EL DIA 08 09 2003 SIRVIENDO ESTA PROVIDENCIA DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO. LA ACCIONANTE ESTA PATROCINADA POR DEFENSORIA DE OFICIO, AMPARADA POR LA AUXILIATORIA DE POBREZA. COLONIA, 19 DE SETIEMBRE DE 2003.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54073 Set 29- Oct 10 (0072)

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo turno, se comunica que Sandra Yannet VERA HERNANDEZ, FICHA 486 2003, opta por el título de Escribana Pública, ofreciendo informacion de Elida Cámara y Anahí Anabadian. Las Piedras dieciseis de setiembre de 2003. Dra. SYLVIA CASTELLI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

11) $ 1170 10/p 26565 Set 29- Oct 10 (0073)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
LICITACION PUBLICA Nº 02/2003

OBJETO: ADQUISICION DE TONER, CARTUCHOS, CINTAS, FILTROS P PC Y COMPACT DISC.
DE LA PUBLICACION: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 47 - 3º del T.O.C.A.F., se reduce a cinco (5) días hábiles el plazo que corre entre la recepción de la invitación y la fecha de apertura de la propuesta atento a la naturaleza de los artículos licitados, los cuales se necesitan con suma urgencia.
Los pliegos de Condiciones Generales y Particulares se encuentran a disposición de los interesados en la División Administración, Departamento Contrataciones y suministros sito en Cerrito Nº 428 (subsuelo), en el horario comprendido entre las 9:30 y 15:00 horas y podrán ser retirados hasta el 06 10 2003 a la misma hora indefectiblemente.
APERTURA: DIA 9 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 14:00 HORAS.

12) (Cta. Cte.) 1/p 54083 Set 29- Set 29 (0074)

MINISTERIO DE TURISMO

MINISTERIO DE TURISMO
LICITACION PUBLICA Nº 05/2003

OBJETO: Llamado a Licitación Pública para la adquisición y grabación de videocasetes.
APERTURA: 30 de octubre de 2003, Sala de Reuniones, Rambla 25 de Agosto s n esq. Yacaré 2do. piso, hora 14:00
PRESENTACION DE PROPUESTAS: hasta el día 30 10 2003 a la hora 14:00 en la Sala de Reuniones de 2do. piso. No serán de recibo si no llegasen a la hora dispuesta para la apertura del acto.
RETIRO DE PLIEGOS: Dpto. de Licitaciones y Contrataciones de lunes a viernes de 12:00 a 16:00 horas, previo pago en Tesorería del mismo (Rambla 25 de Agosto s n esq. Yacaré, Primer piso), valor $ 1000.
CONSULTAS PREVIAS, ACLARACIONES Y PRORROGAS: Hasta 48 horas antes de la fecha de apertura, por escrito a División Administración (Rambla 25 de Agosto s n esq. Yacaré, 1er. piso), telefax 916 03 40, de 10:00 a 17:00 horas.
ROBERTO ARAMBURO, DIRECTOR DIV. ADMINISTRACION.

12) (Cta. Cte.) 1/p 54101 Set 29- Set 29 (0075)

CANELONES

Ministerio de salud Pública
A.S.S.E.
HOSPITAL LAS PIEDRAS
ESPINOLA Y W FERREIRA TEL FAX 3640291

El Hospital Las Piedras llama a Licitación Pública para la contratación de los siguientes servicios.

OBJETO	CONTRATO	APERTURA
Servicio de traslados en Ambulancias comunes y especializadas	20 03	22 10 03 hora 9
Servicio de lavado de Ropa de uso hospitalario	21 03	22 10 03 hora 11
Servicio de limpieza	22 03	24 10 03 hora 9
Servicio de vigilancia	23 03	24 10 03 hora 11
Servicio de estudios médicos	24 03	27 10 03 hora 9
Servicio de elaboración y Distribución de comidas	25 03	29 10 03 hora 9

Dichas aperturas se realizarán en el mencionado Hospital.
Por informes al teléfonos 3640291 valor del pliego 3 UR.

12) $ 2160 1/p 26570 Set 29- Set 29 (0076)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, setiembre 29 de 2003
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil. "En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

WILSON GABRIEL DI BELLO, 28 años, soltero, estudiante, orintal, domiciliado en Bolivia 1617 y RAQUEL SCHERSCHENER, 29 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Bolivia 1617.

14) $ 273 3/p 3871 Set 29- Oct 01 (0077)

ORLANDO DA COSTA, 46 años, divorciado, artista, oriental, domiciliado en Turquia 3945 y MARIA CLAUDIA SOUTO, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Turquia 3945.

14) $ 273 3/p 3874 Set 29- Oct 01 (0078)

GERARDO GABRIEL AGUIAR, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julio Herrera y Obes 1572 y NATALIA CAROLINA PASCUAL, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pilar Costa 85.
14) $ 273 3/p 3878 Set 29- Oct 01 (0079)

ALEJANDRO GABRIEL DIAZ, 29 años, soltero, jardinero, oriental, domiciliado en Los Lirios 2692 y MARIANELA VERONICA DIAZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Los Lirios 2692.
14) $ 273 3/p 3879 Set 29- Oct 01 (0080)

GUSTAVO CARLOS DORINO, 34 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Cap. Videla 3119 .2 y MARIA JOSE VALLEJO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cap. Videla 3119 2.
14) $ 273 3/p 3881 Set 29- Oct 01 (0081)

OFICINA No. 2

CARLOS ALBERTO BOTTARO, 73 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Salto 1083 y MARIA EDY BARROS, 52 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Salto 1083.
14) $ 273 3/p 3883 Set 29- Oct 01 (0082)

OFICINA No. 4

HECTOR SILVIO GONZALEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno Las Tropas 4519 y PATRICIA ALEJANDRA JAIME, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno Las Tropas 4519.
14) $ 273 3/p 3867 Set 29- Oct 01 (0083)

GERARDO MARIO GOLDWASSER, 42 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Lorenzo Pérez 3077 y MIRIAM HOJMAN, 30 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Lorenzo Pérez 3077.
14) $ 273 3/p 3870 Set 29- Oct 01 (0084)

OFICINA No. 5

JORGE LUIS MARIN, 22 años, soltero, mecanico, oriental, domiciliado en Adolfo Vallant 660 y SONIA BERENIZ CORNEJO, 31 años, soltera, empleada, peruana, domiciliada en A. Vallant 688.
14) $ 273 3/p 3868 Set 29- Oct 01 (0085)

LEONEL FAVIO MONTIEL, 34 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Rbla Ghandi 55 1202 y MARIA MACARENA ROUCO, 27 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Rbla Ghandi 55 1202.
14) $ 273 3/p 3876 Set 29- Oct 01 (0086)

DANIEL CHARLIE MABA, 32 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Av Brasil 2818 101 y SILVIA NAJSON, 29 años, solter, sicologa, oriental, domiciliada en Av Brasil 2818 101.
14) $ 273 3/p 3884 Set 29- Oct 01 (0087)

OFICINA No. 6

SANTIAGO TABARE RAMOS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guadalupe 1888 ap. 201 y FANNY ALEJANDRA MARTINEZ, 33 años, soltera, desocupada, oriental, domiciliada en Guadalupe 1888 ap. 201.
14) $ 273 3/p 3872 Set 29- Oct 01 (0088)

GASTON SILVERA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Piedras No. 558 y ZULLY GRACIELA DUARTE, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Piedras 558.
14) $ 273 3/p 3873 Set 29- Oct 01 (0089)

EDGARDO WALTER RODRIGUEZ, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en J. Ramón Gómez 3218 bis ap. 2 y LIDIA MABEL de los SANTOS, 44 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada en J. Ramón Gómez 3218 bis 2.
14) $ 273 3/p 3877 Set 29- Oct 01 (0090)

MARCO ANTONIO SEVERO, 28 años, soltero, empleado, brasilero, domiciliado en Julio César Puppo 5815 y FABIANA ELIZABETH GRAÑA, 24 años, soltera, desocupada, oriental, domiciliada en Julio César Puppo 5815.
14) $ 273 3/p 3882 Set 29- Oct 01 (0091)

OFICINA No. 7

JORGE ENRIQUE PITA, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 4517 bis ap. 2 y ADRIANA ISABEL SOUTO, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aceguá 4708.
14) $ 273 3/p 3869 Set 29- Oct 01 (0092)

RAUL ANDRES VILA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje de los Andes 2891 y MARIA ANALIA CALDERON, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje de los Andes 2891.
14) $ 273 3/p 3875 Set 29- Oct 01 (0093)

RODRIGO VALENTI, 31 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Ellauri 1084 5 y CAROLINA HORTA, 29 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Ellauri 1084 5.
14) $ 273 3/p 3880 Set 29- Oct 01 (0094)

PRESCRIPCIONES

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Segunda Sección de Canelones, en autos caratulados "Pérez Averame, Rosana Isabel, Stella Marys Pérez Averme, Pérez Averame, Elena Beatriz y María Teresita Pérez Averame - Prescripción Adquisitiva sobre inmueble" Ficha 109 2002, se hace saber que se presentaron Rosana Isabel, Stella Marys, Elena Beatriz y María Teresita PEREZ AVERAME promoviendo prescripción adquisitiva sobre los siguientes bienes inmuebles: tres fracciones de campo sin construcciones, ubicadas en la segunda sección catastral y judicial, de Canelones, zona rural, las que se describen así: PADRON 17.320: de acuerdo al plano de mensura para prescripción del Agr. Gerardo Pessano, inscripto en la Oficina Delegada de Canelones de la Dirección Nacional de Catastro el 3 de Junio de 2002 con el Nº 164 (Registro provisorio) tiene una superficie de 2 hás. 1484 metros, linda al noreste 109,70 metros con padrón 4177; al Noroeste 199,45 metros con padrón 17319; al suroeste 107,90 metros con padrones 20914 y 20915; y al Sureste 195,60 metros con padrón 17321.- PADRONES 17.323 y 17.324, de acuerdo al plano del Agr. Gerardo Pessano, inscripto en la Oficina de Canelones de la Dirección de Catastro el 3 de Junio de 2002 con el Nº 165 (Registro provisorio), se describen: PADRON 17.323: Superficie: 2 hás. 8549 metros, linda al Noreste 156,30 metros con padrón 4177; al Noroeste 185,20 metros con padrón 17322; al Suroeste 156,40 con padrón 20.916 y al Sureste 180,10 con padrón 17.324.- PADRON 17.324: superficie: 3 hás. 4.634 metros, linda al Noreste 196 metros con padrón 4.177; al Noroeste 180,10 metros con padrón 17.323; al Suroeste 195,70 metros con padrones 20.916 y 20.917; y al Sureste 173,70 metros con padrón 40.932.- En consecuencia, ser cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los que se consideren con derecho en dichos bienes, especialmente a Orlando Gualberto Vanini Saettone, Severino o Severiano Britos, Florentino Britos y María Denis de Britos y sus sucesores, a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de desginárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Santa Lucía, 22 de julio de 2003.- Dra. ROSSANA ORTEGA MONTERO, JUEZ DE PAZ.
16) $ 16200 10/p 26580 Set 29- Oct 10 (0095)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

VALERIA MARTINEZ solicita la inscripción de la Obra titulada "OSCURA CONFUSION" de su autoria. Montevideo 25 de setiembre de 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 26550 Set 29- Oct 10 (0096)

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

ENRIQUE YARZA ROVIRA solicita la inscripción de la obra titulada "COMPENDIO TEORICO Y PRACTICO DE COFRES", de la cual se declara autor. Montevideo 25 de setiembre del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 26583 Set 29- Oct 10 (0097)

QUIEBRAS

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 4º Turno de Rivera, en autos: "CAMILO MARTINEZ BLANCO, POR LIGA DE DEFENSA COMERCIAL EN REPRESENTACION DE ALGORTA C ROBERTO ANGEL CAMIRUAGA RODRIGUEZ. QUIEBRA." Ficha A 193 95, se le hace saber a los ACREEDORES de autos que se encuentran depositados en la Oficina Actuaria por el término de 10 días el informe presentado por el Sr. Síndico Dr. Heber Díaz, con respecto al estado de los Créditos Verificados. Rivera 17 09 2003. Sin cargo. Ley 17.292, art. 18 inc. 2.- Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.

18) (Cta. Cte.) 3/p 54105 Set 29- Oct 01 (0098)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno en autos caratulados: "PISSANO, GLORIA ESTHER. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA Nº 363 2003 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida que se detalla:

- partida de NACIMIENTO: de GLORIA ESTHER PISSANO, producido el día 11 de marzo de 1941 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 18ava. Sección del Departamento de Montevideo, el día 13 de marzo de 1941. Acta Nº 938, en el sentido que donde dice "hija legítima de RAIMUNDO ISMAEL PIZZANO" debe decir "hija legítima de RAIMUNDO ISMAEL PISSANO" por así corresponder.

ESTE ES UN TRAMITE PATROCINADO POR LA DEFENSORIA DE OFICIO Montevideo, 1º de setiembre de 2003 Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54102 Set 29- Oct 10 (0099)

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno en autos caratulados: "CASANOVA RODRIGUEZ, JAVIER ALEJANDRO Y CASANOVA DELGADO, ANTONIO OMAR" FICHA Nº 401 2003 se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas que se detallan:

- partida de NACIMIENTO: de ANTONIO OMAR CASANOVA DELGADO, producido el día 20 de agosto de 1954 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 23a. Sección del Departamento de Montevideo, el día 23 de agosto de 1954. Acta Nº 761, en el sentido que donde dice "CASANOVA" debe decir "ROSANOVA" por así corresponder.
- partida de NACIMIENTO: de JAVIER ALEJANDRO CASANOVA RODRIGUEZ, producido el día 25 de julio de 1978 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 3a. Sección del Departamento de Montevideo, el día dos de agosto de 1978. Acta Nº 1389, en el sentido que donde dice "CASANOVA" debe decir "ROSANOVA" por así corresponder.

Montevideo, 19 de setiembre de 2003 Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54103 Set 29- Oct 10 (0100)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos "RODRIGUEZ, MARIA DEL PILAR - RECTIFICACION DE PARTIDAS" FICHA 883 2003, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ, solicitando la rectificación de la partida:

1) De nacimiento de FEDERICO AGUSTIN PEREZ RODRIGUEZ, nacido el 25 02 1999 en la ciudad de las Piedras, e inscripto en la 4ta. secc. Judicial de Canelones, Las Piedras el 02 03 1999, acta Nº 271, en el sentido que donde dice veinticinco de febrero de 1998, debe de decir veinticinco de febrero de 1999 por así corresponder.- Así mismo dejamos constancia que el presente trámite se realiza por Defensoría de Oficio.- Las Piedras, 8 de Setiembre de 2003. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54080 Set 29- Oct 10 (0101)

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. turno, dictada en autos: "SOSA, CANDIDA VALERIA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 745 2003, se hace saber, que ante esta Sede se presenta CANDIDA VALERIA SOSA, solicitando la rectificación de partida de nacimiento de ELIZABETH MARIANA ESCOBAR SOSA (acaecido el día 29 de junio de 1996 e inscripto en la Oficina Nº 11 del Registro de Estado Civil del departamento de Montevideo el día 9 de julio de 1996, Acta Nº 5239), en el sentido que donde dice "HIJA NATURAL DE CLAUDIA", debe decir "CANDIDA", y donde dice "COMPARECE ALBERLINDO", debe decir "UBERLINDO", por así corresponder. Las Piedras, 2 de setiembre de 2003. Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54076 Set 29- Oct 10 (0102)

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

ANDRES CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK NV c VEGA, ADRIANA - JUICIO EJECUTIVO", FICHA 297 99, se hace saber que el 22 de octubre del 2002 a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Andrés Castells, Mat. 5258 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, en dólares americanos del siguiente vehículo automotor: Automóvil marca CHEVROLET, modelo MONZA, Tipo sedán 2 puertas, año 1988, PADRON Nº 363.535 DE MONTEVIDEO, matrícula 865.141, motor 18LVU-31001090, 4 cilindros y a nafta.-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320.- 2) Que el vehículo mantiene con la Intendencia Municipal de Montevideo deuda por concepto de Patente de Rodados la que al día 19 de marzo de 2002 ascendía a $ 67.742,30, la que será de cargo del mejor postor, salvo la correspondiente al período en que el vehículo estuvo secuestrado y a disposición de la Sede.- 3) Que la titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 2.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 8 de setiembre del 2003.- Esc. JOSE Mª. CESTAU DOPESO, ACTUARIO.

20) $ 3024 3/p 26568 Set 29- Oct 01 (0103)

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1ª Inst. en lo Civil de 7º turno, dictada en autos caratulados "Duque, Carlos c Hapfelbaun, Benjamín.- Juicio ejecutivo" F. 382 2002, se hace saber que el próximo 21 de octubre de 2003, a la hora 15:00 en el local de Cnel. Raíz 863 casi Millán de la Ciudad de Montevideo, por intermedio del Martillero Guillermo Abella Zuasti, Mat. 5170 y RUC 213009880016, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede se procederá a la venta en subasta pública de los bienes que se detallan y embargados en autos, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación: veintitrés aparatos de telefonía celular; veinticinco baterías; cuarenta y ocho fundas; cuarenta y ocho cargadores de pared; diecinueve cargadores para auto;

trece bases de carga; treinta y siete carcazas y veintidós auriculares.-
SE PREVIENE: 1) Los bienes se rematan donde están y como están, en dólares estadounidenses, a la vista y sin reclamo.- 2) El mejor postor deberá consignar a la bajada del martillo el 20% de su oferta como seña, más el 15,69% por concepto de comisión e impuestos legales, todo calculado en el 35,69% del precio de venta, en el acto, en dólares y en efectivo o cheque certificado.- 3) El comprador dispone de las veinticuatro horas posteriores al remate para pagar el saldo y retirar la mercadería; vencido dicho plazo perderá todo derecho sobre los bienes subastados y las sumas de dinero consignadas.- 4) Serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos legales, todo calculado en el 2,82% del precio martillado.- 5) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede en la calle San José 1132 piso 7º.- Y a los efectos legales se hacen tres publicaciones.- Montevideo, 16 de setiembre de 2003.- Esc. NUBIA PIRONE GOMEZ, ACTUARIA.
20) $ 3456 3/p 26552 Set 29- Oct 01 (0104)

DECIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos caratulados "MIGUEL LACASSAGNE c/ RESTELLI PABLO MARCEL y LACASSAGNE HECTOR" Jucio Ejecutivo, ficha 202 97, se hace saber que el próximo 11 de noviembre de 2003, a las 14 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Bartolomé Mitre 1321, se procederá por intermedio del martillero AMERICO DIEGO ARAGON, matricula 2386 Ruc. 210421630019, asistido del Señor Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación, o sea $ 76.152.oo del siguiente bien: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 14º. Seccion Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el No. 125.820, que según el plano del Agr. Jorge Chapuis de abril de 1926 inscripto en la Direccion de Topografia el 2.6.26, se señala como solar 6 y tiene una superficie de 318 mts. 3.678 cms. que se deslindan: 10 mts. de frente al Noreste a la calle Cabildantes, No. de puerta 3519; 33 mts. 10 cms. al Noroeste linda con propiedad de Maria Rabecca; 9 mts. 26 cms. al Suroeste confina con solar 1 y 3 mts. 6 cms. al Sureste linda con solares 2 y 5, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión e impuestos del martillero 4,08% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 1,36% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Existe deuda con la I.M.M. por Cont. Inm. y tasas municipales, siendo la Cont. Inmobiliaria y el Impuesto Primaria, los unicos rubros a descontar el precio de la subasta. 5) Se desconoce la situacion tributaria del bien frente al B.P.S. por construcciones. 6) Se desconoce la situación ocupacional del bien. 7) No hay agregado en autos plano de mensura. 8) Toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 1º., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, setiembre 03 de 2003. Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 6840 5/p 26622 Set 29- Oct 03 (0105)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Letrado de Familia de 6º Turno, recaída en autos: "TORRES ANDRES Y OTROS c TORRES DOMINGO Y OTROS - Cesación de condominio.- Ficha 83 97 P.- Se hace saber que el próximo 16 de octubre a las 14:00 horas y en el local de la A.N.C.R. en la calle Bartolomé Mitre 1321, por intermedio del Martillero Juan A. Böcking, Matrícula Nº 2951 - RUC 211462960011, asistido por la Sra. Alguacil, se procederá a la venta pública subasta de las fincas individualizadas y sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación, padrones: a) Terreno con construcciones, Padrón Nº 116.423; con una base de U$S 4000 (son Dólares Americanos Cuatro mil), ubicado en la 16ª sección judicial del departamento de Montevideo señalado con el numero 12 fracción letra A en el plano del Ing. Vicente Ponce de León de abril de 1925, inscripto en la Dirección de Topografía el 23 de junio de 1925, con una SUPERFICIE de 2225 metros con 25 metros de frente al Oeste a la calle Curuzú Cuatiá Nº 1217; 89 mts. al Norte con fracción 13; igual medida al sur con solar 11 y 25 mts. en su fondo al Este con solar 39, todos del mismo plano. b) Terreno con construcciones, Padrón Nº 171.217 con base de U$S 2000 (son Dólares Americanos dos mil), ubicado en la 16ª sección judicial del departamento de Montevideo, que se señala con el numero 12 en el plano del Agr. Alberto de Arteaga de mayo de 1940, inscripto en la Dirección General de Catastro el 24 de junio de 1940 con el Nº 4044. con una SUPERFICIE de seiscientos metros, con 15 mts. al Nor Este de frente a la Calle Santa Lucia, distando el punto medio 115 mts. 20 cmts. de la esquina formada con Camino de las Tropas; por 40 mts. de fondo, lindando al Sur Este con solar 13; al Sur Oeste con solar 27; y al Nor Oeste con solar 11, todos del mismo plano. SE PREVIENE: A) Se desconoce la situación ocupacional del bien, así como la antigüedad de las construcciones ante el BPS B) Se ignora la situación del bien en cuanto a impuestos de contribución inmobiliaria, deudas por construcciones ante el BPS, tarifa de saneamiento, tributos domiciliarios, y tributo de enseñanza primaria. C) No se agregaron los planos de mensura de los bienes. D) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, el 4,08% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas en efectivo o cheque certificado. E) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. F) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,37%) G) Que los antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle Soriano Nº 1287 Piso 1º de Montevideo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 19 de setiembre de 2003 - Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
20) $ 10080 5/p 26551 Set 29- Oct 03 (0106)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

REMATADOR ESC. ISABEL JAUME
RUC 212744180011
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE TERCER TURNO.-
ISABEL JAUME
REMATA JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de Tercer Turno, dictado en autos caratulados "Alicia Bosca Rodríguez c Libertad Marina Mogordoy García y Magdalena Coussan Ferrari.- Juicio Ejecutivo".- Ficha A 49 2000, se hace saber que el próximo 16 de octubre a las 15 horas en el local ubicado en Solís No. 903 de la ciudad de Pando, por intermedio de la martillera Isabel Jaume matrícula 5416, RUC 212744180011, asistido por el Señor Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sobre la BASE DE U$S 4.000 (cuatro mil dólares estadounidenses billete) (1 2 del valor de su tasación), de la unidad de propiedad horizontal regida por la ley 10751 y 14261, empadronada con el número once mil ciento sesenta y ocho barra cero cero tres (11.168 003), y que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Jorge Rabín de agosto de 1977 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Número 83.948 el 5 de setiembre de 1977, está señalada con el número 003, se ubica en planta baja, a cota vertical más 0 metros 44 centímetros y la misma tiene una superficie de cuarenta metros noventa y siete decímetros (metros 40 decímetros 97) y le corresponde el uso exclusivo de patio D.- Dicha unidad forma parte del edificio construido en solar de terreno ubicado en ciudad de Montevideo, zona urbana, con frente a calle Rocha con Números de puerta de entrada 2407 y 2409, localidad catastral Montevideo, padrón matriz once mil ciento sesenta y ocho (11.168) y que según el plano referido tiene una superficie de trescientos treinta metros treinta y ocho decímetros (metros 330 decímetros 38), con 10 metros de frente al Este Sur Este a calle Rocha entre las calles Blandengues y Domingo Aramburú, distando el punto más próximo 6 metros 58 centímetros de la ochava recta existente en la esquina con la calle Blandengues.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el 30% de su oferta, por concepto de seña, más el 6,08% por comisión e Impuestos del rematador, todo en el acto y en efectivo o con cheque certificado; 2) Se desconoce la situación tributaria del bien, los diversos consumos y gastos comunes que se adeudan, así como el estado ocupacional; 3) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la titulación agregada, certificados registrales y demás documentos; 4) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás que la Ley pone de su cargo; 5) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos 1,37%; 6) Que la documentación y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado Ituzaingo No 1045.- A los efectos legales se hacen estas

publicaciones, Pando 8 de setiembre de 2003.- Esc. Alicia Aparain.- Actuaria Adjunto.
20) $ 3600 2/p 26585 Set 29- Set 30 (0107)

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

FELICIANO FCO. CASERO "JUDICIAL"

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia en autos caratulados "CYCLES MOTORS S.R. C RIZZARDINI CARLOS Y MARIA DEL CARMEN SILVA, JUICIO EJECUTIVO F.A. 393 01", se hace saber que el día 7 de octubre de 2003, a la hora 15:00, en el salón de José P. Varela 451 Colonia, el martillero Feliciano Casero, mat. 3232, asistido por la Señora Alguacil, precederá a la subasta judicial y pública del bien inmueble padrón 7571 Localidad Catastral Colonia, sito en calle Pública manzana catastral N° 257, solar 3 paraje Real de San Carlos 1° Sección Judicial, con área de 600 mts. 13 cm. con mejoras, sobre la base de $ 15.160, 2 3 partes de tasación, al mejor postor y en dólares norteamericanos. Se previene: El mejor postor deberá consignar al contado, en el acto y en efectivo de seña el 30% de su oferta, más comisión e impuestos legales 7.08%, que son de cargo del comprador los gastos de escritura e impuestos que la ley dispone, que se deben de contribución $ 18.725, que no surge tributo de ANEP; que el expediente abonará los gastos del remate más comisión e impuestos 1.38%, que el expediente se encuentran en la sede actuaria del Juzgado, que se realizarán 3 publicaciones en diario oficial y local. Dra. CLAUDIA KELLAND, Juez de Paz Dptal.
20) $ 2592 3/p 26549 Set 29- Oct 01 (0108)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "BANCO COMERCIAL S.A. C A GARCIA GOMEZ, JORGE LUIS Y LOPEZ DIAZ, SINDIA MARA EJECUCION HIPOTECARIA".-, Fa. 94 2002; se hace saber que el día 9 de Octubre de 2003, a la hora 14:00, en el Local de remates de calle Joaquín Súarez 282, de ésta ciudad, asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se procederá por el martillero César Nilo Custodio, Matrícula 3908, RUC 190003550011 a la venta en pública subasta, en dólares americanos, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: una fracción de terreno baldío, ubicada en el departamento de Tacuarembó, Localidad Catastral Tacuarembó, zona suburbana, parte de la manzana N° 606, Padrón N° 12941, antes Padrones 6286 y 6287, señalada con el N° Uno en el plano de mensura y fraccionamiento del Ingeniero Agrimensor Jhon Duhalde de fecha 05 09 1996, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó con el N° 8301, el 02 10 1996, previa aprobación de la I.M.T., de fecha 27 09 1996, con el N° 6215, según el cual y según título se compone de una superficie de 27000 metros cuadrados y fracción de terreno con las construcciones que le acceden, ubicada en el departamento de Tacuarembó, Localidad Catastral Tacuarembó, zona urbana, 1era. Sección Judicial, manzana N° 2 empadronada con el N° 9, antes Padrón N° 9 en mayor área, señalada con el N° 1 en el plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Agrimensor F. Gravina de Marzo de 1996, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el N° 3958 el 4 de Julio de 1986, previa aprobación del Departamento de Obras de la I.M.T. de fecha 30 de Junio de 1986, con el N° 5168, según el cual y según título se compone de una superficie de 263 metros 5834 centímetros cuadrados.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debe consignar el 30% en el momento de que aceptare la oferta y el 2% correspondiente al impuesto a las ventas forzadas creado por el art. 391 de la Ley 16.320.- Que será de cargo del comprador los impuesto y demás que la Ley pone a su cargo así como la comisión del rematador e IVA.- 3) Que los títulos se encuentran en la Sede disponibles para ser examinados por los interesados.- Tacuarembó, 29 de Agosto de 2003.- Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
20) $ 7920 5/p 26546 Set 29- Oct 03 (0109)

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno: "BANCO COMERCIAL S.A. C A PUENTES ORTIZ, CELIAR RAFAEL Y OTROS EJECUCION HIPOTECARIA".-, Fa. 322 2002; se hace saber que el día 9 de Octubre de 2003, a la hora 15, en el local de Joaquín Súarez N° 282, de esta ciudad, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 3° Turno, se procederá por el martillero Sr. César Nilo Custodio, matrícula N° 3908, RUC 190003550011, a la venta en pública subasta, en dólares americanos, sin base y al mejor postor, de los siguiente inmuebles: dos fracciones de terrenos baldíos, sitos en la Localidad Catastral Tacuarembó, zona suburbana: 1°)- Padrón N° 9788, antes mayor área 5461 (y antes Padrón rural 36) señalada con el N° 33 en la copia del plano del Agrimensor Pascual Restuccia del 9 de Setiembre de 1929, confeccionada por el Agrimensor Ramón Rodríguez Méndez en Octubre de 1956, inscripta en la Oficina de Catastro de Tacuarembó con el N° 1201 el 16 de Enero de 1957, según la cual tiene una superficie de 346 metros 95 centímetros y 2°)- Padrón N° 9789, antes en mayor área 5461 (y antes Padrón rural 36) señalada con el N° 34 en la copia del plano igualmente que el anterior, según la cual tiene una superficie de 303 metros cuadrados 25 decímetros Dispónese que la subasta cumplirá las condiciones legales: SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del Remate, en concepto de seña, el 30% del precio final, y el 2% correspondiente al impuesto a las ventas forzadas creado por el art. 391 de la ley N° 16.320.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo así como la comisión del rematador e IVA incluido.- 3) Que los títulos y demás antecedentes de este juicio se encuentran en esta Sede a disposición de los interesados.- Tacuarembó, 02 de Setiembre de 2003.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
20) $ 6480 5/p 26547 Set 29- Oct 03 (0110)

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de treinta y tres, dictada en autos caratulados: NOCEDO SANDRA C HEBER DANUBIO CABRERA RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO.- FICHA N° 51 01; SE HACE SABER: Que el día 3 DE OCTUBRE DE 2003, a las 15:00 horas, en puertas del Juzgado de Paz Departamental de treinta y tres, se procederá por intermedio del Rematador Sr. Huber Barreto Eguren, matrícula N° 2306, asistido por el Señor Alguacil de la Sede, a la VENTA EN PUBLICA SUBASTA Y AL MEJOR POSTOR, sobre la base de los dos tercios (2 3) partes de su tasación.- BASE U$S. 5.000 el siguiente bien mueble: UNA CAMIONETA, marca CHEVROLET, Modelo S 10 Pick-Up, Año 1996, Motor N° 4A8A47B006406B, Padrón N° 5064, Matrícula D.55.063 del Departamento de Treinta y Tres, a Gas-Oil.- SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada.- 2) El mejor postor deberá abonar en el acto y en efectivo el 16,84% de su oferta por concepto de comisión e impuestos. 3) Se desconoce su situación tributaria y si se adeudan tributos u otras obligaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- TREINTA Y TRES, 5 DE SETIEMBRE DE 2003.- Dra. Sylvia RODRIGUEZ BATISTA.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.
20) $ 864 1/p 26603 Set 29- Set 29 (0111)



MOVICOR S.R.L.

Cesión de cuotas:- 26.06.2003
inscripción 5398 2003
cedentes:- Rodolfo Ayala Valdes y Mary Rosa Corbelli Silvestri
cesionarios:- Jorge Daniel Goldaracena García (19 cuotas) y Virgina Silva Aparicio (1 cuota).
22) $ 1062 1/p 26540 Set 29- Set 29 (0112)

INSIDER URUGUAY S.R.L

CONTRATO: 20 08 2003
DOMICILIO: MONTEVIDEO
CAPITAL: $ 20.000, 100 CUOTAS DE $ 200
SOCIOS: MARILYN YOSMAR MORA MOLINA (99 CUOTAS)
PAOLA CATELIN CAMMARANO ARAUJO (1 CUOTA)
OBJETO: VENTA DE ARTICULOS PARA MASCOTAS, SERVICIOS DE VETERINARIA Y VENTA DE MASCOTAS.
ADMINISTRACION: SOCIA MARILYN YOSMAR MORA MOLINA
PLAZO: 30 AÑOS
No 5983 27 08 2003.
22) $ 2124 1/p 26542 Set 29- Set 29 (0113)

FELPA S.R.L.

CONTRATO: 18 08 2003
DOMICILIO: MONTEVIDEO
CAPITAL: $ 20.000, 100 CUOTAS DE $ 200
SOCIOS: BARAYBAR TOLFO, JOSE PEDRO (90 CUOTAS)
PEREDA FERREIRA, MARIA ESTER (10 CUOTAS)
OBJETO: BARRACA DE LANAS, CUEROS Y CERDAS. TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGAS.
ADMINISTRACION: SOCIO JOSE PEDRO BARAYBAR TOLFO
PLAZO: 30 AÑOS
No 6067 01 09 2003.
22) $ 1593 1/p 26543 Set 29- Set 29 (0114)

MANAA LTDA.

Contrato: 26 07 2003.-
Inscripción: Nro. 5089, 28 07 2003
Socios: Luis Marcelo RODRIGUEZ FIGUEROA y Natalia Susana MALLO GUILLEN (50 cuotas c u).-
Capital: $ 20.000.-
Administración: Natalia Mallo.-
Objeto: Fabricación y comercialización de prendas, industrialización, producción, comercialización, importación, exportación y representación de materias primas, mercaderias, bienes y servicios.-
Plazo: 20 años.-
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1593 1/p 26599 Set 29- Set 29 (0115)

NOSOTRES S.R.L.
Cesión de Cuotas y Modificación

Contrato: 11 07 2003.-
Inscripción: Nro. 4855, 15 07 2003
Cedente: María del Rosario RODRIGUEZ GOYENECHE.-
Cesionario: Juan José SILVA ESQUIVEL.-
Administración: cualquiera de los socios y María Rodriguez Goyeneche, indistintamente.-
Contrato: 14 07 2003.-
Inscripción: Nro. 5261, 01 08 2003.-
Cedente: Batlle Holmar DA CUNHA MANCUSO.-
Cesionario: Osiris Luis Paez Baccino.
22) $ 2124 1/p 26600 Set 29- Set 29 (0116)

ROLF S.R.L.

CONTRATO: 5 09 03
INSCRIPCION: 10 09 03 No. 6364
SOCIOS: Diego Alejandro BERGARA BRAUDAKIS y Pablo Andrés BERGARA BRAUDAKIS (50 cuotas cada uno)
OBJETO: Transporte terrestre local profesional de carga y actividades afines
CAPITAL: $ 20.000 en 100 cuotas de $ 200
PLAZO: 20 años, prorrogable por períodos de 10 años
ADMINISTRACION: indistinta, excepto para enajenar o gravar bienes que deberá ser conjunta
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 2124 1/p 26642 Set 29- Set 29 (0117)

"PLAL LTDA."

Contrato: 16 07 03
Inscripción: Nº 5095 2003
Socios: PABLO DARDO PINTOS NOVO, ELENA SANTINA ANDREONI DE MARIA y MANUEL LUIS LOPEZ MATTEO
Objeto: Mueblería, fabricación, venta y distribución de muebles en general, importación y exportación.
Capital: $ 30.000
Plazo: 30 años.
Administración: Indistintamente
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1593 1/p 26643 Set 29- Set 29 (0118)

BUTLER Y CARDOZO .SRL

CONTRATO: 28 8 03.
INSCRIPCION: Nº 6125 Año 2003
SOCIOS: Federico BUTLER GOMEZ, Irene CARDOZO PUYO
CAPITAL: $ 18.000.oo; 18 cuotas cada socio.
ADMINISTRACION: Indistinta
DOMICILIO: Montevideo
PLAZO: 10 años
OBJETO: Servicio, asesoramiento relativo a diseño gráfico, informática, publicidad, servicios profesionales. Importación, Exportación, Representaciones.
22) $ 1593 1/p 26644 Set 29- Set 29 (0119)

BALI-THAI S.R.L.

Contrato: 1 Setiembre 2003
Inscripción: Nº 6120 el 03 09 2003.
Socios: ADOLFO HORTA MARTIN, ANA CAROLINA MEDEIROS TABOAS y GABRIELA PEREZ RIBOIRA (40 cuotas cada uno)
Capital: $ 19.200.- (120 cuotas de $ 160)
Objeto: Importación, exportación y comercialización de artículos de decoración; y podrá realizar cualquier acto, contrato o negocio civil, comercial, industrial, o de la naturaleza que sea, otorgando y efectuando toda clase de operaciones relativas a bienes o servicios.
Plazo: 2 años, prorrogable automaticamente por períodos iguales y consecutivos..
Domicilio: Montevideo.
Administración: Adolfo Horta Martin.
22) $ 2655 1/p 26656 Set 29- Set 29 (0120)

SERVIMASS LTDA.

Contrato: 22 Abril 2002.
Inscripción: Nº 6347 Año 2002.
Socios: MARCELO RICARDO CASAROTTI ZOPPI (90 cuotas)
MARIELLA MARIA CASAROTTI ZOPPI (10 cuotas)
Capital: $ 20.000.-
Objeto: Autoservicio, venta comestibles, bebidas y afines. Servicio limpieza. Explotación agropecuaria, negocios sobre bienes muebles e inmuebles.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Marcelo Ricardo Casarotti Zoppi.
22) $ 1593 1/p 26657 Set 29- Set 29 (0121)

INTIR S.R.L.
Modificación de administración

Contrato: 26 05 2003.
Inscripción: Nº 3519, 02 06 2003.
Administración: indistinta de cualquiera de los socios o de él o los administradores que designen por mayoría los socios reunidos en Asamblea.
22) $ 1593 1/p 26658 Set 29- Set 29 (0122)

VARIOS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DEL INTERIOR.
JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.

La Dirección de Seguridad notifica al Agente de 2da. Víctor Daniel RODRIGUEZ MONTIEL, C.I Nro. 1.878.118-3 que por Resolución de Expediente Nro. 8330 02 del Ministerio del Interior con fecha 29 de Julio de 2003 el Señor Ministro del Interior Dr. Guillermo STIRLING resuelve clausurar el Sumario Administrativo incoado a dicho Agente a quien se declara cesante por abandono del cargo con fecha 30 de Setiembre de 2003, quien deberá usufructuar previamente 34 días de licencia a partir del 27 de Agosto del corriente.
27) $ 1350 3/p 26579 Set 29- Oct 01 (0123)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se hace público que el Sr. Alberto Larrachea Robaina, se presentó ante la Dirección Nacional de Hidrografía manifestando su interés en la instalación de dos tolvas para depósito de arena en predio perteneciente al Puerto de Rosario, de conformidad con lo establecido en el Decreto 412 92 (Arts. 50 al 53).
Los interesados deben presentarse por escrito ante la Administración Documental de la DNH, ubicada en Rincón 575 piso 2 en el horario de 9.15 a 16.30 hs., dentro de los diez días corridos a contar de la última publicación. (expediente 2001 04 2 530).
27) (Cta. Cte.) 3/p 54094 Set 29- Oct 01 (0124)

BANCOS

BANCO ACAC
CRÉDIT AGRICOLE

COMUNICA QUE LA SUCURSAL DE BELLA UNION PERMANECERA ABIERTA HASTA EL 30 09 2003.

A PARTIR DE ESA FECHA, LOS CLIENTES PODRAN OPERAR A TRAVES DE NUESTRA SUCURSAL SALTO,

Av. URUGUAY 449
(073) 25014, 25015 y 26732

INFORMES Y CONSULTAS
0800 8800

27) $ 630 1/p 26604 Set 29- Set 29 (0125)

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 24 DE SETIEMBRE DE 2003

PAISES	MONEDAS TRANSF. MERCADO DE CAMBIOS	COD.	ARBITRAJES
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	2,890000
BRASIL	REAL	1000	2,919000
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,659200
JAPON	YEN	3600	111,420000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,350900
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S	1,149500

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	9,690	9,790
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	9,620	9,720
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	28,050	28,100
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	28,050	28,100
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	28,050	28,100

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690

27) (Cta. Cte.) 1/p 54085 Set 29- Set 29 (0126)



Banco Central del Uruguay

TASAS MEDIAS DE INTERES

Período: JUNIO - AGOSTO DE 2003

Artículo 15, Ley 14.095 de 17.11.72
(Circulares Nros. 1588 y 1695)

Tasas medias de empresas de intermediación financiera	Moneda nacional no reajustable		Dólares USA		Moneda nacional reajustable
Préstamos en efectivo	Menores a 1 año	1 año o mayores	Menores a 1 año	1 año o mayores	1 año o mayores
Empresas	60.00%	74.56%	9.54%	9.31%	
Familias - consumo	79.06%	66.57%	13.06%	9.69%	
Préstamos en U.R.					5.38%

27) (Cta. Cte.) 1/p 54087 Set 29- Set 29 (0127)

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

A V I S O
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIVISION ADMINISTRACION

Se cita al Sr. EDUARDO DAVID SOTTO SEVERO para que comparezca dentro del horario de Oficina, en la Unidad Operativa Departamental Artigas, sita en la calle Rio Branco 257 de la ciudad de Artigas, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la Direccion General Nº 486/2003 de fecha 11/9/03 dictada en expediente Nº 2002/05/005/00/06/177 caratulado: "DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS - COMUNICACIONES VARIAS - INFRACCION ADUANERA - ACTUACIONES FORMALIZADAS CON FOTOCOPIAS TESTIMONIADAS DEL EXPEDIENTE Nº 2001/05/005/00/11/246.-" bajo apercibimiento de darlo por notificado.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 17 de setiembre de 2003.-
El Director de la División Administración, Licenciado Joaquin Serra.

27) (Cta. Cte.) 3/p 54082 Set 29- Oct 01 (0128)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4716, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA de fecha de hoy, se autorizó a doña Patricia LÓPEZ GORDANO.- para ejercer la profesión de ESCRIBANO PUBLICO en todo el territorio de la República.- Montevideo, 22 de setiembre de 2003.- Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.

27) $ 450 1/p 26578 Set 29- Set 29 (0129)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
R E C T O R I A

ATENTO A LO ACTUADO EN EXPEDIENTES DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA Nros. 091190-001427-02 y adjuntos (Exp. Nros. 091190-003503-01, 091190-003714-01 y 091190-003407-01), CONFIERESE VISTA AL SR. JAVIER BAS, POR EL TERMINO DE DIEZ DIAS HABILES.

27) (Cta. Cte.) 1/p 54074 Set 29- Set 29 (0130)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION
*** LLAMADO A ASPIRACIONES**

Por resolución del Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, se llama a Aspiraciones para la contratación del siguiente cargo:
LLAMADO Nº 37/03

1 Ayudante para realizar tareas de apoyo en el Proyecto "Cultura y Violencia en el tránsito de Montevideo", de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) (Escalafón G, Grado 1, 20 horas semanales) por un período de 24 meses a partir de la toma de posesión, con cargo a rubros del referido proyecto.
REQUISITOS PARA LA INSCRIPCION
Deberá presentarse:
- Cédula de identidad y fotocopia.
- Relación de Méritos (Currículum), por triplicado.
- Una copia de la documentación que acredite la Relación de Méritos (deberán exhibirse los originales a los efectos de autenticar las fotocopias en el momento de la inscripción).
LUGAR Y PERIODO DE INSCRIPCION
Las inscripciones se recibirán los días hábiles, de lunes a viernes de 9.30 a 12.30 hs., en Sección Concursos de la Facultad, Magallanes 1577, desde el lunes 29 de setiembre de 2003 hasta el viernes 17 de octubre de 2003.
NOTAS
- De acuerdo a lo establecido como norma por el Sr. Decano de la Facultad, si el día de vencimiento del período de Inscripción coincide con un paro, se recibirán inscripciones en el primer día siguiente con actividad normal.
- La documentación presentada por los aspirantes podrá ser retirada hasta 30 días después de la resolución definitiva del Consejo de la Facultad sobre el Llamado en cuestión. Vencido este plazo, se procederá a la destrucción del material.
NO SE RECIBIRAN INSCRIPCIONES FUERA DEL PERIODO ESTABLECIDO.
Montevideo, 29 de setiembre de 2003.
SECCION CONCURSOS.
27) (Cta. Cte.) 1/p 54075 Set 29- Set 29 (0131)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (Exp. 013000-001782-02 y adj.) RECTORIA

Se notifica a la Sra. Gloria Sandra BIASSINI SEVERO, la resolución adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República en fecha 02 05 03 y la resolución No. 34 del Consejo Ejecutivo Delegado de fecha 7 de julio de 2003, cuyos textos se transcriben a continuación:
"Visto la solicitud formulada en estos obrados y en aplicación de la Ordenanza de Licencias Arts. 35 y 39, inc. c), y último párrafo de la mencionada Ordenanza, el suscrito RECTOR resuelve:
Concédese prórroga de licencia extraordinaria sin goce de sueldo a la funcionaria de Oficinas Centrales (Dirección General Jurídica), Sra. Gloria Sandra BIASSINI SEVERO, en el cargo de Abogado (Esc. A2, Go. 11, 40 hs. sem. Pto. Nro. 62633), a partir del 01 01 2003 y hasta el 31 12 2003.
Pase a la División Secretaría General de Oficinas Centrales (Sección Personal). (FDO) Dr. Ing. Rafael Guarga - Rector."
"El Consejo Ejecutivo Delegado de la Universidad de la República en sesión de fecha 7 de julio de 2003, adoptó la siguiente resolución: Aprobar lo actuado por el Sr. Rector, que atento a lo establecido por el art. 39 inc. d) in fine, autorizó las prórrogas de licencias extraordinarias sin goce de sueldo, según detalle que luce en el distribuido No. 1134 03, (6 en 6)" Pase a la Dirección General de Personal. (FDO) DANIEL RODRIGUEZ - Director de División Secretaría General.
27) (Cta. Cte.) 1/p 54086 Set 29- Set 29 (0132)

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA CLUB ANCAP

FELIX OLMEDO 3600
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
15 10 2003
19 horas (1er. llamado)
20 horas (2do llamado)

ORDEN DEL DIA

1.- Memoria, Balance y Distribución de Utilidades (Ejercicio 2002 - 2003).
2.- Presupuesto Anual de Gastos y Recursos (Ejercicio 2003 - 2004).
3.- Elecciones (Fijar Fecha)
4.- Designación de 3 Asambleístas para firmar el Acta.
Por Cooperativa Club ANCAP
Jorge Galli, Presidente - Jorge González Vega, Secretario.
27) $ 1080 3/p 26559 Set 29- Oct 01 (0133)

COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA. El Instituto Luisa Luisi llama a los Socios a Asamblea General el día 6 de octubre a la hora 18:00 1er. llamado, 18:30 2do. llamado.-
Orden del día: 1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Suplencia Dirección de Secundaria
3. Asuntos entrados
Presidente, Susana Bentancourt; Secretaria Dilma Guigou.
27) $ 270 1/p 26582 Set 29- Set 29 (0134)

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DORADA.

Se cita en primera convocatoria para la hora 17 y 30, y en segunda convocatoria para la hora 18:00, a todos los asociados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Dorada, a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en el local social de Rincón 467 3B, el día 16 de octubre de 2003.
El Orden del Día será el siguiente:
1º) Reforma de los Estatutos Sociales de la Cooperativa.
Se propone la reforma de los siguientes artículos del Estatuto: 5º, 8º, 12º, 16º, 18º, 19º, 20º, 29º, 37º, 49º y 70º.
2º) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
27) $ 1620 3/p 26586 Set 29- Oct 01 (0135)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "CODELSUR".- Asamblea General Extraordinaria (Primera Convocatoria).-

El Consejo Directivo de Cooperativa de Ahorro y Crédito "CODELSUR", cita a Asamblea General Extraordinaria.
Día: 6 de octubre de 2003.- Hora: 19.-
Lugar: Francisco Fondar No. 774.- Trinidad.-

ORDEN DEL DIA:

1) Remuneración de miembros del Consejo Directivo.-
2) Designación de 2 socios para firmar el Acta de Asamblea.-
Quorum para sesionar: 15 socios.-
Consejo Directivo.
27) $ 360 1/p 26607 Set 29- Set 29 (0136)

VARIOS

Se denuncia el extravío de los libros de Actas de Directorio y Asambleas y Copiador de Cartas de Yonar S.A. a todos los efectos legales. Art. 53 ley 16.871.
27) $ 180 1/p 26627 Set 29- Set 29 (0137)

BIEN DE FAMILIA

Constitución: 19 Agosto 2003.
Inscripción: Nº 25786 el 26 8 03.
Constituyente: FLORENCIO AGUSTIN SAONA FASSANELLO.
Beneficiaria: María Luisa Olivera Benejam.
Inmueble: Padrón Nº 8992, 2º Sección Judicial de Montevideo.
Tasación: B.H.U.: UR 4325,46.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54107 Set 29- Oct 10 (0138)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. Turno en autos caratulados: "ARTRUS S.A. - LIQUIDACION JUDICIAL - FICHA 66 2001" se hace saber que por auto Nº 106 de fecha 7 2 2003, se decretó la liquidación judicial de ARTRUS SOCIEDAD ANONIMA R.U.C. 21 1431830019, con domicilio en Justicia 2416, designándose Síndicos Provisorios a la Cra. Sylvia Frid Galiscaya con domicilio en Convención 1272 Apto. 101 y al Cr. Gerardo Gervasio Cione, con domicilio en Paysandú 1926.
Se hace saber que se dispuso: 1) la ocupación de todos sus libros documentos y papeles, 2) queda prohibido hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, c) toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición de este Juzgado ubicado en la calle San José 1132 piso 6, bajo apercibimiento de las acciones correspondientes.
En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 18 de la Ley 2.230 se hacen las presentes publicaciones, sin cargo, art. 18 Ley 17.292. Montevideo, siete de marzo de 2003. ESC. LYDIA RUSCONI. ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54081 Set 29- Oct 01 (0139)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "LOPEZ SUAREZ Gonzalo Martín - Ratificación de Tenencia y Aux. de Pobreza - FICHA 221 2203", se da conocimiento (art. 89 C.G.P.) al Sr. Nestor Fabián LOPEZ que en autos se presentó la Sra. Natalia Jacquelin SUAREZ solicitando la ratificación de la te-

nencia que de hecho ejerce sobre su menor hijo Gonzalo Martín LOPEZ SUAREZ.- Por auto N° 3445 del 26 de Agosto de 2003, se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo 4 de Setiembre de 2003.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54093 Set 29- Oct 10 (0140)

RIVERA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA



INTENDENCIA DE RIVERA

Se cita y emplaza a propietarios, poseedores, titulares de derechos reales y o sucesores a cualquier titulo de los inmuebles, cuyos datos individualizantes se detallan en el presente, para que concurran a notificarse de la liquidación debidamente aprobada, de los adeudos que por concepto de Contribución Inmobiliaria Rural y Patente de Rodado mantienen con la Intendencia, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados y de promover el cobro en vía Judicial (Ley 13.892, Art. 428, Arts. 51 y 91 del Código Tributario). A tal efecto deberán concurrir ante la oficina de Gestión y Cobro, calle Agraciada 570 Planta Baja del Edificio Comunal.-
Nombre - Pad.- MAT - EXP. Res. - Ejercicio - Monto
NELTON ARCOS ETILIN - 13444-FRG 661 - 919-5877 - 3ª. 97 a 3ª. 03 - $ 138.242.28
JOSE TEJERA GOMEZ - 8123-FRF 153 - 929-5944 - 4ª. 96 a 3ª. 03 - $ 118.038.41
NEVIRENCO S.A.- - TASA BROMATOLOGICA - 968-6036 - Agosto-01 a junio 2003.- - $ 552.858.51
STELLA GARIAZZO GUTIERREZ - 12165-FRF 531 - 925-5879 - 1ª. 98 a 3ª. 03 - $ 136.284.94
ELISEO BARRIOS NUÑEZ - 6986-FRA 056 - 934-5942 - 2ª. 97 a 3ª. 03 - $ 123.187.50
EMPRESA ERNESTO DIEZ - TASA BROMATOLOGICA - 969-6035 - Octubre-02 a junio-03 - $ 107.789.70
EDGAR N. GIMENEZ, Dir. Int. División ENC. TRIBUTOS.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54104 Set 29- Oct 01 (0141)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en los autos caratulados: "LUGO HERNANDEZ, CLODOMIRO CT. CARLOS JULIO LUGO QUINTIAN Y OTROS. CESE DE PENSION. FA 535 2002". SE HACE SABER: que se ha dispuesto dar traslado de la presente demanda a los Sres. CARLOS JULIO, JUAN CARLOS Y ANGELA MARIA LUGO QUINTIAN emplazándoseles a que comparezcan en el término legal bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 123.1 y 339.1 del C.G.P..-
Por providencia No. 4188 de fecha 28 08 2003 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y en fe de ello se hacen las presentes publicaciones que signo y firmo en la ciudad de Rocha a los cuatro días del mes de Setiembre del año dos mil tres. ROCHA, 4 DE SETIEMBRE DE 2003. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54099 Set 29- Oct 10 (0142)

EDICTO.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en los autos caratulados: "MERCADO ROCHA MARY JEANETE C SCARPELLI DE LOS SANTOS HERNAN. INVESTIGACION DE PATERNIDAD. FICHA No. 337 2002" SE HACE SABER: que se ha dispuesto dar traslado de la demanda de Investigación de Paternidad respecto del menor Lautaro Tomás al Sr. HERNAN SCARPELLI DE LOS SANTOS, emplazándosele a que comparezca en autos en el término legal.-
Por providencia No. 3764 de fecha 12 08 2003 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y en fe de ello se hacen las presentes publicaciones que signo y firmo en la ciudad de Rocha a los veintinueve días del mes de Agosto del año dos mil tres. ROCHA, 29 DE AGOSTO DE 2003 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54100 Set 29- Oct 10 (0143)

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha en autos caratulados: "CASTELLANO FERREIRA ANA MARGARITA C MATTOS BAZZURRO, LUIS EDUARDO. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. F. 417 2003, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. Luis Eduardo Mattos Bazzurro, a comparecer a ejercer sus derechos, en el término legal, bajo apercibimiento.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los treinta y ún días del mes julio del año dos mil tres.-
Por decreto No 3212 del 16 07 2003 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54098 Set 29- Oct 10 (0144)



ACLARACION

En Aviso N° 25.044 DIARIO OFICIAL de fecha 9 9 2003 al 22 09 2003, donde dice: "SILVILAND TRANSPORTADORA DE VALORES S.A.", debió decir "TRANSPORTADORA DE VALORES SILVILAND S.A.". Queda hecha la aclaración.
28) $ 1062 1/p 26541 Set 29- Set 29 (0145)

IAGRU SOCIEDAD ANONIMA

DOLARES 100.000
MONTEVIDEO
100 AÑOS
En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
22.07.2003, N° 4977.
28) $ 3186 1/p 26544 Set 29- Set 29 (0146)

TEYTEL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 25.9.2003 N° 6764.
28) $ 3186 1/p 26574 Set 29- Set 29 (0147)

MALPEY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesio-

nales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.200.000. INSCRIPCION: 23 9 03, 6638.

28) $ 3717 1/p 26587 Set 29- Set 29 (0148)

ELWOR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.200.000. INSCRIPCION: 23 9 03, 6637.

28) $ 3717 1/p 26588 Set 29- Set 29 (0149)

FRADON S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.200.000. INSCRIPCION: 23 9 03, 6636.

28) $ 3717 1/p 26589 Set 29- Set 29 (0150)

PIFARD S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.200.000. INSCRIPCION: 23 9 03, 6635.

28) $ 3717 1/p 26590 Set 29- Set 29 (0151)

NOCKIN S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.200.000. INSCRIPCION: 23 9 03, 6634.

28) $ 3717 1/p 26591 Set 29- Set 29 (0152)

NETFER S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.200.000. INSCRIPCION: 23 9 03, 6633.

28) $ 3717 1/p 26592 Set 29- Set 29 (0153)

BILDEY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.200.000. INSCRIPCION: 23 9 03, 6632.

28) $ 3717 1/p 26593 Set 29- Set 29 (0154)

SOLMEY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes in-

muebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.200.000. INSCRIPCION: 23/9/03, 6631.
28) $ 3717 1/p 26594 Set 29- Set 29 (0155)

TREFON S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.200.000. INSCRIPCION: 23/9/03, 6630.
28) $ 3717 1/p 26595 Set 29- Set 29 (0156)

LOREMY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.200.000. INSCRIPCION: 23/9/03, 6629.
28) $ 3717 1/p 26596 Set 29- Set 29 (0157)

FUPORD S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.200.000. INSCRIPCION: 23/9/03, 6628.
28) $ 3717 1/p 26597 Set 29- Set 29 (0158)

MEDICA URUGUAYA CORPORACION DE ASISTENCIA MEDICA

ACLARACION-

El pasado 11/09/2003 se publicaron los Estados Contables de Médica Uruguaya al 30/09/2002, habiéndose cometido el siguiente error de clasificación en el Estado de Resultados:
Donde dice: "Otros Gastos No operativos: (17.339.841)"
Debe decir: "Otros Gastos No operativos: (21.376.395)", y debe agregarse una línea: "Ajuste de Resultados de Ejercicios Anteriores: 4.036.554"

Cra. GISELLE JORCIN
DIRECTORA (E)
Dpto. Control de Gestión
de Servicios de Salud
M. S. P.
Dr. Leonardo Risi Pardo
DIRECTOR
Div. Servicios de Salud
M. S. P.
JOSE BONANATA
CONTADOR JEFE
28) $ 1339 1/p 26610 Set 29- Set 29 (0159)

TAREEX S.A.

Asamblea del 12/06/03 modifica el tipo de acciones en que se expresa el capital social, que pasan a ser nominativas y la moneda en que se expresa el capital a R$.
Registro: 15/09/03, Nº 6474.
28) $ 1593 1/p 26612 Set 29- Set 29 (0160)

ORMILIA S.A.

Asamblea del 27/06/03 modifica el tipo de acciones en que se expresa el capital social, que pasan a ser nominativas, la moneda en que se expresa el capital a R$, el valor nominal de las acciones a R$ 1.-
Registro: 15/09/03, Nº 6472.
28) $ 1593 1/p 26613 Set 29- Set 29 (0161)

OLTEDAL S.A.

Asamblea del 26/06/03 modifica el tipo de acciones en que se expresa el capital social, que pasan a ser nominativas, la moneda en que se expresa el capital a R$, el valor nominal de las acciones a R$ 1.-
Registro: 15/09/03, Nº 6471.
28) $ 1593 1/p 26614 Set 29- Set 29 (0162)

PADERNE S.A.

Asamblea del 26/06/03 modifica el tipo de acciones en que se expresa el capital social, que pasan a ser nominativas, la moneda en que se expresa el capital a R$, el valor nominal de las acciones a R$ 1.-
Registro: 10/09/03, Nº 6315.
28) $ 1593 1/p 26615 Set 29- Set 29 (0163)

MAROOT S.A.

Asamblea del 26/06/03 modifica el tipo de acciones en que se expresa el capital social, que pasan a ser nominativas, la moneda en que se expresa el capital a R$, el valor nominal de las acciones a R$ 1.-
Registro: 15/09/03, Nº 6473.
28) $ 1593 1/p 26616 Set 29- Set 29 (0164)

PORT ERIN S.A.

Asamblea del 02/07/03 modifica el tipo de acciones en que se expresa el capital social, que pasan a ser nominativas y aumenta el capital social a U$S 10.000.000.- (dólares estadounidenses diez millones).
Registro: 15/09/03, Nº 6470.
28) $ 1593 1/p 26617 Set 29- Set 29 (0165)

COOMAX S.A.

Asamblea del 26/06/03 modifica el tipo de acciones en que se expresa el capital social, que pasan a ser nominativas, la moneda en que se expresa el capital a R$, el valor nominal de las acciones a R$ 1.-
Registro: 10/09/03, Nº 6316.
28) $ 1593 1/p 26618 Set 29- Set 29 (0166)

MOHILL S.A.

Asamblea del 02/07/03 modifica el tipo de acciones en que se expresa el capital social, que pasan a ser nominativas y aumenta el capital social a U$S 1.000.000.- (dólares estadounidenses un millón).
Registro: 10/09/03, Nº 6314.
28) $ 1593 1/p 26619 Set 29- Set 29 (0167)

LEBEDIN S.A.

Aumento de Capital a: $ 1.419:348.990.- (pesos uruguayos mil cuatrocientos diecinueve millones trescientos cuarenta y ocho mil novecientos noventa).
Registro: 01/09/03, Nº 6068.
28) $ 1062 1/p 26620 Set 29- Set 29 (0168)

TECABAL SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: inversiones en títulos,

bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 300.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 11 de septiembre de 2003, Nº 6388.
28) $ 2655 1/p 26634 Set 29- Set 29 (0169)

NEGOPET SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 300.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 11 de septiembre de 2003, Nº 6389.
28) $ 2655 1/p 26635 Set 29- Set 29 (0170)

SUGRAMET SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 50.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 11 de septiembre de 2003, Nº 6390.
28) $ 2655 1/p 26636 Set 29- Set 29 (0171)

RIDUSOL SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 50.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 11 de septiembre de 2003, Nº 6391.
28) $ 2655 1/p 26637 Set 29- Set 29 (0172)

VYSEL SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 25.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 11 de septiembre de 2003, Nº 6392.
28) $ 2655 1/p 26638 Set 29- Set 29 (0173)

TOLASAR SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 25.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 11 de septiembre de 2003, Nº 6394.
28) $ 2655 1/p 26639 Set 29- Set 29 (0174)

KURISUR SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 25.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 11 de septiembre de 2003, Nº 6393.
28) $ 2655 1/p 26640 Set 29- Set 29 (0175)

BEAUFORD FINANCIAL SERVICES URUGUAY S.A.

La Asamblea General Extraordinaria de fecha 31/12/2002 resolvió aumentar el capital de la sociedad.
Capital: $ 5:000.000.-
Inscripción: el 10/09/2003, con el Nº 6307.
28) $ 1062 1/p 26655 Set 29- Set 29 (0176)

REFORMAS

LAMYSEN S.A.
Reforma de Estatutos

Asamblea: 20/7/00, 24/10/00 y 16/01/01
Registro: No. 4803
Acciones: con títulos al portador.
28) $ 1062 1/p 26560 Set 29- Set 29 (0177)

EDAPLUS SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

OBJETO: Prestación de Asistencia Médica.
Registro Nacional de Comercio: Inscripto el 25 de setiembre de 2003, Nº 6765.
28) $ 1062 1/p 26571 Set 29- Set 29 (0178)

MABRILCO SOCIEDAD ANONIMA
en lo sucesivo:
SUDAMERICANA LYNCH SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

DENOMINACION: SUDAMERICANA LYNCH SOCIEDAD ANONIMA..
Registro Nacional de Comercio: Inscripto el 25 de setiembre de 2003 No. 6743.
28) $ 1062 1/p 26572 Set 29- Set 29 (0179)

VIAJES COT SOCIEDAD ANONIMA
en lo sucesivo:
KOTT VIAJES Y TURISMO SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

DENOMINACION: KOTT VIAJES Y TURISMO SOCIEDAD ANONIMA.
Registro Nacional de Comercio: Inscripción, 25.9.2003, No. 6766.
28) $ 1062 1/p 26573 Set 29- Set 29 (0180)